AÑO 48 — SALAMANCA — N.º 14.654

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO
Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

MARTES, 2 DE FEBRERO DE 1932

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los subscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

FIGURAS DE LA HORA

Los condenados de Varsovia

Días pasados, un periódico español, al dar referencia telegráfica de la sentencia pronunciada contra varios políticos polacos, lo hacían en términos claramente gratulatorios. El título de la noticia era algo parecido a esto: "Viejos políticos polacos condenados por tentativa de golpe de Estado". Se echaba de ver inmediatamente que el periodista asimilaba el suceso polaco a otros sucesos de la política española, y su complacencia por lo que creía la frustración de una dictadura.

Quien no tuviera del proceso de Varsovia otra noticia que ésta, supondría que la República polaca había juzgado y condenado a su, Primo de Rivera y Berenguer, cuando precisamente ha sucedido todo lo contrario. Si los hechos sentenciados tienen semejanza con algún episodio de la política española, no es con la militarada de Barcelona, sino con la sublevación de Valencia, y si el ex presidente Witos se parece—espiritualmente—a algún personaje nuestro, es a Sánchez Guerra... La dictadura no iba a ser implantada en Polonia por los políticos condenados; rige ya desde 1926, y por obra de un golpe de Estado, que arrebató el poder al propio Witos. Es, pues, un escarnio, y no un fallo justo, la condena de quienes intentaban libertar a Polonia del bárbaro despotismo Pilsudskiano.

Los procesados de Varsovia pertenecen a distintos partidos políticos. Hay moderados, como Witos, y socialistas, como Libermmans, hay profesores eminentes y ex ministros agrarios. Gentes que, después de la unión sagrada que congregó a los polacos de todas las ideologías, frente al triple imperialismo que sojuzgaba a su país, ocuparon posiciones diversas y antagónicas, en política interior. Incluso en 1926, cuando el mariscal Pilsudski dió el golpe de Estado que derribó de la presidencia de la República a Wociejowski y de la del Gobierno a Witos, los socialistas aplaudieron y favorecieron el hecho de fuerza. Hubo discrepantes, pero la mayoría del partido conservaba aún su fe en su antiguo correligionario y esperaba que, depurando al Parlamento de costumbres viciosas. inaugurase una auténtica democracia.

Pero en Polonia—como en la España dictatorial—estas esperanzas se desvanecieron rápidamente, y, antes de un año, se había formado contra Pilsudski y sus "coroneles" un vasto y fuerte bloque oposicionista, que, robustecido por el resultado de las primeras elecciones generales, consiguió impedir que se reformara la Constitución a gusto del dictador. En dos años se quitaron hasta cinco ministerios, y decidido a imponer sus deseos sin romper abiertamente la legalidad, el mariscal convocó, a unas nuevas elecciones, con ánimo de que emularan las que hacía Romero Robledo en España y las que hacen en los Balkanes el general livkovitch o Jorga.

Esto no era posible sin maniatar a la oposición, asfixiando sus propagandas y eliminando de la escena a sus líderes. Comenzaron entonces las prisiones por delitos imaginarios, sin respeto ni a la inmunidad parlamentaria, y hombres prestigiosos y ancianos fueron encerrados en los fosos de la fortaleza de Bres-litowsk, la ciudad hecha célebre por el Tratado que puso fin a la guerra entre Rusia , ya bolchevizada, y los Imperios Centrales. Con una ferocidad inexplicable en quien, como él, había sufrido el régimen infame de las mazmorras zaristas, Pilsudski mandó infligir a los presos toda suerte de vejámenes y torturas: simulacros de fusilamientos, penas de azotes, comidas con sal y sin agua.

A los detenidos no se les participó su presunto delito hasta que llevaban largos meses de encierro. Lo que al mariscal le interesaba era ganar elecciones, formar un Parlamento domesticado y reformar la Constitución. Una vez logrados estos objetivos, fiscales sin ningún valor cívico urdieron una acusación sobre el pretexto de un supuesto "complot" contra el Estado, cuando, en realidad no existía, sino una reunión legal y pública—la de la Asamblea de Cracovia—en la cual se constituyó o se reafirmó el bloque oposicionista con un programa mínimo.

El proceso contra los líderes de la oposición empezó a finales de Octubre y se ha desenlazado estos días. Pilsudski se ha cuidado, parodiando lo hecho, por los Soviets en el proceso contra los técnicos acusados de "sabotage", de proyectar una publicidad amañada en torno a la Audiencia de Varsovia. Esta preocupación por la publicidad deformada es la característica de casi todas las dictaduras actuales, no sólo de las impúdicas, como la italiana, sino de las vergonzantes como la polaca. Es el temor a la opinión extranjera, y no por consideración a los valores morales, sino para no malograr ciertas alianzas internacionales o poner en peligro posibles demandas de créditos. Las Bancas particulares no gustan de conceder empréstitos a Gobiernos despóticos, cuyos sucesores puedan recusar tales deudas—el caso de la dictadura portuguesa ante la Sociedad de Naciones es ejemplarísimo a este respecto—, y, por eso, los dictadores se procuran un Parlamento ficticio que avale sus arbitrariedades.

Pero esta publicidad mixtificada no engaña a nadie, sino a los interesados en dejarse engañar. La libre opinión mundial tiene medios sobrados para descubrir el fraude, y percibir la verdad. Así ha sucedido con el proceso de Varsovia. De los once encartados, sólo uno ha sido absuelto. Los restantes, han sido sentenciados a diversas penas de presidio: Libermann, a dos años y medio; Witos, a uno y medio; Dubois, Czickolez, Prager, Mostek y Putel, a tres; Kiernick, Barticki y Baginski, a dos... Durante la vista, no se ha consentido presentar pruebas a los defensores, no se han tolerado alusiones al inhumano régimen carcelario, no se ha tenido en cuenta la avanzada edad de algunos de los procesados.

La protesta de las voces liberales principian a exteriorizarse y alcanzará volumen semejante a la alzada contra el juramento de fidelidad al fascismo, impuesto a los profesores italianos. La eficacia del fallo en la opinión polaca, ha sido contraproducente. Como los españoles, cuando se detuvo y encausó en Diciembre de 1930 al Comité revolucionario, los polacos registran virilmente en numerosos pliegos su solidaridad con los condenados y piden la revisión del proceso.

Moralmente, el único condenado en el proceso de Varsovia, ha sido el mariscal Pilsuski.

ISAAC ABEYTUA

(De nuestro servicio exclusivo).

La Festividad de las Candelas

Hoy, el comercio en general cerrará al mediodía, siguiendo ya una tradición larga, y con motivo de la festividad del día.

DE LA BODA CELEBRADA EL DOMINGO EN LA IGLESIA PARROQUIAL DE LA TRINIDAD.—Los novios, la bella señorita Rosario Blanco García y don Miguel Hernández Rodríguez, padrinos e invitados

(Foto Almaraz)

EN CUMPLIMIENTO DE UN DECRETO

Salen de Salamanca las primeras expediciones de Jesuítas

El domingo, en el tren de las 10,40 salió con dirección a Irún, la primera expedición de Jesuítas, integrada por 49 novicios, acompañados de algunos Padres de la Compañía disuelta en España.

El andén de la estación estaba ocupado por el público, tributándose a los expedicionarios una salva de aplausos, que se repitieron cuando el convoy se puso en marcha, dándose vivas a Cristo Rey, a la Compañía de Jesús y a la España Católica.

Entre el público, se encontraban padres y familiares de algunos de los novicios, siendo la despedida altamente efusiva.

También en la mañana de ayer salieron otros diez religiosos, y por la noche, en el mismo tren de las 10,40, salió otra expedición, siendo despedidas con las mismas muestras de afecto que en la noche anterior.

Las fuerzas de vigilancia y guardias de Seguridad de servicio en la estación fueron reforzadas.

Antes de arrancar el tren, el público, creyendo que una maniobra del convoy era la salida, prorrumpió en vítores a Cristo Rey, a la Compañía de Jesús y España Católica. Ante estos vivas, algunos viajeros, empleados de la Estación y otras personas que circunstancialmente se encontraban en el andén, contestaron con estentoreos vivas a la República, que encontraron eco en otros viajeros, así como por parte de unas señoras que ocupaban un departamento de primera clase.

La Policía intervino, logrando apaciguar los ánimos y no ocurriendo otros incidentes.

Al arrancar el convoy se repitieron los vivas por parte de los que acudieron a despedir a los jesuítas, y se cantó el Himno a San Ignacio de Loyola, repitiéndose asimismo los vivas a la República.

Estas expediciones se dirigen a Bruselas.

EL ADELANTO de hoy, consta de DOCE páginas.

NOTAS MILITARES

ORDEN DE LA PLAZA, DEL DIA 31 DE ENERO DE 1932

Artículo 1.º Los Cuerpos, Unidad y Dependencias de la Plaza, pasarán la revista de Comisario del mes de Febrero, en sus respectivos cuarteles, el próximo día 2, ante el Comisario de Guerra, don Francisco Sanz Agero, a las horas que a continuación se indican:

Depósito de Campaña de Intendencia, a las diez horas; Regimiento Infantería número 26, a las diez treinta; P. M. 14 Brigada Infantería, a las once; Batallón Zapadores número 7, a las once cuarenta y cinco; Caja Recluta número 46, a las doce; Centro Movilización número 14, a las doce treinta; Comandancia de la Guardia civil, a las doce cuarenta y cinco.

Artículo 2.º El Depósito de Transeuntes durante el mes entrante estará a cargo del Regimiento Infantería número 26, cuyo Jefe nombrará un oficial que desempeñe este cometido, avistándose con el saliente y verificando la entrega bajo relación firmada, por los dos, remitiéndome un ejemplar a esta Comandancia, en el que constará el domicilio del entrante.

Artículo 3.º Los señores jueces instructores que tengan procedimientos mandados incoar por esta Comandancia Militar, remitirán en el día de hoy duplicada relación de los citados, consignando una de ellas la fecha del inicio, la del nombramiento de Juez y la última diligencia practicada, y otra la fecha en que dieron principio las actuaciones y el nombramiento de Juez así como también ambas el estado actual de los mismos.

Artículo 4.º Los señores Jefes de los Cuerpos, Unidades y Dependencias de la Plaza, remitirán a esta Comandancia antes del día 4 del corriente mes de Febrero, los documentos mensuales.

Artículo 5.º Durante el mes corriente prestará el servicio de Plaza, el capitán médico, jefe de la clínica cívico militar, don Jacinto Hernández Sánchez, que tiene su domicilio en Ramos del Manzano, número 25.

Artículo 6.º Durante el mes corriente la Guardia del Principal estará a cargo del Regimiento de Infantería número 26, pasando al cuartel que ocupa dicho Regimiento, los presos y arrestados por la Plaza, previa las formalidades reglamentarias.

Durante el mes corriente, prestará el servicio de Plaza el Veterinario segundo, con dentino en la Brigada de Infantería, don Jerónimo González de la Puente.

El orden público

por BALDOMERO ARGENTE

Los diferentes problemas de orden público que están hoy planteados en la República, y sus causas, son analizados de un modo sereno y ecuánime en este artículo, del ilustre ex ministro don Baldomero Argente, que, escrito para nuestro periódico, publicaremos en breve.

El Festival de la Mendicidad

Sin ninguna ponderación, volvemos a afirmar que el festival organizado por la Junta de Mendicidad en el teatro Bretón, va a constituir un verdadero acontecimiento artístico.

Ayer asistimos al ensayo, en la Escuela de San Eloy, de las distinguidas señoritas salmantinas que cantarán el coro de murcianas de "La Parranda" y el cuadro a la fuente, y su conjunto es una verdadera preciosidad.

También estuvimos en el Círculo Católico de Obreros, oyendo el ensayo de "Molinos de Viento".

Creemos que constituirá un éxito de arte y de taquilla, para la Junta de Mendicidad, que bien los necesita para poder conjurar los enormes gastos que está realizando para sostener sus comedores.

Podemos afirmar que el decorado es precioso, y ayer se recibió de Madrid

El pedido de localidades es abundante, pudiendo el público adquirirlas por la mañana, en el comercio de don Siro Gay, y por la tarde, en el de don Fernando Sánchez Angoso, ambos situados en la Plaza Mayor.

Al margen de la sesión

La décima, los obreros sin trabajo y los proyectos a ejecutar

Sin el incidente final—el señor Iscar que anunció que negaría en lo sucesivo su colaboración al alcalde, retirándose del salón de sesiones como protesta contra unas palabras del señor Prieto Carrasco que el concejal monárquico interpretó como una coacción—la sesión del sábado hubiera sido un modelo para muchos Ayuntamientos por la comprensión y el interés de todos al enfrentarse con los problemas municipales. Fueron muy cerca de cuatro horas las que concejales, periodistas y público aguantamos de examen y discusión de asuntos bien diversos. En primer lugar, se prorrogó el Presupuesto de 1931 por dos meses más, los de Febrero y Marzo y se tomaron muchos acuerdos relacionados con las comisiones de Obras, Hacienda, Instrucción Pública y Asistencia Social.

Los más interesantes, los que apasionaron un tanto, fueron el relacionado con la pavimentación del centro de la Plaza Mayor y la imposición de una décima sobre la contribución con cuyo producto atender a la crisis de trabajo, agudizada a lo que se ve. La minoría monárquica está encariñada con el proyecto de pavimentación del centro de la Plaza. Y es justo que así sea, porque en terminar la urbanización de ella estamos interesados todos. Es un proyecto que ha de tener el aplauso general del vecindario. Creyeron ver en el dictamen de la Comisión de Obras el propósito de dar largas al asunto y se encresparon un tanto los ánimos, hasta que aclaró la situación la declaración terminante de que las obras ejecutarán con las 40.000 pesetas que ha ofrecido el Gobierno y en consonancia con un plan de conjunto de ornamentación de la Plaza.

Ejemplo de ordenada discusión fué la de la décima sobre la contribución, que autoriza el Decreto de 18 de Julio próximo pasado. Defendieron los señores Tavera, Iscar, Viñuela, Pérez Bande y Vázquez de Parga el criterio de que la propiedad, la industria y el comercio está sobradamente recargada de impuestos y se está agotando el límite de su elasticidad contributiva. Razonaron por otra parte los señores García Puente, Núñez Rodríguez, Prieto Carrasco, Población y Paredes que aún siendo injusto el impuesto y poco equitativo porque no pesa más que sobre determinadas clases, la ley lo autoriza y de momento no existe otra solución para hacer frente al problema que crea la crisis de trabajo. A la hora de votar, el acuerdo se adoptó por unanimidad, no sin advertir—por boca de los señores Población e Iscar—que ha de buscarse el procedimiento para que contribuyan a levantar estas cargas las clases ahora exentas y que el Estado tiene que ayudar al municipio para combatir la agudización del problema.

Todos, republicanos y monárquicos, estuvieron, al final, de acuerdo en que la ciudad tiene que hacer un nuevo esfuerzo para dar trabajo a los que no lo tienen.

Y ultimando el asunto, como derivación del acuerdo, se presentaron unos proyectos en los que pueden tener empleo las 120.000 pesetas que significará, aproximadamente, la décima; terminación de la pavimentación de las calles de la Palma y Ramón y Cajal; nuevo trazado de la Puerta de Toro y proyecto de ornamentación de la Plaza de Anaya. En este último surgieron las discrepancias, estimando algunos concejales que tal vez sería mejor acometer la pavimentación de otras calles.

El propósito es el de que el dinero de la décima se emplee, principalmente, en alguna obra que reuna estas tres condiciones: fin práctico indudable, visualidad y que sirva de ocupación al mayor número posible de obreros parados, exigiendo la obra la menor cantidad posible de material para ocupar en cambio más brazos.

De todas formas, es indudable que ni la ocasión ni la hora eran apropósito para discutir este asunto concreto con la amplitud que merece, digna de una sesión extraordinaria. Con esto se levantó la sesión y en la próxima se discutirá este asunto debidamente.

INFORMACION MUNICIPAL

La Comisión del paro obrero

Ayer tarde se reunió la Comisión del paro obrero para continuar sus trabajos y escuchar a varios propietarios—don Gaspar Alba, Centro Farmacéutico y otros—a quienes se les citó para invitarles a que realizasen reformas en sus fincas, gestión que dió buen resultado. Se tomó el acuerdo de interesar de la Alcaldía que cite en el curso de esta semana a todos los diputados a Cortes por la provincia para conjuntamente iniciar gestiones cerca de los Poderes públicos en solicitud de auxilios del Estado para remediar la crisis obrera.

Recaudación del día 31

Por los conceptos que se expresan, ingresaron en arcas municipales las cantidades siguientes:

Fielatos: Estación, 134,51 pesetas; Rollo, 84,10 pesetas; Zamora, 127,75 pesetas; Carretera de Ledesma, pesetas 93,77; Puente Nuevo, 352,06 pesetas; Puente Viejo, 247,57 pesetas; Agua, 6.038,50 pesetas. Total pesetas 7.078,26.

La Comisión gestora y el importe de la décima

Por la mañana, el señor Prieto Carrasco se reunió con los concejales señores Tavera y García Puente, que formarán parte de la Comisión gestora que ha de administrar lo que produzca la décima sobre la contribución acordada por el Ayuntamiento, para estudiar los proyectos que se someterán a la aprobación del Ayuntamiento en fecha muy próxima.

Después, por la tarde, visitaron al alcalde los presidentes de la Cámara de Comercio, de la Propiedad Urbana y Cámara agrícola, para manifestarle que hoy se le facilitarán los nombres de los dos representantes de dichos organismos que según el decreto del 18 de Julio próximo pasado han de formar parte de la Comisión gestora.

Con el mismo objeto visitaron al señor Prieto Carrasco los representantes de los tres organismos obreros de la localidad.

EL SEÑOR

Don Mariano Hernández Wright

Jefe de la Contabilidad general jubilado de la Compañía del Ferrocarril de S. F. P.

falleció en Salamanca el día 31 de Enero de 1932

después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Matilde de Guzmán Anaya; hijos: Julio, María y Mariano; hermana, doña Carmen (ausente); hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Participan a sus numerosos amigos tan sensible pérdida y les ruegan lo encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado en sus oraciones, por cuyo acto de caridad les vivirán agradecidos.

Serán aplicadas misas por el eterno descanso del alma del finado.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Agencia Funeraria Nuestra Señora del Carmen.

LA SEÑORA

Doña Rafaela Sánchez Avila

FALLECIO EL DIA 1.º DE FEBRERO DE 1932

a los sesenta y tres años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hijos: Adela, Bernardino y Angel Torres Sánchez; hija política, Alejandra; nietos y demás familia,

Suplican a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, martes, a las doce.
Casa mortuoria: Caleros, 13.
Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún.
El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.
LA DOLOROSA: Pompas Fúnebres.

PRIMER ANIVERSARIO
de la señora

D.ª María de los Dolores Rincón Iglesias

QUE FALLECIO EN SALAMANCA, EL DIA 3 DE FEBRERO DE 1931

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados hijos: don Policarpo, don Antonio, don Julián, doña Agapita y don Enrique Romo Rincón; hijas políticas: doña Ludivina Martín y doña Petra Pró; hermana política, doña Francisca García; nietos, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a alguna de las misas que se celebrarán en sufragio de su alma, mañana, día 3, en la iglesia parroquial de la Santísima Trinidad (Arrabal), y en la iglesia de los Pizarrales, desde las ocho en adelante, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

La cuestión farmacéutica

CIERRE SUSPENDIDO

El presidente del Colegio Farmacéutico, don Pedro Sánchez Bustos, el sábado a última hora, recibió un telegrama del presidente de la Unión Farmacéutica Nacional, comunicando buenas impresiones sobre el asunto.

En vista de ello el señor Sánchez Bustos ordenó la suspensión del cierre parcial acordado.

A continuación publicamos varias opiniones de personalidades médicas relacionadas con dicho asunto:

Don Joaquín de Prada, Inspector provincial de Sanidad

Las audacias de D. A. Bajo, en su contestación a un no muy afortunado farmacéutico, hace que escriba estas líneas con el fin de ilustrar a la opinión más que intervenir en una polémica, pues el pleito entre farmacéuticos y drogueros es un pleito contra la salud pública, la economía española y el más descarado contrabandismo que puede darse.

La economía española sufre un gravamen de más de 100 millones de pesetas (100.000.000) por introducción clara o encubierta de específicos, algunos de los cuales no pueden ser vendidos en su país de origen, debido a que no son medicamentos, sino preparados absurdos que, a base de una gran propaganda, venden los drogueros con perjuicio de la salud pública y de la economía española; voy a poner dos ejemplos:

El paludismo, hoy por hoy, sólo se cura con quinina (con permiso de los drogueros); en España se vende a cincuenta (50) pesetas un preparado, que se anuncia en todos los periódicos, que no es más que hojas de nogal; cada enfermo que se deja engañar pierde 50 pesetas que cuesta el preparado y el 33 por 100 de resistencia vital por seguir el paludismo, igual, y no contamos los días de trabajo que pierde.

La sífilis sólo se cura con preparados arsenicales y bismúticos puestos en manos de un médico, los drogueros la curan con píldoras absurdas que el pobre paciente toma, y una sífilis mal tratada, es una de las principales causas de la mortinatalidad, y el 35 por 100 de los pobres habitantes de los Manicomios, yo calculo que esta enfermedad la padecen más del 12 por 100 de la población de Salamanca.

Es verdaderamente vergonzoso que el Estado español consienta que se vendan por los drogueros preparados cuya venta no está autorizada en su país de origen, con pérdida de noventa millones (90.000.000) de pesetas para la economía española, pues no llegaría a diez millones (10.000.000) de pesetas el importe de los preparados que necesitamos importar si el Estado prohibiese la venta de específicos a los drogueros y no consintiera que se inscribiese como tal preparado aquel que no sea preparación de una fórmula a base de medicamentos reconocidos en una farmacopea.

La vida moderna está hecha a base de especialización y no se puede consentir en un país civilizado que un A. Bajo cualquiera se sienta con audacia suficiente para sustituir a una profesión tan delicada y de base científica como la del farmacéutico; porque la clase farmacéutica española tiene una formación científica envidiable pero una situación económica penosa, debido a que una política de caciqueo nazo el contrabando legal, con perjuicio de la salud pública, más aún que de los farmacéuticos; por la misma razón veo a los matarifes haciendo la competencia a los doctores P. Díez y Cózar.

La audacia de los drogueros es tal, que en esta provincia es raro el pueblo donde no existe una tienda de comestibles haciendo la competencia a la Farmacia, con los resultados que son de esperar, y llegando se descaro a creer que es una cosa corriente y a la que tienen derecho.

Son tales los perjuicios para la salud pública, que en todo Estado que se estime en algo, es necesario corregirlo por antinatural, antieconómico y pernicioso para la salud pública.

El pleito farmacéutico

Don Gonzalo García Rodríguez, Subdelegado de Medicina y profesor de la Facultad.

La cuestión de la venta de las especialidades farmacéuticas, es motivo de una ferviente campaña emprendida hace tiempo por la clase farmacéutica con gran entusiasmo en pro de lo que considera una de sus más justas y naturales reivindicaciones. En realidad, el asunto no es más que una de las varias facetas de "El gran problema farmacéutico", como bien propiamente le ha denominado en un libro de este título un escritor, profesional, el señor Baras Ríos, y es muy digno de una seria preocupación general, porque, en primer lugar, entraña una cuestión de justicia y moralidad y después, porque dada la función social del farmacéutico y la extraordinaria importancia que para la salud tienen sus servicios, afecta a todos y cada uno.

Las Ordenanzas de Farmacia y la Ley de Sanidad, que constituyen la legislación fundamental a este respecto, determinan de una manera clara y terminante que los medicamentos, los productos y preparados de finalidad terapéutica, sólo pueden ser dispensados o vendidos por los farmacéuticos que legalmente ejerzan su profesión, y las especialidades farmacéuticas o "específicos", como más corrientemente se denominan, sea cualquiera la definición gramatical o técnica que de ellas deba darse, no son otra cosa que preparaciones más o menos complejas y racionales de uso exclusivo en el tratamiento de las enfermedades, esto es, de exclusiva finalidad terapéutica.

No parece, pues, que debiera haber duda alguna. Pero un decreto de la dictadura, en su nunca bien ponderado y alabado artículo 13, determina que las "especialidades cuyo despacho al público no requiera la presentación de receta, podrán ser expendidas al detalle indistintamente, en las farmacias, droguerías y centros de especialidades."

Esta disposición, además de ser, como tantas otras, una verdadera subversión legal y como tal irritante e intolerable, no resuelve nada por vaga e imprecisa, aunque parece dictada para resolver un conflicto. Porque ¿cuáles son esas especialidades cuya venta no requiere la prescripción facultativa? ¿es que nadie, absolutamente nadie que no esté legal y técnicamente capacitado para ello, puede ordenar o solicitar el despacho de un medicamento o producto para uso terapéutico? Piadosamente he de suponer que quien dió esa orden, que no ley, quiso referirse a los específicos, en cuya composición no entran más que substancias inúcuas, esto es, las que, como vulgarmente se dice, si no hacen bien, tampoco hacen mal. ¿Y cuáles son éstas? Los medicamentos, "específicos" o no como todos los recursos terapéuticos, tienen sus indicaciones, fuera de las cuales, aun los aparentemente mas inocentes, pueden ocasionar serios perjuicios a la salud y a la vida. Todos los médicos sabemos, y muy raro será el que no pueda referir algún caso de experiencia personal, que, por ejemplo, un simple purgante, la vulgar emulsión de aceite de hígado de bacalao, etc., usados indebidamente, han dado lugar a daños a veces irreparables.

La receta debe ser, pues, siempre indispensable, y despachada únicamente por quien tiene capacidad técnica y legal para ello, y conviene no olvidar que toda fórmula médica ha de someterse a una especie de refrendo por parte del farmacéutico quien tiene el deber de llamar la atención del médico firmante de la receta, si ésta no se ajusta a los principios y reglas de la ciencia y del arte. Por esta y otras razones, el farmacéutico no debe proceder en la dispensación de medicamentos como un simple comerciante, como quien vende zapatos o botones, por ejemplo, sino con toda la dignidad que su ciencia le impone, y con la conciencia de la responsabilidad de quien ejerce un derecho en cumplimiento de un deber, evitando que su oficina pueda ser considerada como lonja donde se negocie con la salud de los humanos.

La Medicina, la Farmacia y la Veterinaria, no son más que tres especializaciones profesionales de una sola ciencia, la ciencia médica, la única capacitada para plantear y resolver los múltiples problemas de la sanidad, si bien tenga a veces que auxiliarse de otras ciencias, y el ejercicio de la Farmacia debe ser considerado no sólo como el de una profesión liberal, sino también como un servicio social que si es preciso reglamentar, hay también que defender.

El Gobierno, que debe ser siempre respetuoso para los derechos de todo ciudadano, debe serlo también para los especiales, de los que adquirieron sus Títulos profesionales por colación de grados en las Universidades oficiales, después de sufrir todas las pruebas de aptitud y competencia a que tienen que someterse durante los largos y pesados años de carrera. Estos derechos no deben ser restringidos ni limitados, y el Gobierno, repito, tiene el deber inexcusable de perseguir y penar, lo mismo en la farmacia que en las profesiones hermanas, el "intrusismo profesional", delito perfectamente definido, no rehuyendo ni enmascarando el cumplimiento de este deber con aquel otro de defensa de los intereses creados.

El ilustrísimo señor don José A. Palanca, ex director general de Sanidad, al prologar el mencionado libro de Baras Ríos, trae a cuento aquella andanza del Hidalgo manchego en que éste exclamaba: "Con la iglesia hemos topado"; para significar que la Administración sanitaria, en este asunto de las especialidades ha topado con el dinero!, cosa en verdad tristísima, de ser cierta, y cierta debe ser cuando así lo dice quien desempeñó tan alto cargo sanitario. Pues bien, el Gobierno de la República española, que ha topado con la iglesia y con ella lucha valiente y denodadamente, si al resolver esta cuestión profesional topa con el "poderoso caballero", debe luchar con él con todo valor y denuedo hasta vencerle, atendiendo a la demanda de la clase farmacéutica, porque es justo y es moral.

GONZALO CARCIA RODRIGUEZ

Subdelegado de Medicina y profesor de la Facultad de Medicina.

De Villar de Gallimazo

En la noche del domingo y en el elegante salón teatro, tuvo lugar una velada, poniéndose en escena, por jóvenes aficionados de la localidad, la comedia dramática en cuatro actos y en verso, original del Pastor Poeta, titulada "Un alto en el camino".

La presentación escénica merece todas nuestras alabanzas, pues se hizo con un gusto irreprochable; mucho efecto de luz y magníficas decoraciones pintadas con exquisito gusto artístico y acomodándose en un todo a las indicaciones de la obra.

Todos los actores que en ella intervinieron estuvieron colosales y cada cual, en sus papeles más o menos secundarios, hicieron que el éxito fuese rotundo; bien, muchachos, habéis estado hechos unos verdaderos artistas.

Las ovaciones se repitieron con mucha frecuencia.

Después se representó el sainete en un acto y en prosa, original de un autor de la localidad, cuyo autor nos reservamos a su petición, aunque es "secreto a voces", titulado "Los restos de don Juan, o el miedo es libre".

Dicha obra está escrita con mucha gracia, y en ella abundan los chistes, trucos y efectos propios de esta clase de teatro.

Al público (que rió a pulmón lleno) le supo a poco, prueba evidente que fué de su agrado. A la terminación pidió insistentemente con su aplausos la presencia del autor.

En el intermedio del tercero y cuarto acto, se cantó "Balada Rusa", haciéndolo de manera magistral Camila Mulas, Jesús Sánchez y Valeriano de la Peña.

El teatro abarrotado de público, no sólo de la localidad, sino de pueblos inmediatos; incluso de Salamanca llegó un plantel de chicas (adiós, guapas) que marcharon muy satisfechas y agradecidísimas a las de la localidad, por sus finas atenciones.

Fué tal el éxito obtenido por los autores, que a petición del numeroso auditorio se repetirá el mismo programa (quizá con alguna adición) el día 14, Domingo de Piñata.

Con el objeto de evitar distinciones, por orden alfabético daré los nombres de estos excelentes aficionados al arte de Talia:

Del bello sexo (nunca mejor empleada la frase) señoritas Angelita de la Peña, Camila Mulas, Clementina Galán, Eugenia Hierro y Francisca Sánchez, y las simpatiquísimas niñas Jeromita Sánchez e Inesita Montejo.

De ellos, Alberto Mulas, Alfredo Sánchez, Francisco de la Peña, Jesús Sánchez, Máximo de la Peña, Octaviano Hierro, Primiano Sánchez, Valeriano de la Peña y Venancio Hernández.

Merecen mil plácemes, por su acertada gestión, sus directores don Pedro de la Peña y don Fernando Montejo.

Un aplauso para las autoridades locales, pues no ocurrió el menor incidente.

Y para terminar estas mal hilvanadas cuartillas quiero hacer presente en nombre de todos, nuestro más sincero agradecimiento a todo el público, por su corrección y educativo silencio, pues éste fué tal, que más bien parecía que en la sala no existía sér alguno.

Que en la próxima y sucesivas os comportéis como ahora; esto dice mucho en pro de vuestra educación.

Muchas gracias.

EL CORRESPONSAL

Villar de Gallimazo 1.º de Febrero de 1932.

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado **SR. TORRENT,** ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce **po que cura y vence siempre** con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en **seres perfectos y robustos como antes de estar quebados.** Este maravilloso aparato **que no lleva trabas ni tirantes engorrosos** de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con a más absoluta confianza al reputado especialista **SR. TORRENT** que gustosamente atenderá **GRATIS** a cuantos se le presenten en Salamanca y en el Hotel Comercio, únicamente el SABADO próximo, día 6 del corriente, de 9 a 4 solamente.—NOTAS: En Valladolid, el día 5, en el Hotel Imperial, y en Zamora, el día 7, en el Hotel Antonio.—ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: **UNION, 13, CASA TORRENT.**

POLITICA LOCAL

Una conferencia del Alcalde

Organizada por el Partido de Acción Republicana, pronunciará, el miércoles, a las siete y media de la tarde, en el local de la calle de Crespo Rascón, 19, una interesante conferencia sobre "Problemas de urbanización de Salamanca" el alcalde y miembro del citado partido don Casto Prieto Carrasco.

La entrada es pública.

CASA. VENDO la numero 4 de la calle de Cervantes, de esta ciudad, planta baja y principal, amplias viviendas, bien soleada, sólida construcción. Detalles, Tomás Cea, Meléndez, 13, entresuelo.

13-a-4

Cada día más barato

seguimos liquidando las mejores clases de calzado

¡¡Durante esta semana precios excepcionales en todas las existencias!!

LIQUIDACION TOTAL

AZAFRANAL, 9 -:- SALAMANCA

(Frente al nuevo edificio de Correos)

¡VENDEDORES! Por lotes y partidas completas, precios de ocasión única

Impresiones taurinas

EN EL CAMPO CHARRO

«Conato» de tienta en Coquilla. - «El Estudiante» que es ya «Doctor Honoris causa».

Tarde de Enero que parece primavera. Una tarde de invierno salmantino que envidian, a no dudar, Andalucía y Levante. Ni la vista, ni el pulmón, ni el espíritu se cansan de gozar tanta hermosura. Queremos compenetrar nuestra alma con la paz soberana, augusta y solemne de estos encinares y praderías de Llén y Pedrollén y Terrones y Coquilla, de este oasis paradisíaco llamado "tierra de barda".

Nos avisan de Coquilla cuando nos dedicábamos y pensábamos, tan sólo en disfrutar el supremo goce.

Hay tienta; una tienta pequeña, corta. Unas cuantas novillas para servir a unos amigos: que así lo hace don Paco muy a menudo, porque éste es su afán de atenderles.

Seis novillos; una corrida de nuestros tiempos; "media corrida" hasta mediados del pasado siglo.

Una corrida campera fué; pero ¡qué corrida, lector amigo! Seis novillas inmejorables, como es "costumbre" en la casa.

Dos toreros (un "mano a mano"), jovencillos, nuevos; "conocidos" de pocos, de los más aficionados: el uno, principiante, del que ya hemos hablado bastante nosotros, nosotros solos, del que habrá que hablar mucho, pero que hoy hablaremos poco, Rafael Vega de los Reyes.

Próximo a ascender... "oficialmente" el otro; pero inédito aún para la mayoría de la afición española. Se llama Luis Gómez (El Estudiante), que es de Alcalá de Henares, que de este Alcalá o de Salamanca, ha de ser el estudiante "clásico".

¿Clásico dijimos? Pues clásico es su toreo cuando él quiere que sea clásico.

Y cuando él quiere variar la escuela, conceder algo a "la galería", alegrar a las gentes que no están dispuestas para saborear lo clásico, se siente romántico, es decir, en taurino interpreta la escuela sevillana.

Y si en unos lances paró, bajó las manos, cargó la suerte (cargó debidamente la suerte, fíjate lector), y dió, porque quiso, para mostrar que puede y sabe hacerlo, aunque hoy "no se lleve", largas "lagartijianas", quieto y erguido, luciendo en unas y en otras, su arrogante figura, si hizo todo esto clásico y de manera clásica, en otros momentos "mariposeó", se arrodilló, y de rodillas quebró como quebraba Fernando el Gallo, cosa muy distinta y de muy superior calidad a lo que hoy se usa, con el capote plegado, y de rodillas y de pie tiró revoleras y serpentinas y hubo adornos y alegrías para todos los gustos.

¿Y con la muleta? De asombro todo ello. "Naturales", completamente naturales, "de pecho" verdad; quietud, la res rozándole siempre la chaquetilla, y siempre toreada, siempre mandando, dominando él. Y casi siempre con la muleta en la izquierda. Y alternando con lo inmejorable e insuperable, rematado "clásicamente", alternando con esto lo alegre, lo vistoso, que todo es conveniente, y algunas veces, necesario: molinetes, pases afarolados, arrodillamientos, tocaduras de pitón... Y entre unos y otros, el de la firma, rematando por bajo con gracia y con arte.

Y pares de banderillas de todas las variedades, y todo, preciosa magníficamente, artísticamente ejecutado.

Y añade, lector, y así puedes comprenderlo, que todo esto se realizó como te lo digo, que todo esto pudo hacerse así porque hay "sapiencia", vista, conocimiento de cuanto se hace, dominio de la profesión, y por ello, de la técnica.

Porque El Estudiante es jovencillo, sí; pero no es un improvisado. Es un muchacho que ha pasado sus fatigas y recorrido los grados anteriores para llegar al en que está. Ha tenido su aprendizaje desconocido y fatigoso, no le ha sido tan fácil subir y llegar, como a Fernando VII, hacer carambolas, ni fué su triunfo de rápido y como eléctrico deslumbramiento. A nosotros nos parece que es consciente en cuanto hace, y que por esto es difícil que fracase. Más aún, nos atrevemos a decir, contra costumbre, que creemos facilísimo su triunfo definitivo, que tenemos gran confianza en él, contando con que le sean favorables... los Hados; es decir la multitud de circunstancias que hacen y deshacen toreros.

Por eso, como aún no tiene "oficialmente" concedido el grado de "Doctor", como se llama vulgarmente a la alternativa, que ha de recibir en Valencia el día de San José, y como nosotros le consideramos más capacitado que a muchos de los que pudieran concedérsela, no hemos dudado en considerarle "Doctor Honoris Causa" que a otros que yo recuerdo, y cada cual es su plano, le hicieron tal honor con menos motivo.

Algo hay que decir de "Rafaé", en la gran corrida de ayer. Sí, señor; "Rafaé" se superó a sí mismo con la muleta, haciendo faenas excelentes, y con el capote, estuvo como es él, que tanto equivale como decir que no se puede torear mejor. Filigrana pura; oro de cincuenta quilates que hiperbolizaría el maestro "Corinto".

Gran tarde de toros la de ayer, extraordinaria corrida. Nos conformaríamos con ver otro tanto en las corridas "grandes" de la temporada próxima a empezar.

Y todo ello, en pleno campo charro. ¿Se puede pedir más?

Señor marqués de Llén, querido amigo, excelentísimo aficionado; los hechos confirmaron mi opinión (que usted amablemente requirió), expuesta antes del suceso taurino de ayer tarde. Pero... ahora, "Dios sobre todo".

Porque suceso taurino, y grande, fué la corrida de ayer tarde: por los toreros, por el ganado, por el sitio, por el ambiente, por el sol. ¡Qué pena que no la vieran... cuarenta mil espectadores!

V. BEJARANO

Enero, 31, 932.

NOTICIAS

Farmacias de servicio desde la una de la tarde, hasta mañana, a las nueve, y desde las nueve de la noche, hasta la misma hora, los demás días de la semana:

Viuda de Urbina. Plaza Mayor, 9.

Don Manuel Recio. Doctor Riesco, número 60.

Don Demetrio Mateos. Zamora, 61.

Don Manuel Prieto García. Arrabal.

Nota.—Según real orden del Ministerio de la Gobernación fecha 12 de Enero de 1928, el despacho de noche se efectuará únicamente mediante receta.

Llámese al sereno.

Los Previsores del Porvenir

NOTA OFICIOSA

En el "Boletín Oficial" de esta entidad de ahorro libre para pensiones vitalicias (revista mensual que mantiene cambio con gran parte de la Prensa), se dan noticias interesantísimas para los adheridos y para los extraños que se preocupen de su propio porvenir y el de sus deudos.

El número del corriente mes, que se facilita gratis en la Oficina Central (Avenida Conde Peñalver, 22) o se envía a quien lo pida (Apartado 366, Madrid), contiene la reseña del acto celebrado con los Diputados-Previsores, la lista de nuevos pensionistas y las cifras de producción y cuentas, con la garantía de la Intervención permanente del Gobierno. En él podrá verse que en el pasado mes de Diciembre se han inscrito más de 6.000 nuevos asociados, suscribiendo más de 19.000 cuotas. También contiene el cuadro con los turnos para el cobro de pensiones del trimestre en la Caja Central y la orden de que comience el pago en las Secciones de provincias, a las que se han girado las cantidades necesarias con la puntualidad de costumbre, y que suman en este trimestre más de tres millones de pesetas. La cuantía de esas rentas supone para los pensionistas, en general, un 40 por 100 de interés sobre las modestas cantidades que aportaron al capital social (por cada 12 pesetas anuales están cobrando 96 pesetas anuales), y para los sexagenarios un 75 por 100, que ahora se hará extensivo a los huérfanos de padre.—El director general, *Francisco Pérez Fernández.*

Se ha celebrado en Jerusalén la elección de procurador general de Tierra Santa, recayendo ésta en el sabio y virtuoso religioso español, reverendo padre Francisco Roque Martínez, cuyos méritos están contrastados en los veintiséis años que lleva trabajando en aquellos países de Oriente por la religión y por la patria.

A él se deben las obras nacionales de la Sociedad Española de Beneficencia y Asociación Cooperadora de la Cruz Roja Española, fundadas en Alejandría (Egipto). España, reconocida, premió su patriotismo y altruismo con las distinguidas condecoraciones de la Cruz de Isabel la Católica y la Cruz de Beneficencia de primera clase, con distintivo blanco. También nuestro Museo Arqueológico Nacional tiene buenos y valiosos recuerdos de antigüedades del gran patriota, a la vez que humilde religioso.

EL DR. CAÑIZO

Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a

Zurbano, 28, 1.º, Madrid

Consulta: De tres a cinco

Teléfono 35.321

DR. GOMEZ DIEZ

OCULISTA

Consulta de ONCE a UNA

Doctor Riesco, 38, principal, izquierda

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

LUDEÑA HIJO

ODONTOLOGO

Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7

PLAZA MAYOR, 10

Teléfono 1158

La "Gaceta" del día 23, publica las bases de un concurso convocado por Patronato Nacional del Turismo, con objeto de reunir una selección cuidadosa de los textos que la visita a España y la contemplación de sus bellezas ha inspirado a escritores de todos los tiempos, con objeto de utilizarlos como material de propaganda.

Según las bases de dicho concurso, podrá acudir a él todo ciudadano español, con excepción de los funcionarios del P. N. T. El trabajo consistirá en una serie de textos o pasajes literarios referentes a España o a motivos españoles y útiles al fin propuesto, extraídos de libros, revistas y publicaciones en general, incluso de los álbumes en que suelen estampar los viajeros sus impresiones en las visitas a determinados lugares y monumentos. Salvo casos excepcionales, por singular valor del texto, éste no deberá exceder de una cuartilla dactilografiada, insertándose al pie de cada uno la procedencia, etc. Se concederá un premio de 2.000 pesetas al trabajo que juzgue preferible para los fines que se persiguen, un Jurado, cuyo fallo será inapelable. Podrá disponer, además, el Jurado, de la cantidad de 3.000 pesetas, que invertirá como estime procedente, para el premio de otras colecciones o para remunerar los textos que concretamente interesen a los fines del concurso. El plazo de admisión de trabajos terminará el 31 de Marzo del año en curso; los trabajos serán remitidos a las oficinas del P. N. T., Duque de Medinaceli 2, Madrid. El Jurado será nombrado oportunamente por la Junta del P. N. T., de cuya propiedad quedará la obra premiada.

DOCTOR

SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO :: ::

RAYOS X

Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. INFANTE

DOCTOR RIESCO, 58, DUPLICADO

A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA

Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

Se ha publicado el número 626 de la revista médica de Valladolid, titulada "El Eco Médico-Quirúrgico", correspondiente al día 1.º del actual.

Contiene el siguiente sumario:

Sección profesional: Por tanto pedir, nada darán, por don Félix Antigüedad. Sección científica. Dictamen de Psicopatología forense, por los doctores D. Wifredo Corolen y Borrás y Fernando Bravo y Moreno (ponente). Sección bibliográfica: Por D. Virgilio Clavero del Campo, D. Félix Antigüedad y don Fernando Díez Blanco. Ecos de Congresos, Colegios y Sociedades Médicas. Actualidades. Publicaciones recibidas. Vacantes y Anuncios.

TOLDO PARA CAMIONETA, se vende uno, seminuevo, en buenas condiciones. Para verlo, en la Plaza de San Boal, 1, cochera.

4-a-2

SE VENDE la casa número 9 de la calle Asadería; sirve para tienda o taberna, y está en sitio céntrico cerca del Mercado. Informarán, en la misma casa.

4-1

¡¡BUENA COSECHA!!

Tierra bien preparada
Semilla aprovechada.
Eso dirá usted usando

REJAS BELLOTA

Por su temple y calidad hacen **doble labor** con lo **mitad de esfuerzo**

Se conservan afiladas hasta su desgaste completo.

Pídalas a su herrero.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Feminismo pedagógico

En los Estados Unidos, donde la mujer trabaja tanto como el hombre, las desempleadas son igual en número que los empleados. Y los clubs femeninos se ocupan de procurar, si no trabajo, medios de obtenerlo a las que de él carecen

Un sistema, acaso el mejor, para conseguir esto es el de enseñar, pues con nuevos conocimientos podrán ganar su vida aquellos que no lo logran con lo que no saben. Así, el Catholic Girls Club y el Young Women Christian Association han abierto gratuitamente matrícula en todas las clases que sostienen para las muchachas sin empleo.

Podría dar lugar entre nosotros esto a una obra benéfica: la de establecer enseñanzas como socorro. Pero, al menos, da una orientación. Estudie la que no pueda defenderse con lo que sabe. Nuevos conocimientos dan otras posibilidades de ganancia.

Mujeres españolas, estudiad, estudiad siempre.

Y sigamos con materia de enseñanza. Ya que ésta bien femenina. Se trata de una cátedra de modas.

Sabido es que los nuevos modelos de vestidos y sombreros que lanzan los grandes modistos tienten a ser copiados por otros más modestos confeccionadores.

Para eso se contrabandeaba en las exhibiciones. Y ya no hay que hacer esto de contrabando.

En una Exposición de Nueva York se sirven a quienes acuden papel y lápices de colores para que reproduzcan lo que quieran. Enseñanza libre.

Libre, pero cara, pues el precio de entrada en la Exposición es de doscientos cincuenta dólares. Pero como se puede ganar mucho con lo que se aprende, queda compensado el coste del aprendizaje. Prueba de ello es que, según dicen, la Exposición se ve muy concurrida.

VIAJES

Han llegado:

De Barcelona, los comerciantes don Alberto Rodríguez y don Julio Ibáñez Rodríguez.

—De Burgos, con objeto de asistir a la boda de la señorita de Esperabé, la bellísima señorita Rosario Plaza.

—De Bodón (El), nuestro buen amigo don Ramiro Nieto.

ENFERMOS

Se encuentra enferma de cuidado, la virtuosa y distinguida señora doña Pilar León, esposa de nuestro respetable amigo don Fernando Domínguez Zaballa.

Con motivo de visitarla en consulta, vino de Madrid el catedrático señor Cañizo.

Hacemos votos por la mejoría de la enferma.

FALLECIMIENTOS

Tras de larga enfermedad soportada con admirable resignación, después de recibir los Santos Sacramentos y rodeada del afecto de los suyos, ha fallecido en Madrid, doña Carmen Hernández Costilla, viuda de Fernández del Campo, maestro que fué de Guijuelo.

A sus hijos doña Concepción y don Antonio, maestros nacionales de Monleón, don Felipe, doctor en Ciencias y farmacéutico en Madrid; don Juan Antonio, maestro nacional de Sober (Lugo", doña Carmen, oficial del Ministerio de Obras Públicas en Madrid y don José, médico en Madrid enviamos nuestro más sentido pésame.

—En Madrid, ha bajado al sepulcro la ilustrísima señora doña Asunción R. de la Encina, esposa de nuestro ilustre compañero en la prensa, el director de "Ahora" don Luis Montiel, a quien hacemos presente nuestros sentimientos de condolencia.

—El domingo falleció en Salamanca, rodeado del cariño de los suyos y seguido de la estimación general, el señor don Mariano Hernández Wright, jefe de la Contabilidad general jubilado, de la Compañía del Ferrocarril de S. F. P.

Durante el tiempo que el señor Hernández Wright, desempeñó el alto cargo, supo rodearse de los afectos más sinceros, por parte de sus subordinados y la confianza de sus jefes, que tuvieron en el finado, uno de los funcionarios más celosos y rectos. De carácter afectuoso, se rodeó de numerosas amistades, entre las que su muerte, ha causado hondo dolor.

Con tan triste motivo, hacemos presente nuestro pésame más sentido, a su desconsolada esposa, doña Matilde de Guzmán Anaya; hijos, don Julio, doña María y don Mariano; hermana, doña Carmen; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes.

—Ayer, entregó su alma a Dios, después de recibir los auxilios espirituales, la respetable señora doña Rafaela Sánchez Avila.

Virtuosa y caritativa, la finada, dedicó toda su vida a practicar el bien, socorriendo cuantas necesidades tenía conocimiento y haciendo que su nombre fuera respetado por todos.

A sus desconsolados hijos doña Adela, don Bernardino y don Angel Torres Sánchez; hija política, doña Alejandra; nietos y demás familia, enviamos la expresión de nuestra más sincera condolencia.

ANIVERSARIOS

Un año se cumple mañana, del fallecimiento de la señora doña María de los Dolores Rincón Iglesias, quien mereció el respeto y la estimación de cuantos conocieron sus piadosas costumbres, entre los que deja los más gratos recuerdos de sus bondades y virtudes.

Al cumplirse tan triste fecha, renovamos nuestro pésame a sus desconsolados hijos don Pelicarpo, don Julián, doña Agapita y don Enrique Romo Rincón; hijas políticas, doña Ludivina Martín y doña Petra Pro; hermana política, doña Francisca García; nietos, sobrinos, primos y demás parientes.

NUEVA MAESTRA

Con la aplicación y brillantez con que cursó todos sus estudios ha terminado la carrera del Magisterio, la señorita Victorina Rodríguez Bermejo, hija de nuestro querido amigo el culto y prestigioso médico de San Muñoz, don Emilio Rodríguez.

Nuestra enhorabuena a ambos y demás familia.

MARIA JOSEFA ESPERABE GONZALEZ-SANTIAGO SANCHEZ-GARCIA

Esta mañana a las once, en la capilla del Palacio Episcopal, tendrá lugar el enlace matrimonial de la bellísima señorita María Josefa Esperabé González, hija de nuestro querido amigo don Enrique Esperabé de Arteaga, con el distinguido joven, don Santiago Sánchez García, hijo del propietario don Andrés Sánchez y Sánchez, de Buenabarba.

María Josefa, lucirá un riquísimo traje de ceremonia, blanco, de "crepp georgette", con adornos de encaje. El novio vestirá de rigurosa etiqueta.

Serán padrinos, la señora doña María Teresa Sánchez, esposa del prestigioso abogado y Presidente de la Asociación de la Prensa, don Fernando Iscar Peyra, tía del novio y el diputado a Cortes, don Filiberto Villalobos, tío de la novia.

Como testigos, firmarán el acta matrimonial, por parte de la desposada, don José María Esperabé; don Bernardo Arteaga; don Rafael G. Cobos y don Julián Coca y por la del novio, don Fernando Iscar Peyra, don Emilio García, don Eduardo Sanchez y don Ignacio Sánchez.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, doctor don Francisco Frutos Valiente, bendecirá la unión y dirá la misa de velaciones, don Fabián Dorado, párroco de Vecinos.

La cola del vestido de María Josefa, la llevarán los sobrinos de los novios, María del Pilar Coca Esperabé y Eduardo Iscar Sánchez.

Después de la ceremonia, los invitados serán obsequiados con un banquete en los salones de la casa de los señores de Esperabé, servido por el restaurant del café Novelty, con arreglo al siguiente menú:

Ordubres. Consomé doble al vino Madera, Petites brioches Royal. Turban de langostinos bellavista, Pechugas de ave salsa suprema, Fiambre variado al huevo hilado, Piñas de América al Ron, Pastelería fina variada. Vinos: Jerez, Riscal tinto, Diamante blanco, Champan V. Clicquot y Pommery. Café, te, licores y habano.

Seguidamente, la feliz pareja, para la que sinceramente deseamos todo género de venturas en su nuevo estado emprenderán su viaje de luna de miel, con dirección a Palma de Mallorca, París y otras capitales de España y Extranjero.

Con tan fausto motivo, el nuevo matrimonio, ha recibido valiosos presentes de sus familias y numerosas amistades con que cuentan entre la buena sociedad salmantina.

Hacemos presente al nuevo matrimonio, nuestra más cordial enhorabuena así como a sus distinguidas familias.

Unión de Municipios españoles

Reunión del Consejo directivo

Presididas por el señor Rico, alcalde de Madrid, y Comas, teniente de alcalde de Barcelona, se están celebrando las sesiones trimestrales del Consejo directivo de la Unión de Municipios españoles, con gran asistencia de delegados.

El entusiasmo reinante para conseguir una reorganización completa de esta Asociación y crear un Instituto que abarque todas las manifestaciones de la vida municipal, se ha revelado en las discusiones de la ponencia, encomendada en el último Congreso a varios especialistas, que ha realizado una labor verdaderamente digna de todo elogio, por la cual se crean diferentes servicios que han de ser de gran utilidad.

Se acordó celebrar la Asamblea anual en Agosto próximo en la Coruña, enviar una delegación al Congreso Municipalista que se verificará en Londres en Mayo próximo y el Congreso correspondiente al año 1932 en Gijón, puntualizando así acuerdos anteriores.

Finalmente, se procedió al nombramiento de cargos, siendo elegidos presidente, don Pedro Rico, alcalde de Madrid; vicepresidentes, don Pedro Comas, don Nicasio Garballo y don Benito Valencia, concejales de los Ayuntamientos de Barcelona, Pamplona y Medina de Rioseco; tesorero, don Alejandro Rodríguez Bustelo, alcalde de Noreña; secretario, don Apolinar Martín Hurtado, secretario de Arenas de San Pedro.

Se designaron delegados: de relaciones internacionales, don Luis Jornada de Pozas; de investigaciones, don Recaredo Fernández de Velasco; del consultorio jurídico, don Luis Sierra Bermejo; de la biblioteca, don Mariano Berdejo Casaña; asesoría técnica de urbanización, don Bernardo Giner, arquitecto, y don José Paz Maroto, ingeniero, ambos del Ayuntamiento de Madrid.

Se acordó presentar a las Cortes las conclusiones del último Congreso, acoplando a las bases aprobadas por la sección primaria, todas aquellas de la sección segunda que constituyen legítimas aspiraciones de los Municipios rurales. Para esta labor se nombró una ponencia integrada por los señores Valencia, Sierra y Martín Hurtado.

En relación con los Ayuntamientos de menos de 50.000 habitantes acordaron formular distintas peticiones que tiendan a reforzar los ingresos de estos Ayuntamientos y presentarla con carácter de urgente al Gobierno como ampliación de las conclusiones de la Asamblea recientemente celebrada por los Ayuntamientos de mayor población que la indicada en atención a haber quedado estos Ayuntamientos excluídos de dicha convocatoria.

CHISMOGRAFIA TAURINA

Belmonte pasa por Salamanca.

Ha llegado a Salamanca Juan Belmonte. Y le acompaña Eduardo Pagés. Dos figuras que están sobre el tapete taurino.

Juan Belmonte pasó por nuestra ciudad como un meteoro. Comió en el restaurant de la Viuda de Fraile y salió enseguida para la Moral de Castro, sin dejarse ver de nadie.

En la Moral de Castro, Juan Belmonte tomará parte en las faenas de tienta de la vacada de don Rafael L. de Clairac.

¿Vendrá "Terremoto" en plan de entrenamiento, o simplemente como "sportman"?

Félix Rodríguez II, enfermo.

Se encuentra enfermo, en Madrid, el valiente novillero Félix Rodríguez II, que marchó a la capital de España a probarse el "vestido" que ha de estrenar el día 14 del mes actual, en Barcelona, fecha y lugar en los que empieza su campaña taurina de 1932.

Según las últimas noticias que tenemos, la pulmonía que aqueja al buen torero zamorano ha hecho crisis, y el diestro se encuentra, dentro de lo delicado de su estado, en franca mejoría, de la que nos alegramos.

Pozo Cueto.

Desde hace unos días se encuentra en Salamanca el buen novillero malagueño Francisco Pozo Cueto, que ha realizado una brillante campaña en la temporada última.

Acompaña a Pozo Cueto, Miguel Sanz (Miguelillo), un muchacho madrileño que ya ha actuado en diferentes festejos taurinos, y que quiere ser torero "en serio".

A ambos muchachos les deseamos que su estancia en Salamanca les sea grata y provechosa.

T.

VERDADERAMENTE

—Hombre, el coche es pequeño, ¡pero querer mandarlo por correo, es mucha pretensión!...

Comisión provincial de monumentos

NOTA OFICIOSA

En el convento de San Esteban se reunieron el sábado último, a las tres y media de la tarde, presididos por el excelentísimo señor Gobernador civil, los señores siguientes vocales de la comisión provincial de Monumentos, Esperabé, presidente; Unamuno, rector de la Universidad; doctor Prieto Carrasco, alcalde de Salamanca; Arquitecto municipal y los académicos señores Brava, Padre Morán, Beltrán González y García Boiza, secretario.

El señor Esperabé, una vez leída y aprobada el acta de la sesión anterior, dirigió un respetuoso saludo al señor gobernador civil que por vez primera presidía la Junta, saludo que hizo extensivo a los señores Unamuno y Prieto Carrasco, rector y alcalde respectivamente de Salamanca. Tanto el señor gobernador como los señores Unamuno y Prieto Carrasco, correspondieron a estas frases ofreciéndose a la comisión para el mejor éxito de los fines que la misma persigue.

Se destacó de modo notable y la Comisión oyó con la mayor satisfacción los planes y proyectos que expuso el señor alcalde, relativos al respeto que a lo monumental y típico de esta ciudad sentía de modo tan profundo para lograr lo cual no escatimará medio el excelentísimo Ayuntamiento llegando a decir que mientras él ocupe la alcaldía de Salamanca no se hará nada en el orden artístico sin el asesoramiento de la Comisión de Monumentos. Continuó diciendo el señor alcalde que uno de los proyectos sobre el que quería oír a la Comisión era el referente al embellecimiento de la Plaza de Anaya, una de las más dignas de especial esmero por los monumentos que la encuadran. A tal fin conoció la Comisión una bien escrita memoria del señor Arquitecto municipal, respecto a estas obras en la que entre otras cosas se habla de descubrir la escalinata del Colegio viejo, variar la de acceso a la Catedral en armonía con la dirección de las calles que a dicha plaza afluyen con arreglo del enlosado del atrio y la adecuada disposición de jardines, etc., etc.

También manifestó el señor alcalde que iba a comprar unas estampas referentes a la Salamanca vieja, cuyos recintos antiguos y fisonomía callejera tanto interesa conocer y asimismo manifestó la honda preocupación que debe sentir todo salmantino de instalar adecuadamente y mejorar el actual Museo para lo cual habló de la posibilidad de si se hace el Instituto nuevo, dedicar a Museo el actual, salvando de este modo uno de los más interesantes edificios docentes del siglo XVI con ampliaciones posibles para salas etnográficas mediante la anexión de la casa de los Abarca Maldonados de la plazuela de la Magdalena.

Ante estas elocuentes afirmaciones de nuestra primera autoridad municipal, la Comisión recibió nuevo brío y alentador entusiasmo que se tradujo en formular de manera terminante y unánime la promesa de estar incondicionalmente al lado del excelentísimo Ayuntamiento para todo cuanto tienda a evitar desmanes y profanaciones en materia artística. Y así dando ejemplo inmediato la Comisión rectificó un informe favorable a la obra que intenta realizar un vecino de la Plaza Mayor en el tejado de su casa que si en un principio la Comisión no se opuso a dicha obra era precisamente porque ya se habían hecho otras análogas y algunas mucho peores—caso de los miradores bajo el arco de la Lonja—sin contar con la Comisión pero hoy no solo se opone a la de referencia sino que llama la atención del excelentísimo Ayuntamiento para que en cuanto sea posible desaparezcan las terrazas y distintas líneas de tejados que se observan en nuestra plaza, produciendo un efecto verdaderamente antiestético sin contar los desdichados miradores construídos bajo el arco de la Lonja y para cuya obra no se consultó a la Comisión de Monumentos.

Se dió cuenta por el señor Secretario de la Comisión y por el Padre Morán del hallazgo de una piedra romana encontrada al hacer las obras de socalzo de una Casa de la Plaza de la Magdalena. También se advirtió al señor alcalde el peligro que para la vía pública ofrece la crestería del Palacio de Monterrey y que procede comunicarlo al dueño de dicha casa para el arreglo y consolidación de la referida crestería.

Se despacharon asuntos de trámite y se levantó la sesión a las cinco de la tarde.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO se dirigirá al APARTADO DE CORREOS NUM. 18

HORIZONTES NUEVOS

Uno de los pensamientos que más preocupa sorprendidos del progreso cada día logrado en este movimiento del feminismo triunfante, en casi todos los países civilizados, es el problema del hogar, que los más sensatos consideran desde el punto de vista que se dirige al amor a ese hogar que podría debilitarse cuando es en ocasiones el mero refugio de su comodidad material y de su descanso espiritual.

Y los otros ignorantes que atisban desde su mira inferior y consideran las pretensiones de la mujer feminista, en el primer paso que las encamina al desafecto del servicio de la casa de su dueño y señor, todos mirando desde el plano de sus respectivos egoísmos, con la sospecha infundada de que el matrimonio ocupará un plano secundario en la vida de las feministas, y lo que es aún mayor absurdo: que la mujer prescindirá del hogar que es donde el hombre la colocó o donde ella quiso quedarse, mientras no comprendió que su misión en el hogar era indispensable pero no única.

Aun hay más que asociar al instinto, que éste crea y conforma como una segunda naturaleza. Faltan mencionar dos factores psicológicos, que no puede ni deben olvidarse: el deber, ese hermoso sentimiento moral que regula la evolución de la vida de todo ser humano, de la mujer por lo tanto y que es uno de los más principales. El otro es el más poderoso de los sentimientos y el más dulce generador de bienes de todas las obligaciones del espíritu: el amor, que la mujer derrama alrededor suyo y aún le queda para remediar mucho de lo ajeno, y ¿qué cosa será tan suya como el hogar y los hijos que son sus dos creaciones más grandes y más excelsas? Tratar de filiar estos fundamentos biológicos y psicológicos que unen tan estrechamente la mujer al hogar.

Sin embargo existe el torpe pensamiento de que la mujer feminista puede abandonar su hogar o menospreciarlo. Estas falsas deducciones solo pueden hacerlos los inconscientes e ignorantes, los que hablan sin razonar y olvidan que la mujer feminista, los primeros deseos que desea reclamar son los que se refieren a su humillante condición en el hogar, que ama la mujer con toda su ternura y que por ese motivo viene reclamando justicia, hoy que su mente es más lúcida y comprende mejor las injusticias jurídicas, estima necesario la reforma de los Códigos, para ser ante la ley, lo que es y debe ser de hecho y derecho, la amorosa compañera, no la claudicante y sumisa víctima de una unión desgraciada.

Las mujeres conscientes de nuestro siglo no pueden aceptar esa condición de nulidad ni reducir sus aspiraciones exclusivamente al "don del sexo femenino", tener hijos para bien de la perdurabilidad de la especie, sino que alientan o deben alentar también, al noble afán de mejorar esa misma humanidad nacida de ella y que por complicadas causas difíciles de predicar, no responde al bello ideal de perfección que lleva la mujer en su propio corazón y que no le llega desgraciadamente a sus entrañas.

La madre toda hecha al sacrificio y al bien de los dos sexos, debiera engendrar seres semejantes así en lo moral como lo son en lo físico, dados a la espontánea abnegación, y les nacen o les crían egoístas y despreciadores de mujeres. En segundo lugar habré de decir que si la mujer es esclava de su maternidad, en muchos casos lo es más con relación al matrimonio, las más de las veces el respeto mutuo, que sabría atenuar desavenencias de carácter y evitar susceptibilidades enojosas, la comprensión necesaria e indispensable para estrechar en lugar de separar los vínculos de unión y por último la cooperación conveniente para disfrutar al unísono de los tiempos de bienandanza económica y prevenir la administración de recursos en las horas adversas de fortuna.

Se me objetará que ha habido y hay muchos matrimonios tenidos por felicísimos en los que el hombre es culto y la mujer ignorante, unidos largos años y con muchos hijos, como si los hijos fueran la prueba inequívoca de amor y como si la incomprensión, la falta de ternura, la discordia diaria que se oculta por orgullo o amor propio, no redujeran el trato diario y la intimidad a su más mínima expresión y la conversación familiar a los más tontos y superficiales temas, que origina en el hombre el aburrimiento y en la mujer tantos desaciertos, ocasionando en él la creación de clubs y peñas donde principalmente el casado, mata su nostalgia y aburrimiento si no se sume en el mutismo del periódico en horas que se hacen eternas.

El verdadero hogar con amor, respeto, comprensibilidad y cooperación, es el que debe exaltar al feminismo en sus ideales de mejoramiento social.

Extendiendo mi vista al porvenir y mirando con los ojos del alma que son los que deben usarse cuando de ideas se trata, al buscar la felicidad de los demás veo el fuego sagrado de la pasión humana, embellecido y refrenado por la educación que civiliza, como se fundan ya hogares en los que brilla la luz de la cultura como un nuevo dios protector de esa luna de miel que tantos hacen demasiado fugaz, porque nunca existió en ellos el verdadero foco de luminosidad espiritual.

Los adversarios del feminismo han visto sin protestar a la mujer en la mina de carbón—decía Emilia Pardo Bazán—cargada de fardos en los muelles y labrando campos. Esto no les alarma. Verla en los comicios es lo que subvierte el orden moral.

No temais ningún mal del feminismo, los que todavía crean que se perjudicará a las condiciones del hogar; por el contrario, ese tedio, esa falta de comprensión que muchísimos hombres encuentran en su hogar en sus veladas insustanciales que cuando no hablan de trapos o cosas frívolas, no saben compenetrarse con el esposo, que únicamente escucha como entretenimiento banal.

Ese antagonismo espiritual que es causa de la educación diametralmente opuesta que reciben el hombre y la mujer, irá desapareciendo hasta el límite prudencial de las diferentes psicologías, masculina y femenina.

Gracias al feminismo llegará el día en que la mujer encuentre interesante todo lo que diga el marido y éste a su vez oirá con gusto a la esposa, porque comprenderá los asuntos que preocupan a los hombres sin desatender los propios.

La mujer feminista será siempre muy femenina y amante de su hogar, pero a la vez nutrirá su espíritu con un caudal de ideas siempre renovado por el ideal de cultura que es nuestro gran aliento y el mejor aporte al progreso social.

La comprensión entre los esposos trae la paz y ésta a su vez trae consigo la aproximación a la verdadera felicidad, puesto que difícilmente se encuentra no siendo por la mutua comprensión y el amor verdadero, que es el único perdurable, porque produce el respeto, mantiene la admiración, refuerza el cariño con la espontánea simpatía que surge por la semejanza de gustos.

No es, pues, desventaja lo que el avance del feminismo trae al hombre, pues con el triunfo del feminismo el hombre encontrará en la mujer el mejor confidente para todos sus problemas, el mejor amigo con quien comentar los incidentes que a diario se cruzan en la vida; si este provecho fuera único, ya sería suficiente para que ambos comprendieran los beneficios que de ellos pueden derivarse.

Toda la vida de una pareja ha de estar puesta al servicio del amor, única fuente de dicha que ayuda a solucionar todas las contingencias de la vida.

El hombre, si abandona su hogar, quizá sea porque no encuentra en él ambiente feliz que hallará en la mujer feminista y femenina, la cual se propone armonizar el deseo natural de poseer, como mujer, encantos físicos y como ser racional la cultura intelectual, lo cual producirá un nuevo tipo de mujer que será la que constituya los verdaderos hogares felices y pueda ser la perfecta esposa y la madre ejemplar.

Con estos conceptos básicos acercará a la mujer a conocer todos los ideales y al hombre la mujer ideal.

BERTA L. FERNANDEZ

(Prohibida la reproducción).

EL ADELANTO de hoy, consta de DOCE páginas.

Espectáculos para hoy

LICEO.—Debut de la gran compañía de la eminente actriz Camila Quiroga, con el formidable estreno de **LA MUJER DESCONOCIDA.**

BRETON. — Cine. La Selección Diamante Azul **JUEGO DE DAMAS,** por el actor alemán HARRY LIEVTKE.

Como Logré Blanquear Mi Piel Fea

3 Matices en 3 Días

"Tenía la piel terrosa, obscura y marchita. En la nariz, en la frente y en la barba se encontraban espinillas horribles, rugosidades y poros dilatados. Hoy todos admiran y envidian mi piel suave, blanca, tersa y mi tez sedosa."

La crema Tokalon, alimento del cutis, la famosa crema parisiense, blanca (sin grasa), contiene ahora una cera nueva, suave y mantecosa, extracto de flores, combinada con crema de leche fresca y aceite de olivas predigeridos. Es tónica, astringente y nutritiva, penetra inmediatamente en el cutis, suaviza las glándulas irritadas, aprieta los poros dilatados, disuelve las espinillas hasta desaparecer completamente, blanquea la piel más obscura y suaviza la más áspera; la piel más seca se conserva fresca y suavemente húmeda, pero no grasienta. Logra también que desaparezcan las huellas acentosas del cutis y la brillantez de la nariz.

La crema Tokalon, alimento del cutis, blanca, devuelve al cutis en tres días una nueva belleza y una frescura indescriptibles que de otro modo no se puede conseguir. Debe emplearse cada mañana. Si se tienen arrugas o músculos relajados en la cara se debe también emplear la crema Tokalon, alimento del cutis, rosa, que alimenta y rejuvenece la piel durante el sueño.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL CONFLICTO CHINO-JAPONES CONTINUA EN EL MISMO CONFUSO ESTADO

El Gobierno dedica casi todo el Consejo al estudio de la Reforma Agraria

El discurso de D. Melquiades en Valencia

REITERA LA AFIRMACION DE ESPERANZA EN LERROUX

Valencia.—En el teatro Principal, dió el domingo, por la mañana, su anunciada conferencia política don Melquiades Alvarez. El salón, desde mucho antes de dar comienzo el acto, estaba lleno de público, y varios centenares de personas se quedaron sin poder entrar.

Fué presentado el jefe del partido reformista por el catedrático de la Universidad de Barcelona, don Joaquín Dualde.

Don Melquiades Alvarez fué recibido con una clamorosa ovación. Comenzó diciendo que lo primero que tenía que hacer, no por cortesía, sino por deber, era manifestar su profunda gratitud al pueblo valenciano, que le eligió como diputado en las Constituyentes.

Después, dedicó un gran elogio a la memoria de Blasco Ibáñez.

Dijo que venía a Valencia a defender la idea de su partido, por amor a España. Añadió que su partido aspira a gobernar.

Señala la diferencia entre la política de los de su partido y la de muchos modernos políticos que se llaman pomposamente revolucionarios.

Recuerda una frase de Credi: "Vais a hacer una República que no basta a nadie", cuando se estaban discutiendo las leyes constitucionales francesas del 75, para relacionarla con la conducta seguida por las actuales Cortes al confeccionar nuestra Constitución, a la que le falta la virtud de la tolerancia.

Condena la conducta de los que quieren ahora hacer la revolución. Esta revolución—dice—que el pueblo no hizo y que nadie vió en parte alguna, y agrega que la ausencia de esa revolución fué la gloria del 14 de Abril.

Dice después que hoy pone su esperanza en un partido y, sobre todo, en un hombre, que por las manifestaciones que ha hecho, ofrece garantías de que sabrá mantener inflexiblemente el orden social. (Se dan numerosos vivas a Lerroux).

Va señalando el panorama que ofrece España, asustada varios días por unas conjunciones; todo porque se ha dicho al pueblo lo que no se le puede decir, y se le prometen unas imprudencias que provocan perturbaciones y desórdenes.

Dedica al problema de los Estatutos una gran parte de su discurso, y refiriéndose al de Cataluña, dice que nación no, sino región. Añadió que no puede tratarse a Cataluña en un plano de igualdad con España, cuando es el abecé de la soberanía, la competencia de la competencia. Hay que combatir esos nacionalismos liliputienses, que serían la afrenta de este país. Habla a continuación de la libertad de crítica, diciendo que toda libertad tiene la virtud de educarse a sí misma.

Termina haciendo un llamamiento a la mujer para que trabaje en el hogar y fuera del hogar por el afianzamiento de la República española. Al finalizar su discurso, fué muy aplaudido.

Después del mitin, se celebró un banquete en los Viveros, al que asistieron 300 comensales. Por la tarde, visitó don Melquiades Alvarez el Grao.

UN BANQUETE AL SEÑOR BUJEDA, DIRECTOR GENERAL DE PROPIEDADES

Organizado por la Asociación de Funcionarios Administrativos del Catastro, se ha celebrado el homenaje al director general de Propiedades, diputado socialista por Jaén, don Jerónimo Bujeda.

A este acto, al que han asistido más de trescientos funcionarios de dicho Cuerpo, ha sido invitado especialmente Fernando Valera, por pertenecer al referido Cuerpo.

Motivo de este homenaje ha sido la reciente disposición del Gobierno de la República por la que establece una reorganización de extraordinaria importancia en los servicios del Catastro.

El acto fué ofrecido por el presidente de la Asociación, señor Helguera, quien, en sentidas frasse, destacó la personalidad del señor Bujeda, digno del aplauso general del Cuerpo, puesto que desde el momento que llegó a la Dirección supo hacerse cargo de los anhelos de estos funcionarios administrativos, preteridos por olvidos y negligencias desde el año 1918 acá.

A continuación, Fernando Valera, haciéndose intérprete del sentir de sus compañeros, dedicó un fraternal saludo haciendo gala en el discurso de sus características dotes de gran orador a su compañero Bujeda.

Al final levantóse a hablar el señor Bujeda quien expuso que, haciéndose intérprete de las justas aspiraciones de estos Cuerpos, llevó al convencimiento del señor ministro la necesidad de una nueva estructuración en beneficio del Erario público y del contribuyente en particular.

Por los Ministerios

EN GUERRA

Madrid.—El señor Azaña estuvo toda la mañana trabajando, en su despacho, marchando a las doce al Ministerio de Estado.

EN JUSTICIA

Madrid.—Esta mañana visitó al ministro de Justicia el Nuncio de Su Santidad.

Al salir monseñor Tedeschini, dijo que había tratado con el ministro de diversos temas, y de la nota que le entregó de protesta, con motivo del decreto de disolución de la Compañía de Jesús, de la que se ocupará seguramente el Gobierno en Consejo de ministros.

El señor Albornoz manifestó que el Nuncio le había entregado unas notas con algunas observaciones sobre el decreto de disolución de los jesuítas, de las que nada podía decir hasta que no fueran conocidas por el Gobierno, que, si tiene tiempo, se ocupará por la tarde de ellas.

Aseguró que la salida de jesuítas se hace en España con toda tranquilidad, y que el Gobernador de Vizcaya le había asegurado que allí no ocurriría nada anormal, y que el decreto sería aplicado en todas sus partes.

Le preguntaron los periodistas acerca del acuerdo adoptado por el Comité del partido radical-socialista de Madrid, de expulsión del mismo de don Angel Galarza, y el señor Albornoz contestó que era una medida de la Agrupación, de la que no estaba enterado, pero que, según parece, esta agrupación había pedido al señor Galarza que compareciera ante el Comité, para dar cuenta de su gestión como director general de Seguridad. El señor Galarza, a lo que parece, dijo que no comparecía, alegando que no era competencia de la agrupación de Madrid, sino del Comité Nacional, ya que la Agrupación sólo debe entender de cuestiones sociales, y no de las de interés general.

Por lo demás, el asunto será conocido y fallado en el Congreso Nacional del partido que el próximo día 20 se celebrará en Murcia, pero mañana, martes, se reunirá el comité ejecutivo que se ocupará de esta cuestión.

Terminó, después de otras manifestaciones, diciendo que en cuanto a la incautación de los edificios de los Jesuítas incumbía al Pratronato nombrado.

El Gobierno celebra Consejo de ministros

A LA ENTRADA

Madrid.—A las seis y media de la tarde quedó reunido el Gobierno en Consejo de Ministros en el Palacio de la Presidencia.

A la entrada, el señor Azaña dijo que el día había sido completamente tranquilo, y que el Consejo se dedicaría especialmente a la reforma agraria.

Añadió que las noticias que en Estado se habían recibido hasta las primeras horas de la tarde, sobre el conflicto de China y Japón eran de poco interés.

Los demás ministros confirmaron que el Consejo se ocuparía especialmente de la reforma agraria, y agregaron que en el nuevo Consejo de Ministros se celebrará hoy martes, por la mañana, se abordarán asuntos de distintos ministerios.

El ministro de Agricultura fué preguntado por un periodista sobre las declaraciones que se le atribuyen hechas a un corresponsal de un periódico en Barcelona.

Don Marcelino Domingo se limitó a contestar: —No las he leído todavía. Cuando las conozca, podré decir lo que haya en ellas de verdad o de fantasía periodística.

Seguidamente dijo que en el Consejo quedaría ultimado el proyecto de reforma agraria, si esto era posible.

El ministro de Justicia se limitó a decir que llevaba al Consejo varios decretos de indulto.

A LA SALIDA

A las diez y media terminó el Consejo.

A la salida, don Marcelino Domingo dijo que el Consejo había sido dedicado casi por entero al estudio de la reforma agraria, que no se ha terminado, por lo que celebrarán un nuevo Consejo especial para terminar el estudio de tan interesante proyecto, y también para el despacho ordinario de asuntos.

Un periodista preguntó al ministro:

—En la reforma agraria, ¿hay modificaciones?

—Sí, bastantes.

—¿De tendencia socializadora?

—Más que en la tendencia, es en cuanto al número de asentados.

—¿Hay reducción en la cifra de 75.000 campesinos que se fijó para ser asentados en la reforma?

—Ni reducción ni aumento. Eso queda a juicio de la junta central de reforma agraria, la que fijará el número de los asentados y la situación de las tierras.

El ministro de Hacienda, señor Carner, dijo que a parte del estudio de la reforma agraria, había dado cuenta de un proyecto de Ley sobre la renta de propiedades y Derechos reales, ya anunciado, y para someterlo a las Cortes.

Al salir el señor Azaña se le preguntó:

—¿Se han ocupado ustedes de la suspensión de "El Debate"?

—No. Ya he recibido la instancia de los directores de periódicos sobre este asunto, del cual creo que nos ocuparemos mañana, aunque no es seguro.

NO HAY NOTA

Los periodistas esperaron la nota oficiosa del Consejo, pero el señor Domingo manifestó que no había nota alguna, pues en las declaraciones hechas a la salida se concretaba la labor del Consejo, que casi por entero fué de reforma agraria.

El conflicto chino-japonés

LA SITUACION NO PARECE CLARA

Madrid.—La nota del día sigue siendo la agitación belicosa en Shanghai.

La situación no aparece más clara que el sábado, pues la lucha continúa siendo cada vez más violenta.

A lo que se ve, las potencias, se abstienen, en teoría, de declarar la guerra, pero luego, en la práctica, la realizan con el mayor descaro y refuerzan a todo escape los contingentes armados.

Las últimas noticias que del conflicto se tienen son las siguientes:

¿CHINA VA A ATACAR AL JAPON?

Londres.—De Nankin comunican, de fuente autorizada, asegurando que China se propone atacar al Japón sin previa declaración de guerra.

Los combates continúan registrándose en la zona de Shanghai.

Los cónsules siguen ocupándose de hallar una solución al conflicto.

Las autoridades de la Cesión Internacional anuncian que a las diez de la mañana de hoy será declarada la Ley Marcial.

OTROS INFORMES

Shanghai.—Ha llegado un crucero americano con 800 fusileros y una batería.

El cónsul de Francia anuncia que salió de Tien-Tsin un batallón francés.

Con estos refuerzos la zona de concesión tendrá un ejército de doce mil hombres.

En vista de la actividad guerrera del jefe chino Tsink-Chao las autoridades niponas han ordenado la concentración de fuerzas en la región de Karvin.

PROTESTA DE INGLATERRA

Se confirma que el Gobierno inglés ha enviado una nota al de Tokío, protestando de la precipitada actuación de los japoneses en Shanghai y de que hayan establecido la zona internacional, como base de sus operaciones.

LOS EXTRANJEROS CULPAN AL JAPON.-BARRIO SITIADO

Shanghai.—Los extranjeros que viven en esta ciudad culpan unánimemente a los japoneses de haber violado la neutralidad de la zona internacional.

Fusileros navales japoneses abandonaron el edificio de Correos, pero este sigue cerrado y protegido por un destacamento compuesto de expatriados rusos.

Los japoneses justifican, o tratan de justificar, la ocupación del edificio, diciendo que los chinos disparaban desde dicha casa.

Los japoneses han sitiado el barrio de Hong-Keng, levantando barricadas y murallas con sacos terreros.

Todas las farolas del alumbrado público, han sido destrozadas a tiros.

Se teme que los japoneses ataquen esta noche el barrio chino, para acabar con los francotiradores que les hostilizan.

BOMBARDEO DE NANKIN. - MAS NOTICIAS

Nankin.—A las once de la mañana, un cañonero japonés ha comenzado a bombardear Nankin.

La artillería china respondió al ataque con granadas de grueso calibre.

Ha aumentado el terror de los habitantes, pues en Nankin ha sido destrozado el alumbrado público y particular.

Los japoneses enviaron previamente siete pequeños barcos de guerra a Nankin, que formaron en línea de ataque contra la ciudad, en aguas del río Yan-Eger.

Se recuerda que el Gobierno chino había acordado el sábado último medidas para evitar ataques y que, en cambio, los japoneses dieron órdenes a sus compatriotas para abandonar Nankin, saliendo en pontones, por el río, protegidos por los barcos japoneses.

A última hora, dicen de Tokío que el Gobierno japonés ha decidido enviar tropas a Shanghai en cantidad que se desconoce.

LO QUE DICE UN DIPLOMATICO CHINO

Madrid.—El segundo secretario de la Legación china en Madrid, que lleva ya bastantes años residiendo en España, ha declarado que la situación actual responde al deseo de expansión que experimenta el Japón, quien, aprovechando la debilidad de China, quiere apoderarse de ella.

Esta debilidad de China se debe a las disensiones interiores del país, pero estas disensiones han desaparecido inmediatamente al empezar el estado bélico actual, habiéndose despertado en todos los chinos el común anhelo de salvar al país, en una actitud patriótica admirable.

La actitud de China ha sido la de resignarse. El año pasado asistió impasible a la invasión de la Manchuria, y ahora, cuando todo parecía olvidado, el Japón envía sus barcos para bombardear los puertos chinos.

Los informes en la Legación coinciden en que todo el mundo está al lado de China, y en que oficialmente no se ha declarado aún la guerra, pero esto no sé hasta qué punto hará falta, después del bombardeo japonés de la ciudad de Shanghai.

El diplomático chino terminó expresando su confianza en la intervención de la Sociedad de Naciones, si bien al pronunciar estas últimas palabras, lo hacía en un sentido dubitativo.

Noticias del día

EL "ASUNTO" SERRAN

Madrid.—El diario de la República "Luz" dice en su número de esta noche que una persona autorizada asegura que en un Banco de Roma han aparecido 800.000 pesetas allí depositadas hace tiempo.

Según parece, esta cantidad ha sido intervenida.

"Luz" titula este suelto "El asunto Serrán".

LOS SINDICALISTAS Y LOS NACIONALISTAS

Madrid.—El director general de Seguridad ha autorizado la reapertura del centro de la Confederación Nacional del Trabajo, situado en la calle de la Flor.

El señor Herráiz ha recibido la visita del doctor Albiñana, quien le dió cuenta de los estatutos por que ha de regirse el partido nacionalista.

EL ESTATUTO CATALAN

Madrid.—Ha terminado su informe sobre el Estatuto Catalán la Comisión parlamentaria de Estatutos.

Según nuestros informes, en el dictamen se determina en cuanto a la lengua, que el castellano y el catalán serán lenguas oficiales. En las relaciones oficiales, con el Gobierno de la República y con el resto de España, se utilizará el castellano. Y los catalanes tendrán derecho a hablar y escribir el catalán en su región.

Cataluña tendrá un Gobierno y un parlamento regional, cuya Cámara no legislará sobre materias sociales, mercantiles, ni penales.

El Gobierno catalán será el ejecutor de las Leyes del Gobierno de la República en aquellos extremos.

La Generalidad dispondrá de policía de orden interior.

El estado español podrá intervenir en el mantenimiento del orden, ya requerido por el Gobierno de Cataluña o porque el Gobierno de la República lo considere oportuno.

La Generalidad tendrá atribuciones para la organización de tribunales de Justicia, con la condición de que se adapten a los procedimientos de carácter general.

El Estado tendrá iniciativa para modificar el Estatuto, previo el referéndum de las Cortes.

Del dictamen desaparece el artículo referente a que los catalanes servirían en filas exclusivamente en territorio catalán. Los mozos de Cataluña servirán en los sitios y ciudades donde el Gobierno de la República española estime conveniente.

EL MINISTRO DE HACIENDA CONTESTA A WAIS

Madrid.—El ministro de Hacienda señor Carner, contestando a unas declaraciones del ex ministro de Hacienda señor Wais, de esta mañana, cita el presupuesto de 1930, para insistir en que de haber estado en términos de nivelación, no hubiera necesitado la República hacer gastos extraordinarios.

Reconoce los créditos extraordinarios para hacer frente a atenciones, también extraordinarias. Cuando las operaciones se hagan, se detallarán los que la República ha tenido que solicitar, por valor de 170 o 180 millones y a pesar de ello, el déficit no llega a las dotaciones que había, porque las reducciones hechas las superan.

FUE SIEMPRE REPUBLICANO

Madrid.—Don Virgilio Hernández, padre del aviador muerto en Granada y aludido por el comandante Franco en las Cortes, ha enviado una carta a los periódicos de Madrid, declarando que su hijo fué siempre republicano, como la prueba su conducta de toda la vida y el hecho de que antes de la proclamación de la República contribuyó con 500 pesetas mensuales a atender a las necesidades de los compañeros de aviación emigrados en Francia.

LA SENTENCIA CONTRA ALVAREZ RODRIGUEZ

Madrid.—Se guarda gran reserva acerca de la sentencia recaída contra el juez señor Alvarez Rodríguez.

Parece ser que la sentencia es condenatoria, aunque se han formulado votos reservados.

LOS JESUITAS SIGUEN EN MADRID

Madrid.—Los jesuítas que tienen su residencia en esta capital, continúan aquí, porque todavía no han recibido la comunicación de sus superiores para marchar.

Esperaban recibirla hoy, en cuyo caso emprenderán en seguida el viaje.

La "Gaceta" publica una disposición encargando de administrar los bienes de los Jesuítas en el patronato nombrado, a don Demófilo de Buen.

SABORIT, NO DESCANSA

Madrid.—El alcalde, don Pedro Rico, ha desmentido que el concejal socialista señor Saborit, se retire a descansar una temporada.

JOVEN APUÑALADA

Madrid.—La joven Luisa Bordolés, se encontró hoy con su ex novio Francisco Lázaro. Este la pidió que reanudase las relaciones, a lo que Luisa se opuso. Entonces, Francisco sacó una navaja y dió hasta catorce golpes con ella a su novia, causándole otras tantas heridas, por fortuna sin importancia.

LA SEÑORITA QUE EN EL CINE SUFRIO UN ATAQUE

Madrid.—En uno de los salones de cine de la Gran Vía, durante la proyección de una película, una señorita fué víctima de un ataque, comenzando a dar gritos y produciendo la natural alarma.

Tuvo que suspenderse la proyección, hasta que la señorita fué auxiliada convenientemente.

Provincias

ENTREGA DE UN COLEGIO DE JESUITAS Y UN MONASTERIO

Gijón.—Los jesuítas han hecho entrega de su Colegio de enseñanza al director del Instituto Jovellanos.

Zaragoza.—También ha sido entregado el monasterio de Veruela, y el Colegio del Salvador, esta tarde.

UN HOMENAJE

San Sebastián.—Se celebró por la tarde, el homenaje organizado por la minoría vasco-navarra a los jesuítas.

Los miembros de la Compañía de Jesús no asistieron, por querer permanecer alejados de estas exaltaciones.

El homenaje terminó cantándose el Himno a San Ignacio.

EL VIAJE DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS. - GRAN ENTUSIASMO. EL SEÑOR PRIETO ORDENA LA REANUDACION DE UNAS OBRAS

Málaga. — En el expreso de Madrid llegó el ministro de Obras Públicas señor Prieto, y en el apeadero de Cortoja fué recibido por las autoridades, tributándosele un entusiasta recibimiento.

El señor Prieto, a bordo de una gasolinera se trasladó al Pantano del Chorro.

El ministro y las autoridades almorzaron en la casa administrativa del pantano.

El ministro dirigió un telegrama al presidente del Consejo de Obras Públicas, encareciéndole la urgencia de reanudar las obras de los canales de la cuenca inferior del Guadalhorce.

Le visitó una comisión del pueblo de Pizarra, entregándole una instancia en la que se pide la desviación de la carretera de Málaga a Alora.

VISITA A ALORA, RODA Y CUEVAS DEL CERRO. - BREVE DISCURSO DEL MINISTRO

Málaga.—A las cuatro de la tarde el ministro de Obras Públicas se trasladó a Alora, donde le recibió el vecindario con gran entusiasmo.

Después se detuvo en Ronda, desde donde marchó a Jerez.

Al pasar por el pueblo de Cuevas del Cerro, fué requerido por el vecindario para que hablara.

El señor Prieto, desde el balcón del Ayuntamiento pronunció un discurso, diciendo que no se dejasen seducir por las frecuentes campañas subversivas que se hacen y que de darlas oído llevarían a España a la anarquía.

Hay que trabajar —dijo— sacrificándose si es preciso, para llegar al día de las reivindicaciones sociales.

NO VIENE EL FUTBOLISTA GASPAR RUBIO. - SU CONTRATO EN AMERICA

Coruña. — Fondeó en este puerto el trasatlántico "Guadalupe", en el que se decía que venía el futbolista Gaspar Rubio.

Subieron a bordo los periodistas y los fotógrafos, los cuales quedaron decepcionados al enterarse de que Rubio no venía.

Entonces, Manuel Navarro, equipier del Español, de Méjico, y hermano del delantero de Valencia, dijo a los periodistas que Rubio se contrató con el "Argos Club", de la policía mejicana, cuyo contrato no termina hasta fines de este año.

Dijo también que Rubio había perdido mucho de su juego, y seguramente cuando regrese a España, no vendrá como futbolista, sino como particular.

EL GOBERNADOR SE ENCUENTRA DESALENTADO ANTE LA INHIBICION CIUDADANA

Barcelona.—El gobernador civil, hablando con los periodistas de los atentados recientes, y en particular de lo ocurrido el sábado, de que fué víctima el director de la fundición de Girona, ha dicho que se encontraba completamente desalentado, porque los ciudadanos se inhiben en absoluto de prestar su colaboración para esa labor a la policía. Esta tropieza con la cobardía ciudadana, pues aun cuando se cometa un atentado en pleno día, nadie ve nada, y nadie sabe nada, y todo el mundo rehuye acusar de manera concreta a los culpables.

Aunque la policía practica detenciones, y a veces tiene la seguridad de que los autores de los atentados son detenidos, el ser llamados a declarar los testigos presenciales, ninguno quiere reconocer a los detenidos, y se inhiben de prestar declaración.

Las evasivas—dijo el Gobernador—en este extremo, son las que ponen siempre en la calle a los asesinos, quedando impunes los atentados.

Luego habló del asalto a la Caja de préstamos de la calle de Pelayo.

En este asunto—dijo el señor Moles—se patentizó este temor, pues los testigos que presenciaron el hecho, y casi fueron víctimas de él, nada sabían. Y todos afirmaron que no conocían a los detenidos.

Juzga esta inhibición de suicida y poco patriota, porque inhibirse en estos casos, es colaborar con el delincuente, facilitando la impunidad de los criminales.

UN DETENIDO POR EL ATENTADO AL DIRECTOR DE LA CASA DE GIRONA

Barcelona.—Aunque el gobernador ha manifestado que no se ha hecho ninguna detención por el atentado de que fué víctima el director de la fundición de Girona, se sabe que ha sido detenido un operario de la casa, a quien se le supone complicado en el asunto.

DISPAROS. - UN DETENIDO Y LA TRATA DE BLANCAS

Barcelona.—Anoche salieron de la pensión Suiza, huyendo, dos individuos, después de haber sonado dos tiros.

Uno de ellos estaba herido en una mano.

La policía se presentó a los pocos momentos en el lugar del suceso y practicando un reconocimiento recogió una pistola y dos cartuchos de bala.

En los primeros momentos fué detenido el encargado de la pensión Luis Ernesto Guirao, que al prestar declaración no aportó ningún dato sobre el suceso.

Después fué detenido un súbdito francés llamado Antonio Cotty.

De las averiguaciones practicadas, se deduce que se trata de una riña provocada por el asunto de la trata de blancas.

UN ESCRITO DEL PRESIDENTE DE LA FEDERACION DE LABRADORES

Jaén.—El Presidente de la Federación Provincial de Labradores, José Cos Ferrán, que está en la cárcel, desde la prisión ha dirigido un escrito a los afiliados a la Federación, aconsejándoles medidas de prudencia y serenidad y diciendo que la realidad demostrará lo patriótico de la causa que defiende.

El escrito fué presentado a la aprobación del gobernador civil antes de ser conocido por la opinión pública.

UN PETARDO DE DINAMITA. - LA CIUDAD SIN LUZ

Jaén. — Han sido encarcelados varios vecinos del pueblo de Los Villares, por colocar un petardo de dinamita cerca del sifón "La Ciruela", cuya explosión dejó sin luz a Jaén.

El gobernador ha destituído al alcalde.

VAPOR A PIQUE

Algeciras.—El vapor "San Simón", de las Pesquerías Viguesas, chocó con la escollera del puerto, hundiéndose.

La tripulación se salvó.

MULTAS GUBERNATIVAS

Teruel.—El gobernador civil ha impuesto la multa de 300 pesetas al ve-

eino de Alcoriza, Damián Alvarez, por criticar públicamente un bando gubernativo referente a los sucesos últimos.

También ha multado al alcalde y al secretario municipal, por desobediencia.

UN CHOQUE ENTRE SOCIALISTAS Y NACIONALISTAS. - SOCIALISTA HERIDO DE UN BALAZO

Bilbao.—Anoche, al salir de una taberna, por cuestiones políticas chocaron dos grupos, uno socialista y otro nacionalista, resultando herido en la contienda de un balazo el joven socialista Luis Deusto.

Fueron detenidos los nacionalistas Eduardo Montija, Manuel Echevarría y Luis Leyva.

PIDIENDO LA FERIA DE MUESTRAS.-EL COLEGIO DE JESUITAS

Sevilla.—La Cámara de Comercio se ha reunido, acordando pedir al Gobierno autorización para organizar una feria de muestras en esta capital.

Procedente de Madrid ha llegado el subsecretario de Instrucción Pública, que conferenció con el rector de la Universidad, respecto a la incautación del Colegio de Jesuítas.

HALLAZGO DE UN CADAVER

Sevilla.—En la carretera de Camas, ha sido encontrado el cadáver de Enrigue Castillo, que presentaba una herida en la cabeza, con la fractura de la base del cráneo.

Parece ser que la herida ha sido causada con un instrumento contundente.

EL MONUMENTO A SANTIAGO RUSIÑOL

Aranjuez.—En esta población ha estado el subsecretario de la Gobernación señor Esplá, quien recorrió la población.

Parece ser que el monumento a Santiago Rusiñol se emplazará en la plaza de su nombre.

RIVERA

Zamora al día

(CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Asamblea de la Agrupación republicana.

Zamora, 1 (9,30 n.)—Como se había anunciado, el domingo se celebró la asamblea de la Agrupación republicana de la provincia, con el objeto de que se definieran sus afiliados en relación con los partidos republicanos que existen en la actualidad en España. Acudieron bastantes representaciones de los pueblos, y también estuvo presente el subsecretario de Comunicaciones y diputado por Zamora don Angel Galarza. Este, hizo un resumen de su gestión política después de implantada la República, haciendo resaltar que no lo había hecho antes, por impedírselo los deberes de su cargo como Director general de Seguridad, añadiendo que en breve dará comienzo a una activa campaña de propaganda por la provincia, y que muy pronto comenzará a publicarse en Zamora un periódico diario republicano de izquierdas.

La mayoría de los asistentes a la Asamblea, pasarán a formar parte del partido radical socialista.

Fallecimiento sentido.

Ayer falleció, después de larga dolencia, el abogado don Juan Petit Alonso, salmantino de nacimiento, muy conocido y estimado en Salamanca, así como en Zamora, donde vivía desde hace muchos años.

El entierro se celebró esta tarde, constituyendo una sentida manifestación de duelo.

Circular del Gobernador.

En vista de que el vecindario de muchos pueblos obligan a los maestros a reponer en las escuelas las imágenes y símbolos de la religión católica, el Gobernador civil ha dirigido a los alcaldes de la provincia una circular conminando con severos castigos a quienes se opongan o quebranten la ley constitucional, en virtud de la cual se ha ordenado que desaparezcan de los edificios escolares los Crucifijos que existían. Al mismo tiempo, advierte que incurrirán en responsabilidad los maestros que no den exacto cumplimiento a la circular de la Dirección general sobre la enseñanza de la religión en las escuelas.

En el Teatro Nuevo.

En el Teatro Nuevo, se proyecto ayer la grandiosa película "Amanecer", terminando con ésta las proyecciones de cine mudo, pues a partir del día 20, se instalará el cine sonoro en dicho coliseo.

EL CORRESPONSAL

Comida íntima

El domingo pasado, y con objeto de celebrar la reposición en el cargo que ocupaba don Tomás Sánchez Sierra al ser seleccionado en la extinguida Compañía de los ferrocarriles de S. F. P., durante la última huelga, se reunieron en un íntimo y fraternal banquete varios de sus compañeros y amigos, en los comedores de la "Hostería Vasca".

Entre los comensales, vimos a los señores Aguilar, Miguel Núñez, Martínez Costa, Iglesias, Valls, García Crespo, Martín Barrado (L.), Hernández Castellanos, Bienzobas, Sierra (D.), Martín Pereira (P), Herrero (L. y A.), Rolland, Rodríguez Moreno, González, García (F), Bermejo y García (P.)

A los postres, hicieron acto de presencia el presidente de la Zona del Sindicato Nacional Ferroviario en Salamanca, señor Alba Ratero, y otros varios compañeros, cruzándose afectuosas frases de compañerismo y fervientes votos por el futuro del Sindicato, que tan bien había sabido llevar a feliz término las gestiones necesarias a conseguir la reposición de todos los compañeros ferroviarios seleccionados.

Por don Pedro García, concejal de este Ayuntamiento, fueron leídas diversas adhesiones recibidas, y el señor García Crespo dió lectura a unos improvisados versos de homenaje a todos los seleccionados y, en su representación, al señor Sierra, como homenajeado.

El señor Sierra agradeció las reiteradas muestras de afecto que se le patentizaban, y en palabras llenas de emoción, dedicó un pequeño recuerdo a los sinsabores y fatigas pasados, que terminaban con una obra de reparadora justicia.

El menú, muy bien servido y con la abundancia a que nos tiene acostumbrados la excelente cocina de la "Hostería Vasca".

JUNTA DE LA CRUZ ROJA

El domingo, a las doce, y en su domicilio social de la Plaza de San Benito, celebró su anual Junta general, la Cruz Roja, bajo la presidencia de don Enrique Esperabé, presidente interino de la Asociación. Asistieron, entre otros, las señoras y señoritas de Esperabé, Sánchez Talavera, Rodríguez García, Cabello, Macho, Sexma y los señores Pérez Salcedo, Yerro, Esperabé (J. M.), Gazol, Casado, Santos, Bustos, Bellido y Miñambres.

Abierta la sesión, fué leída y aprobada el acta de la Junta general anterior, y el secretario, señor Calama, leyó la memoria que al final de esta reseña publicamos.

El tesorero, señor del Yerro, presentó a la asamblea las cuentas del pasado ejercicio, que reglamentariamente censuradas por los socios, señores Santos, Miñambres, Salcedo y Gazol, fueron aprobadas íntegramente.

Se facultó después a la presidencia para reponer material suficiente de harina lacteada y leche condensada. Y tratóse después de las aspiraciones de los señores médicos, viéndolas con con agrado la junta general, la que después de una amplia discusión, en la que tomaron parte casi todos los señores que llenaban el salón, se acordó destinar a las necesidades expuestas por los señores médicos, una cantidad de quince mil pesetas, y después en lo sucesivo, ir atendiendo el completo programa de reformas que los facultativos desean, con gran agrado de la junta de gobierno, la que en este acto facultada por la general para la inversión de esa suma arriba mencionada, procederá a su inversión dentro de las más ventajosas condiciones económicas para la institución y con el mayor provecho para las aspiraciones de los médicos, que fijan como su primer anhelo, una instalación de Rayos X, y sucesivamente las mejoras que se detallan en la memoria de la secretaría. Después, el señor Miñambres interesó de la junta y más aún de los médicos, que todos los auxilios fueran para los pobres, en evitación de que personas pudientes resulten a estos los beneficios de caridad.

Y terminados los asuntos de trámite, después de leer el presupuesto de gastos e ingresos para el póximo ejercicio y de acordarse, a indicación del doctor Bustos, un voto de gracias para la Diputación y el Ayuntamiento por las subvenciones, el tesorero, señor del Yerro, presetó con carácter irrevocable su dimisión, manteniéndola a pesar de los requerimientos de la junta, para que retirase hasta la próxima renovación por reglamento.

Las directivas de la Cruz Roja en Salamanca, en su asamblea anual del domingo

(Foto Almaraz)

MEMORIA DE LA CRUZ ROJA, POR EL SECRETARIO DOCTOR CALAMA

Un año más que con un balance envidiable, aureole la Cruz Roja local su timbre de caridad, y amor al prójimo, según es su costumbre y norma. Y es precisamente a esta secretaría a la que por estatutos se la ordena sea ella el portavoz de la actuación para que la haga llegar al pueblo de Salamanca y muy particularmente a sus socios, todos fraternos compañeros de este Comité, y a los que llamamos a junta general, una vez por año, cuando menos.

No vamos a cansares con estadísticas de servicios practicados y llevados a cabo, por no resultares molestos, mas si alguno de vosotros tuviese la curiosidad o el gusto de conocerlos al detalle, con la mayor complacencia le mostraríamos los libros de consultas y las actas de las sesiones celebradas por la Junta de gobierno, donde se condensan y especifican los acontecimientos más salientes del año transcurrido.

Los más valiosos concursos que con orgullo ostentamos, son los de esas abnegadas e incansables Damas Enfermeras, señoras y señoritas, para las que no encontramos frases de elogio que pudieran dar realidad a lo merito-rio de sus servicios, dejando aquí bien patente nuestra gratitud, que han de unir a la que esa falange de menesterosos enfermos a diario proclaman cuando de ellas se habla. Y de este cariño y de esta admiración que sentimos por nuestras enfermeras, nada menos hemos de regatear a los Médicos encargados de los auxilios facultativos de los Consultorios y Dispensarios, cada día más concurridos, al extremo de que ha hecho pensar a aquellos beneméritos ciúdadanos, en la idea de amplificar el radio bienhechor de nuestra Casa, en beneficio y perfeccionamiento de la Institución, elevando a la junta de gobierno un escrito, para que se dote a los consultorios de más valiosos elementos de diagnóstico y tratamiento, como la adquisición de aparatos de Rayos X, de Fisioterapia, de cámara oscura, de intervenciones, de laboratorio, de instrumental general y especial, de otras dos camas para operados, etc., etc., porque es su orgullo que la Cruz Roja salmantina, posea todo lo imprescindible dentro de las modernas orientaciones de la ciencia médica, para que sea este Comité local, uno de los mejores de España, y marchando a tono con los más adelantados del extranjero.

Esos justísimos anhelos de los celosos doctores consocios, han sido acogidos con el mayor entusiasmo, con el más grande calor, con la más cariñosa predilección por parte de la junta, que a tal efecto ha celebrado reuniones especiales, para ver de llevar a cabo las loables y nunca bastante elogiadas aspiraciones de sus Médicos, y con la esperanza de poder solventar las dificultades financieras que esa ampliación de servicios exige, pueden estar seguros de que no escatimaremos medios para conseguir lo que a más de ser aspiración, de ellos constituye preocupación constante y seguramente realizable de la junta, la que pondrá a contribución, todos los auxilios materiales que se la pidan y disponga, porque a tan valiosos elementos facultativos se debe por entero, consignando aquí para ellos la más calurosa felicitación, y la más profunda adhesión oficial y personal.

Es preciso que sepais también, queridos consocios, que hemos pasado por un doloroso trance, por el de haber cesado en la presidencia de este Comité local, nuestro muy querido don Fernando D. Zaballa, el cual ha dejado el cargo por razones tan atendibles, como supone el que por el Comité Central se le haya admitido la dimisión, que de él hiciese y que sin que hayan servido para contrarrestar tan decidida e irrevocable resolución, las continuadas y numerosas gestiones, que para evitarlo hayamos hecho los comités central y local. Con gran pena y mayor dolorimiento recojo en esta memoria tan desagradable nueva, porque todos conocemos la labor continuada y fructífera de nuestro cariñoso don Fernando, y por eso aquí guardaremos siempre el más grato recuerdo de su actuación acertada, noble y desinteresada, porque supo poner con sus geniales, artísticas y delicadas creaciones, páginas brillantes en los anales de la Cruz Roja salmantina, pidiendo a Dios tome en cuenta la caridad que en beneficio del necesitado derrochó siempre a manos llenas, tan ilustre y benemérito patricio salmantino.

Y para terminar, consignemos en el capítulo de gracias nuestro profundo reconocimiento para los generosos donantes, entidades oficiales y particulares, que durante el año nos hayan favorecido con sus donativos, y prosigamos todos la obra de altruismo y de caridad que desarrollando venimos por Salamanca y la Cruz Roja. He dicho.

Diputación provincial de Salamanca

CEDULAS PERSONALES

Confección de la matrícula para 1932

Habiéndose procedido a distribuir en la capital las hojas declaratorias para la formación de padrón del impuesto de cédulas personales para el año actual, con el fin de evitar errores y perjuicios al formar la matrícula, se llama la atención de los contribuyentes para que pongan el mayor cuidado al extender citadas hojas, las que debidamente autorizadas, habrán de devolver al agente repartidor, tan luego como éste se presente a reclamarlas, que será en el transcurso de los cuatro días siguientes al de la entrega; advirtiendo que las omisiones no eximirá a los contribuyentes de la responsabilidad en que incurran.

PERDIDA de una llavecita niquelada. Se gratificará a quien la entregue en casa **MONEO,** Corrillo, o zapatería **ROMERO,** Doctor Riesco. 2-1

LICEO-Hoy GRAN ACONTECIMIENTO **CAMILA QUIROGA** DEBUT DE la eminente actriz argentina, con el gran estreno **UNA MUJER DESCONOCIDA**

Una orientación para el agricultor modesto

LA AVICULTURA CASERA

Cuando este trabajito se publique, ya se habrá clausurado el Certamen o concurso o exposición, que de todo ello tiene, de Avicultura, Cuniculicultura y Apicultura organizado por la Asociación general de ganaderos de España, bajo la dirección de don Salvador Castelló, fundador de la primera escuela de avicultura española... y del mundo pues la escuela de Arenys del Mar, se fundó varios años antes de que en el extranjero existiera una institución de este género.

De los magníficos ejemplares de aves, conejos, y de modelos de colmenas y material para la más adecuada explotación de estas riquezas, no puede darse, en el sucinto espacio de un artículo de periódico, pero sí puede —y debe hacerse—tributar un aplauso a la entidad patrocinadora y al hombre enérgico y laborioso que en largos años de esfuerzo espiritual y físico no ha decaído un sólo día en la titánica empresa de acrecer el caudal patrio con una importante fuente de ingresos de la cual puede participar, con leve trabajo, una gran parte de la población urbana y toda, absolutamente toda, la población rural con evidente e inmediato beneficio, tantó para ellas cuanto para la Economía nacional.

Con saber que en el año 1930 hemos pagado al extranjero la enorme cantidad de 86.280.372 pesetas oro, por los huevos frescos y la pasta de huevo sin azúcar que nos hemos visto precisados a comprar para abastecer el mercado nacional, queda sabido bastante para enseñanza y demostración de que es preciso orientar nuestra actuación adecuadamente para evitar este daño que se aumenta con la suma de pesetas oro que nos cuesta la importación de aves de mesa que, en la fecha citada, nos ha costado, con la caza, más de dos millones de pesetas. Y aún acrece el daño cuando vemos que la importación de plumas y pieles de aves, y de pieles y pelos de conejo nos ha costado cerca de tres millones de pesetas.

En todas las naciones en las que el país y sus gobernantes se preocupan seriamente de la vida y se dedican a logar el progreso de la patria, se trabaja con asiduidad en perfeccionar la crianza de las aves domésticas, y de las variedades de conejos más convenientes para la producción de carne y después, en su caso, de pieles. Es cierto, que en España nuestra innata predisposición a la rebeldía negativa, dificulta el empeño, bien pudiera lograrse, con inflexible actuación oficial y ejemplos claramente perceptibles por la masa social a la que más directamente afecta, que la crianza metódica y racional, de gallinas y conejos se incrementara convenientemente hasta enjugar el enorme déficit de producción actual, y aun, en un porvenir no lejano, pudiéramos ser exportadores de huevos, de aves de mesa, y de conejos, sus plumas y sus pieles en cantidades apreciables.

El clima español, se presta, como pocos, a la crianza de aves domésticas y de conejos en estabulación, y como quiera que, no tratándose de una gran instalación, el capital es casi nulo, no es difícil lograr el fin propuesto, con sólo aportar un mínimo trabajo que habrán de ejecutar las mujeres de la casa, sin perjuicio de sus labores ordinarias.

Un par de docenas de gallinas debidamente atendidas, procura más beneficios en dinero que diez francos de tierra en cultivo de cereal de secano de año y vez y con menor trabajo y esfuerzo. Una modesta instalación de doce conejos, produce, en un año, más de trescientas pesetas, por los animales consumidos, por los animales vendidos y por la cantidad de valioso abono orgánico que resulta al cabo del tiempo indicado en ambos casos.

Son nuestras razas de gallinas y conejos, tan aptas para la producción respectiva, como puedan serlo las más renombradas entre las exóticas y con una adecuada selección obtendremos un perfeccionamiento notable de sus cualidades, con beneficio indiscutible y cuantioso para nuestra economía.

Una pequeña incubadora que nos permite tener dispuestos para la venta en las épocas mejores, pollos tiernos; dos docenas de gallinas ponedoras, convenientemente alimentadas; un pequeño conejar en el que cada coneja tiene su local independiente y limpio; dos horas de trabajo al día divididos en tres o cuatro cortos espacios de tiempo... y ya está todo hecho y mejorada la alimentación de la familia y aumentados en muy apreciable proporción los ingresos por la venta de los huevos y los animales sobrantes.

Verdaderamente es causa de duelo que España pierda todos los años más de cien millones de pesetas oro pudiendo, por contra, ser exportadora, ingresando el país en su peculio importante cantidad de dinero.

Aún no acudiendo a las razas extranjeras, ya perfectamente aclimatadas en España y que no es difícil, ni extraordinariamente caro obtener ejemplares selectos, las razas españolas, genuinamente españolas de gallinas—andaluza y castellana negra, Prat, etc.—y de conejos tanto los de gran riqueza en el país, manteniendo y perfeccionado las especies con una prudente selección de los individuos, condenando irremisiblemente los ejemplares que ofrezcan un defecto, cualquiera que él sea, con cuya prudente conducta, en un plazo relativamente breve se obtiene una perfecta pureza racial que aumenta considerablemente la producción de que se trate.

Inconveniente y no pequeño, es para una explotación en grande, —que no recomendamos más que en muy determinados casos—la disparatada actuación aduanera que recarga enormemente, con muy discutible beneficio la importación de ciertos elementos que la avicultura emplea; pero tratándose de la pequeña producción familiar, casera, que es la que propugnamos en general, ese inconveniente se dulcifica.

Si unos cuantos millares de modestos labradores, se penetraran de estas verdades, prontamente mejorarían las condiciones de su vida y aumentarían la riqueza nacional logrando con este aumento del acervo patrio un nuevo beneficio para todos los españoles.

Aproximadamente cuenta España con veintitrés millones de aves de corral—gallinas, pavos, patos, etc.—y seguramente si ese número se duplicara y llegáramos a contar diez millones de conejos en estabulación, no lamentaríamos la salida de tantos millones como nos cuesta abastecer nuestro mercado, con sus productos, y en cambio, ingresaríamos no pocos millones de pesetas por la venta de nuestra sobrante producción.

Interesante en grado eminente es el tema, pues obtenido este número de animales, y con una acertada cooperación al modo de la cooperación danesa, muchos modestos labriegos producirían sin esfuerzo una considerable cantidad de aves de mesa, de carne de conejo, huevos de gallina, de pieles y pelo que, cooperativamente dispuestos para su aprovechamiento y venta, llevarían al Agro español cuantiosos elementos de bienestar.

Puede servir de base de conocimiento el hecho de que, con unos diez y nueve millones de gallinas que en 1926 poseía Dinamarca, abasteció su mercado interior y pudo exportar huevos, por más de veintidós millones de coronas, que es su moneda nacional, valiendo a la par cada corona danesa 1,39 pesetas.

Es evidente que estableciendo una exacta proporción aritmética, diez y nueve millones de gallinas en razón de los habitantes con que cuenta Dinamarca, son muchas más gallinas que las que España tiene en razón de sus habitantes, pero justamente de eso se trata, de aumentar nuestro censo avícola y perfeccionar su función productora y como consecuencia el comercio que de ello resulta, teniendo, como tenemos, a nuestro favor en este caso el clima que tanto favorece esta empresa.

RAMIRO VILLARINO CAMEPERO

AGENCIA OFICIAL DE COMPRA-VENTA DE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS

Director-propietario: EMETERIO HERNANDEZ (Farmacéutico)

Calle del Padre Cámara, número 2. - Teléfono 11-84. - Salamanca

Esta casa cuyo lema es SERIEDAD y RESERVA se halla en comunicación con otras similares de Madrid y provincias; cuenta con prácticos para la tasación de fincas y tiene asesor jurídico encargado de resolver las consultas relacionadas con las operaciones que efectúe.

Se necesitan corresponsales de solvencia en las cabezas de partido y pueblos importantes de la provincia.

Lea usted EL ADELANTO

MARAVILLAS DE LA CIENCIA

El doctor.—Sí, señor; tres veces al día, compresas de agua helada.

El cliente.—¿Pero no me dijo usted hará dos días que compresas de agua hirviendo.

El doctor.—Sí; pero de entonces acá la medicina ha progresado enormemente.

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Severo Simón Tamames, pesetas 30.205,29; don Ramón de Dios González, 4.389,49; don Salvador Jambrina, 1.633,34; Alcalde de Ciudad Rodrigo, 2.666,66; don Eleuterio Población, 8.841,44; don Críspulo Baza, pesetas 1.198,33; don Lorenzo Díaz, pesetas 23.533,23; don Nicasio Villarino, 1.511,25; don Miguel Guerra, 2.878,76; don Juan Simón, 241,25; don Basilio Vela, 1.969,58; don Luis Alberti, pesetas 3.957,50, y doña María Desposorios Gutiérrez, 6.761,11 pesetas.

Peluquerías y barberías

Esta tarde, a las dos, cerrarán estos establecimientos, cumpliendo el pacto aprobado por el Comité Paritario. El secretario.

Nuestro buzón de la Plaza del Corrillo

Como quiera que todos los días recibimos por dicho buzón gran número de artículos, cartas, noticias, etcétera, etc., los cuales muchas veces vienen sin firmar ni detalle alguno que acredite su autenticidad, por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos depositen sus avisos o notas en el expresado buzón, que para publicarlas o darlas cumplimiento es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan firmados, o escritos en papel timbrado, o de forma que nos conste

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

"EL ADELANTO" EN CIUDAD RODRIGO

Auto sacramental

Con una concurrencia numerosa se representó el domingo pasado, por la tarde, en el salón de actos del Seminario el auto sacramental de Timoneda "La oveja perdida", maravillosamente representado por los alumnos de dicho centro docente.

Varias noticias

El presidente de los Sindicatos de Obreros Católicos y sobrestante de Obras públicas don Justo Lorenzo Calvo, ha enviado un telegrama al ministro de Fomento, pidiendo se digne ordenar comiencen los trabajos de construcción de la margen izquierda del Pantano del Agueda, con el fin de conjurar la crisis de trabajo de esta comarca.

—Encuéntrase enfermo el industrial don Manuel Esteban.

—El día primero del actual se le dió posesión de la plaza vacante de médico titular de ésta, que le fué otorgada previa brillante oposición, al médico subdelegado de ésta don Ernesto Sánchez Hernández.

—Con motivo de la formación del nuevo partido político organizado en Salamanca denominado Unión de Derechas, ha sido nombrado presidente del mismo el prestigioso mirobrigense don Clemente de Velasco.

—Continúa bastante mejorado el farmacéutico don Eladio Sánchez Abarca.

—Regresó del Portugal el reverendo padre José María Alves.

Notas de Sociedad

Con el fin de hacer el servicio militar como soldado de cuota en el regimiento de Artillería, marchó para Segovia el joven y culto abogado don Miguel Cid Jiménez, hijo del inteligente agricultor don Abraham Cid Montero, y para Salamanca, con el mismo fin, el farmacéutico don Leonardo Dorado Martín.

—Regresó del Guadarrama, don Jesús Montejo Hernández y familia.

La cena americana

Para amenizar este brillante número del Carnaval, ha sido contratado el notable cuarteto aragonés, que con gran éxito está actuando en Salamanca. Tenemos entendido que son bastantes los inscritos para este acto. Solamente de Salamanca y otras provincias, cincuenta familias.

Ofrecimientos para Carnaval

Hemos de hacer constar el generoso y desinteresado ofrecimiento hecho al alcalde señor González Riesco, por don Sahagún Curto, para hacer el arrastre en la plaza de los toros con las mulillas engalanadas.

Capítulo de bodas

El jueves pasado, en el pintoresco pueblo de Sancti-Spíritus, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella y gentil señorita Isabel Prieto, hija del comerciante de dicho pueblo don Liborio Prieto, con el inteligente y laborioso industrial de ésta don Iluminado Sánchez Martillano, hijo del almacenista de vinos de ésta don Antonio Sánchez Martillano, siendo apadrinados por don Benito Rubio y doña María Sánchez, hermanos del novio.

Bendijo la unión el celoso y muy culto párroco don Jesús Morato Valencia.

Terminada la ceremonia todos los asistentes al acto fueron espléndidamente obsequiados con un banquete.

Los novios saldrán de viaje para varias capitales del Norte.

Aniversarios

El día 4 de Febrero se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la señorita Julia Terán González, hija del comerciante don Vicente Terán.

Por su alma se dirán misas en varias iglesias.

—También se cumple el mismo día el primer aniversario del fallecimiento de doña Irene Bravo Rivero, hija del administrador de loterías don Esteban Bravo. Se dirán misas en la Catedral, Seminario, Sagrario y San Pedro de ésta y en Navasfrías.

—El día 24 del pasado se cumplió el aniversario primero del industrial don Jaime Etreros, habiéndose celebrado misas por su alma en varias iglesias.

Reiteramos a las respectivas familias nuestro sentido pésame.

Fallecimientos

En Lumbrales falleció el jueves pasado el excelentísimo señor don Fernando Calderón Hernández, caballero de Isabel la Católica. Enviamos a su familia, especialmente a su hijo, el culto médico de ésta don César Calderón, nuestro sentido pésame.

—También falleció en ésta la hija más pequeña del delineante del Pantano, don Manuel López Sánchez, a quien enviamos nuestro sentido pésame.

Espectáculos. La compañía de Camila Quiroga. - Estrenos que representará y fecha del debut

Como anuncié en una de mis crónicas anteriores, la nueva y potente empresa Jarsa de este teatro, prescindiendo del sinnúmero de gastos que ocasiona el adquirir una de las mejores compañías que actúan en España y solamente con el buen deseo de presentar al público de Ciudad Rodrigo un conjunto notable, contrató la gran compañía de comedia de la eminente actriz Camila Quiroga, la cual solamente para venir a ésta ha hecho un paréntesis en su brillante actuación en Madrid, en el Teatro Beatriz, debutando en esta ciudad el viernes próximo con el grandioso estreno cómico de Muñoz Seca, "Todo para tí".

Darán cinco representaciones, poniéndose en escena los siguientes estrenos: "De muy buena familia", de Benavente; "Una mujer desconocida", de Pedro B. Aquino; "Una muchacha de vanguardia", de A. Custodio y J. de Burgos; "La luna en el pozo", comedia argentina de Armando Moock. En todas ellas actuará de protagonista Camila Quiroga. Tenemos entendido que están siendo muy solicitadas las principales localidades.

Cine Novedades. - Inauguración del cine sonoro

En el salón del Cine Novedades se inauguró el domingo, con una concurrencia grande, el cine sonoro, proyectándose el dibujo sonoro "Alma detective", la película sonora en tecnicolor "Seherazade" y la película sonora "El capitán de corbeta". Para los días de Carnaval representarán otras de gran atracción.

S. VEGAS ARRANZ

¡Crisis!
¡¡Paro!!
¡¡¡Pesimismo!!!
Todo desaparece comprando en
CALZADOS
MICÓ

Zapatos charol y color, señora, tacón Luis XV, a pesetas.....	10,00
Zapatos color y negro, para hombre, a.....	14,00
Zapatos color, señora, gran moda, piso crepé, a.....	13,50
Zapatos niño, charol, color y negro, a.....	1,75
Brodequín boxcalf, negro, cosido, para hombre, a.....	14,00
Botas de Reglamento, color, cuotas.	14,50
Medias botas, piel, caballero.....	9,00

Zapatos Taffilete plata, Charol y Cocodrilos. Inmenso surtido
Corrillo, número 11

LA UNION MUSICAL BEJARANA, EN PLASENCIA

Conforme estaba anunciado, ayer tarde, llegó a ésta, en dos grandes automóviles, la rondalla de Béjar, "Unión Musical", que tan justa fama va adquiriendo entre las agrupaciones artísticas de su clase.

La juventud y la belleza traían una lucida embajada en los chicos de la rondalla y en las señoritas que forman el cuadro artístico de la misma.

El primer deber que traían los de Béjar, y que cumplieron a los pocos minutos de llegar, fué saludar a las bellas presidentas que, para el concierto de la noche, habían elegido entre las numerosas chicas, guapas de verdad, que Plasencia atesora.

Las señoritas María Victoria Sanz, Adela Hernández y Rosa Rives, recibieron a los de la "Unión", en el domicilio de la primera. Al obsequio de unas bellas sonatas que ejecutaron maravillosamente los bejaranos, correspondieron gentil y espléndidamente las presidentas con delicadas atenciones y abundantes dulces, vinos, licores y cigarros, amén de un donativo en metálico, tan abundoso como todas las atenciones prodigadas.

Encantados los excursionistas de la belleza, simpatía y gentileza de las señorías, que para presidentas habían tenido el acierto de elegir, tuvieron que dejar tan grata compañía para atender a las obligaciones que su actuación pública les imponía.

Y se encaminaron al domicilio de nuestra "Coral", donde tenían que acoplarse las dos agrupaciones para uno de los números del programa, que habían de ejecutar en colaboración.

Un rato de ensayo, agradable; unas mutuas pruebas del cariño y simpatía que el arte despierta entre sus cultivadores, y a cenar.

Y al Teatro Romero, después, en cuyo escenario habían de obtener uno de los más resonantes triunfos artísticos, los chicos de la "Unión Musical".

El teatro estaba imponente. Todas las localidades ocupadas por el más diverso público. En una platea, las lindas presidentas del acto. En las alturas, una aglomeración tal, que ella fué causa de ligeros incidentes que pudieron y debieron ser cortados inmediatamente por quien correspondía. Hubiera ganado mucho el buen gusto, y el derecho a oir a los artistas hubiera sido respetado, que la cosa bien lo mereció.

El programa se cumplió íntegro.

Unas palabras de presentación, dichas con tino y elocuencia por el joven bejarano, don Pedro Domínguez Muñoz, nos explicaron lo que es y representa la "Unión Musical Bejarana".

Esta interpreta magistralmente "Viva la Rondalla", "Canción del Sembrador", "No me mires" y "Juventud", cuyas obras son premiadas, al igual que el discurso de presentación, con aplausos entusiastas.

Es representada a continuación, la preciosísima comedia de Linares Rivas, "Cobardía", y en ella obtiene un resonante triunfo el cuadro artístico, distinguiéndose notablemente, en su actuación, la señorita, llena de belleza y simpatía, Lolita Campo, y el joven Juan Antonio Maillo, actor de grandes facultades.

Todos escucharon formidables ovaciones.

Nueva actuación de la rondalla, en las obras "España Cañí", "Alborada Gallega", "Mi viejo amor" (en la que colaboró con gran justeza de acoplamiento, la Coral Placentina) y "Vuelta al Ruedo".

Los prolongados aplausos del público obligaron a repetir algunos números.

Terminada la velada con la presentación en el escenario de la Coral Placentina que, con a maestría que sabe hacerlo y que nosotros no somos los llamados a ponderar, cantó "Los Sirgadores del Volga", "Canción de Siega" y "Canción Leonesa". Los incesantes aplausos del público, y a petición de éste, obligaron a la Coral a cantar el "Himno de Riego", que fué largamente ovacionado.

Casi a la una y media de la madrugada dió fin el concierto, y, a pesar de lo avanzado de la hora y del ajetreo de todo el día, todavía tuvieron humor los de la rondalla, los de la Coral y algunos elementos simpatizantes, para organizar un baile animadísimo, en el amplio ambigú del "Romero".

Terminado éste, la "Unión Musical" emprendió su viaje de regreso a Béjar, llevando el imborrable recuerdo de su éxito definitivo.

Nuestro aplauso a todos los actuantes en esta hermosa fiesta de arte y fraternidad, y la expresión de nuestra complacencia al ver que las energías juveniles se emplean en labores de cultura y mejoramiento artístico, de que tan necesitados estamos todos.

EL CORRESPONSAL

31, Enero, 1932.

EN CANDELARIO, se venden dos hoteles que constituyen un solo edificio, de nueva construcción, entradas independientes con o sin muebles, dotadas de todos los elementos de higiene, en el punto más pintoresco del Municipio y rodeados de jardines; dándose facilidades de pago. Para tratar, con el dueño, don Cristino Prieto, secretario del Ayuntamiento del propio Candelario.

8-a-6

BUEN NEGOCIO.—En Candelario, se vende o traspasa, por desgracia de familia del que actualmente la explota, el **Café y Fonda Simón,** completamente amueblada. Es única en la localidad y concurridísima de veraneantes. Informarán, don Justo Antigüedad o don Juan Martín, en dicha villa de Candelario.

10-5

CORDEROS.—En el pueblo de Montejo de Salvatierra, se venden doscientos corderos, inmejorables. Para tratar, con Francisco Martín Fraile, en dicho pueblo.

8-2

EXTRAVIO.—El día 28 de Enero, de Calvarrasa de Arriba, se perdió un caballo de cinco años, pelo rojo, arreglada la crin, un poco descolado y una pequeña mota en un ojo. La persona que indique su paradero a Manuel Marcos Gómez, en Calvarrasa de Arriba, será gratificada.

8-2

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO

LA LOTERIA NACIONAL

Lista de los números premiados, tomados al oído, en el sorteo celebrado el día 1 de Febrero de 1932

Premios mayores

Núms.	Premios	Poblaciones
1.953	100.000	Madrid.
40.273	60.000	Orense.
8.136	30.000	Madrid.
29.764	25.000	Madrid.
37.174	1.500	Oviedo.
40.714	1.500	Madrid.
41.210	1.500	Madrid.
19.726	1.500	Cádiz.
39.572	1.500	Madrid.
41.796	1.500	Madrid.
925	1.500	Madrid.
16.193	1.500	Sevilla.
32.023	1.500	Madrid.
20.218	1.500	Madrid.
43.298	1.500	Sanlúcar Mayor.
37.514	1.500	Almería.
24.994	1.500	Madrid.
33.875	1.500	Madrid.
2.171	1.500	Cádiz.

PRIMERA BOLA: 8.329.

ULTIMA BOLA: 25.469.

Números premiados con 300 pesetas

DECENA

20 81 55

CENTENA

173 192 804 456 206 295 271 255 932
537 119 579 302 301 643 457 924 858
791 295 182 668 211 360 135 340 168
878 652 362 455 280 500 416 349 414
501 258

MIL

388 557 454 775 378 892 002 857 134
115 146 021 652 461 856 944 764 575
520 320 161 182 575 678 578 775 820
383 007 228 321

DOS MIL

559 708 499 334 559 090 698 421 412
205 617 413 038 162 031 673 332 555
150 117 322 441 652 856 673 024 190
176 184 009 885 291 652 493 344 698

TRES MIL

600 465 801 027 021 192 713 008 705
831 706 975 027 031 728 880 358 764
980 058 733 729 359 411 553 361 929
555 235 442 966 570 782 964 367 612
620 407 441 235 966 987 311 706 975
595 274 488

CUATRO MIL

610 313 229 345 785 284 841 031 361
450 352 445 454 472 116 983 344 004
765 033 029 539 036 315 035 738 806
052 104 838 931 614 733 682 622 089
929 983 472

CINCO MIL

639 759 204 411 439 271 869 077
783 869 394 077 012 975 721 798 694
306 467 221 327 840 180 370 315 608
568 552 465 379 327 840 370 764 713
547 645 667 604

SEIS MIL

415 939 212 722 692 535 646 491 493
526 188 580 700 375 179 629 526 980
212 732 194 400 803 003 323 345 781
514 535

SIETE MIL

722 710 979 988 078 694 600 369 513
185 329 412 346 743 691 786 393 477
488 984 484 494 643 603 317 326 149
823 989 606 317 421 562 693 281 007
743 346

OCHO MIL

464 746 761 306 434 474 329 610 817
600 482 603 675 042 931 476 955 210
329 603 660 482 078 252 364 322 566
372 672 313 435 337 281 820 819 134
321 453

NUEVE MIL

670 271 225 647 693 371 761 898 591
278 348 352 761 167 748 593 644 731
738 021 567 318 233 454 529 121 993
365 105 987 001 473 282 329 909 094
827 167

DIEZ MIL

178 026 037 507 461 559 867 299 655
453 869 621 505 849 375 608 264 615
200 833 008 434 414 221 264 627 559
029 347 867 655 029

ONCE MIL

365 784 389 408 391 282 244 514 185
382 301 704 392 382 807 208 728 381
538 519 886 238 409 371 392 647 434
003 864 776 812 982 872 382 726 461
281 493 870 040

DOCE MIL

952 381 271 650 493 387 195 816 638
132 745 652 679 382 187 949 808 543
397 697 558 108 956 492 381 600 826
398 362 786 944

TRECE MIL

928 073 406 395 492 381 974 177 074
557 116 105 451 907 125 856 382 186
489 000 560 281 588 392 308 951 777
950 723 361 340 492

CATORCE MIL

762 477 983 129 970 392 961 809 996
778 390 780 877 234 927 492 000 809
939 579 602 374 816 894 493 082 694
779 275 417 040 411

QUINCE MIL

539 189 271 494 899 410 980 904 933
651 781 704 674 228 007 332 819 392
499 174 952 602 334 600 947 634 703
635 716 735 589 392 817 493 495 257
509 782 187 409

DIEZ Y SEIS MIL

701 088 382 397 049 500 209 246 229
997 057 900 931 159 165 320 734 869
199 440 834 244 836 492 381 020 403
799 365 461 107 149 724 608 926 347
808 155 392 381

DIEZ Y SIETE MIL

122 750 533 612 839 075 126 436 972
785 438 297 183 400 673 331 235 392
600 046 962 080 341 306 321 382 955
857 474 161 099 412 005 767 284 609
040 939 288 617

DIEZ Y OCHO MIL

072 930 311 049 300 079 111 892 398
381 392 543 631 278 218 188 080 894
089 408 813 345 [illegible] 287 311 597
152 317 169 027 084 043 280 159 714
655 702 960 756

DIEZ Y NUEVE MIL

112 796 108 390 876 944 844 436 439
923 614 255 198 386 756 246 492 457
552 633 650 000 823 712

VEINTE MIL

898 589 023 597 829 382 380 916 311
993 999 091 279 945 680 188 382 804
596 037 172 884 238 187 048 775 554
732 334 702 392 818

VEINTIUN MIL

686 521 382 398 497 327 223 774 850
812 019 404 392 287 406 553 704 190
853 430 140 713 349 382 398 490 681
173 203 006 060 400 244 936 450 732
788 787 437 392

VEINTIDOS MIL

830 841 441 428 343 709 925 755 727
411 536 736 127 794 163 334 564 621
957 651 373 703 646 392 482 490 385
665 724 195 951 284 994 037 227 914
050 392 381 493

VEINTITRES MIL

246 110 615 640 006 769 593 180 051
991 914 091 523 492 487 182 271 720
614 631 436 750 975 315 382 802 880
106 340 226 492 381

VEINTICUATRO MIL

276 364 199 286 945 272 497 737 555
339 835 584 392 381 611 471 751 453
488 244 946 657 078 032 476 986 464
999 367 943 767 382 398 297 396 580
771 807 439 392

VEINTICINCO MIL

238 172 493 408 315 637 376 889 960
959 335 620 447 460 203 866 453 337
238 409 627 185 410 792 178 436 370
241 888 830 043 284 492 383 937 113
918 757 294 165 890 598 228 868 247
365 968 392

VEINTISEIS MIL

538 412 471 997 994 392 029 778 244
327 424 381 271 503 675 136 259 658
565 414 649 712 321 876 866 460 328
070 164 726 531 260 382 171 962 860
426 686 006 409

VEINTISIETE MIL

205 611 929 902 583 392 282 637 137
715 474 732 992 618 262 562 915 188
914 116 243 842 382 179 659 487 588
136 516 190 247 622 410 382 592 276
639 367 306 392

VEINTIOCHO MIL

178 224 896 392 381 329 423 831 628
243 065 171 040 197 816 173 123 687
392 409 628 391 342 497 817 849 381
839 938 127 392 409 897 302 381 479
636 652 373 008 072 568 362 839 274
279 030 491

VEINTINUEVE MIL

576 372 299 672 787 820 679 327 153
154 502 775 003 186 152 390 564 847
529 288 326 138 169 492 381 740 060
835 444 510 392 387 056 481 400 991
604 771 550 542

TREINTA MIL

173 508 137 453 141 428 963 543 743
803 979 531 168 538 839 269 160 092
418 275 382 917 143 424 349 638 438
708 869 377 197 702 368 492 387 237
184 847 647 057 635 492 381 473 466
981 382 371

TREINTA Y UN MIL

653 606 335 462 285 393 904 715 253
349 392 281 587 493 128 950 389 352
656 238 392 381 226 859 029 848 728
795 945 471 365 382 174 528 103 646
274 122 853 466 260 761 103 594 845
869 313 394

TREINTA Y DOS MIL

003 610 382 492 187 409 893 666 440
765 965 084 981 039 895 199 309 423
130 937 834 492 928 621 392 306 425
174 676 808 382 927 194 503 491 034
280 378 548 786 230 743 900 975 135
286 239 782

TREINTA Y TRES MIL

302 339 116 392 381 503 490 020 743
494 493 138 697 446 300 536 382 366
368 851 495 711 642 746 492 681 913
437 055 633 368 392

TREINTA Y CUATRO MIL

366 392 497 046 509 909 054 737 130
163 593 832 201 832 201 382 905 708
984 454 486381 392 387 272 800 057
438 169 424 956 492 381 503 937 303
905 450 898 643 835 596 462 871 245
339 776 523 130 811

TREINTA Y CINCO MIL

693 382 187 503 392 549 234 820 698
116 823 759 061 234 062 382 387 673
075 726 365 449 160 611 392 444 261
815 540 917 382 300

TREINTA Y SEIS MIL

144 145 520 382 392 509 971 377 085
126 385 573 382 392 504 077 248 379
093 525 698 343 161 686 810 885 954
082 801 389 332 448 544 391 273 452
808 392 381 271

TREINTA Y SIETE MIL

680 190 752 888 403 391 302 944 402
903 385 734 800 489 237 057 811 095
032 553 748 570 392 381 509 056 506
469 793 880 509 992

TREINTA Y OCHO MIL

951 017 465 204 948 388 107 626 189
880 560 291 287 390 392 372 494 097
346 811 678 888 479 329 777 359 955
194 800 187 687 042 605 166 739 297
633 907 838 334

TREINTA Y NUEVE MIL

641 553 105 392 381 503 839 440 457
392 815 427 039 217 658 357 608 985
030 750 277 038 351 162 818 455 800
703 139 644 295 849 311 211 991 523
283 960 873 292

CUARENTA MIL

379 265 814 109 917 566 909 048 665
393 382 403 492 287 505 822 298 403
461 432 456 409 673 065 984 009 948
157 824 501 783 042 903 193 225 987
213 551 141 285 949 567 555 236 430
489 998 064

CUARENTA Y UN MIL

410 762 359 556 727 960 232 563 042
392 381 549 037 391 545 875 609 770
097 481 603 194 119 114 424 979 492
030 989 717 604 276 611 667 019 860
106 096 159 433 585 912 437 872 211
070 591 366 248 420 855 492 454 223
299 472

CUARENTA Y DOS MIL

284 596 201 821 765 494 863 447 310
434 429 971 361 119 101 141 853 600
393 281 372 390 393 524 660 193 123
345 905 756 238 587 236 806 256 068
391 872 700 752 111 245 742 661 733
699 343 956 182 702 417 443 271 161
228 833

CUARENTA Y TRES MIL

399 754 214 110 131 187 116 310 723
836 427 183 927 509 026 875 679 401
632 076 925 444 988 906 833 460 274
463 623 950 914 077 911 927 433 606
743 763 259 576 904 312 689 039 254
993 246 200

Inspección provincial de Sanidad de Salamanca

En cumplimiento de Orden Ministerial número 15, por la presente se ordena a todos los Ayuntamientos:

A) Que en el plazo más breve posible, sin excusa ni pretexto de ninguna clase, abonen a los señores médicos titulares inspectores municipales de Sanidad, los haberes atrasados que les adeuden.

B) Que todos los Ayuntamientos me darán cuenta de la fecha en que han abonado el último trimestre de 1931, que cumplió el 31 de Diciembre próximo pasado, cantidades abonadas, y si no lo han pagado, causas de no haberlo hecho.

Salamanca, 1.º de Febrero de 1932.

Joaquín de Prada.

COCHERAS, se arriendan, una amplia en la Calzada de Toro, calle Hijos de A. Gil, y dos capaces para dos coches cada una, en la calle del Padre Cámara, de esta capital. Darán razón, en Sánchez Ruano, 20 bajo.

PERRO FOXTERRIER, blanco, pequeño, oreja y media cara manchada de negro y fuego; se ha extraviado el 31, por la noche; se llama "Rom". Se gratificará, Prior, número 4.

3-1

NECESITO dependiente bien perfeccionado en el ramo de tejidos, con buenas referencias. Informará, Casa Zaera. Plaza del Mercado.

1-1

SE VENDEN de seis mil a siete mil kilogramos de paja de trigo. Para tratar, con su dueño, don Carlos Martín Velasco, en Cubo del Vino (Zamora).

8-1

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

Asamblea de impositores.-Beneficios obtenidos

El domingo, a las once de la mañana, en el salón de actos de esta institución, se celebró la junta anual reglamentaria de impositores, asistiendo bastante número de éstos.

Presidió don Fernando García Sánchez y concurrieron los señores don Miguel de Unamuno, consejero honorario; don Fernando Iscar, don Julio Ibáñez, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Ricardo González García Borreguero, don Manuel Ambrosio, don Manuel Sánchez García, don Manuel González Calzada, don Juan Mirat, don Paulino Sierra Corrales y don Antonio Crespo Colmenar, todos vocales constituyentes del Consejo.

Por el consejo de la sucursal de Peñaranda, asistió el consejero don Francisco Ruipérez.

El señor Crespo Colmenar, vicesecretario del Consejo, dió lectura del acta de la general celebrada el ejercicio económico de 1931, que fué aprobada.

Balance y Memoria

Por el mismo señor se procedió a la lectura del Balance y Memoria comprensiva de la actuación efectuada por el Consejo en dicho ejercicio.

Con el propósito de divulgar su conocimiento para que sea apreciada la meritísima labor realizada durante expresado ejercicio, entresacamos de la Memoria los datos más trascendentes y fundamentales, comenzando por la transcripción íntegra de su preámbulo que dice:

"Entra nuestra Institución en el segundo medio siglo de su existencia, en un año pródigo en dificultades y anormalidades de todo género que, al ser salvadas sin esfuerzo por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca, revelan en ella extraordinarias condiciones de solidez y de prestigio.

Hemos de aludir necesariamente a la crisis económica que, como a todo el mundo, afecta a España y que se manifiesta con caracteres de angustia en el año 1931, alcanzando, para herirlos gravemente, incluso a los pueblos que hubiera podido creerse que pudieran resistirla con mayor entereza y mínimo quebranto.

A pesar de la crisis económica, el ahorro como afán general se ha sostenido, extendiéndose, y las instituciones que se dedican a recogerlo y hacerlo productivo y socialmente provechoso, se han fortalecido y acrecentado y arraigado su prestigio.

La crisis económica que en España venía iniciada en años anteriores, se deja sentir con más aguda intensidad en el que se cierra. Factores esenciales de ella son la crisis general y el cambio político operado en la nación y sus inevitables reflejos. Una franca reacción favorable se ha verificado recientemente y es de esperar que hayamos entrado en una fase de normalidad que permita confiar en una situación próxima mejor.

Nuestra región ha sido de las menos lesionadas, por no ser industrial, sino ganadera y agraria y haber sido la última cosecha generalmente buena, a lo que hay que añadir que los cereales van adquiriendo un precio más alto en los últimos meses del año.

Del desarrollo de nuestras operaciones se dará cuenta el Consejo al compulsar los datos que a continuación y por secciones exponemos, así como del examen de los balances y cuadros estadísticos.

Caja de Ahorros

El anátisis de esta sección en el ejercio ofrece observaciones del más alto interés. Para Caja de Ahorros el resultado anual ha sido francamente favorable, puesto que el saldo de imponentes aumentó en 3.906.440,79 pesetas, quedando por tanto cifrado en pesetas 33.365.285,21 de los que veintisiete millones 043.698,57 corresponden a la Central; 3.274.783,64 a la Sucursal de Zamora y 3.046.803 a la de Peñaranda.

Las operaciones realizadas fueron 58.030, de las cuales 31.573 imposiciones y 26.357 reintegros, que supone un movimiento de dinero de pesetas 52.985.709,02, correspondiendo a imposiciones 27.867.587,43 y a reintegros 25.118.121,59.

Los impositores en fin de año eran 28.445. Durante el año se abrieron 4.341 cartillas nuevas y se cancelaron 3.144.

No menos interesante que este examen de conjunto es el que podemos hacer del ejercicio en períodos. Tres se manifiestan perfectamente acusados: el primero, que comprende el primer trimestre, es casi normal; el segundo, que corresponde al segundo trimestre, coincide con la proclamación de la República, hecho que produce inquietud en muchos y consecuentemente retirada de depósitos; inquietud y retiradas que adquieren su máxima intensidad en el mes de Mayo y comienzos de Junio. De nuestra Institución llegaron a retirarse depósitos por valor de pesetas 2.683.440,86 en aquellos momentos en que el miedo se apoderó de la psicología elemental de gran parte de nuestros imponentes, que llegaron a creer que la mayor seguridad para sus dineros estaba en el más profundo rincón de sus hogares.

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca atendió sin esfuerzo la extraordinaria y repentina demanda, no tardando en operarse una fuerte reacción en el ánimo de los imponentes, que retrajeron sus depósitos, aumentándolos, hasta el punto de que en el mes de Agosto ya tuvo lugar un aumento de 1.367.443,55 pesetas, siguiendo el ascenso en la suma de imposiciones hasta fin de año, cuyo saldo quedó consignado.

El rápido retorno a nuestras arcas del dinero extraído de ellas en momentos de desorientación colectiva y el inmediato aumento de las imposiciones, revelan que, por encima de las impresiones fugaces, nuestros imponentes tienen su confianza puesta en la Institución.

Monte de Piedad

En esta sección apenas se observa alteración sensible; tan sólo un ligero aumento de operaciones. Podemos destacar el hecho de la disminución de lotes en venta, a la que salieron durante el año tan solo 130, por 2.083,35 pesetas, hecho seguramente imputable al mayor valor alcanzado por las alhajas pignoradas, que los prestatarios procuraron no abandonar.

En ropas también se observa disminución en las ventas, aumentando en cambio las pignoraciones, si bien en pequeñas cifras (350 lotes), comparada con el número de las que se realizan durante el año más de 22 000.

Los desempeños aumentaron en 843 y las renovaciones disminuyeron en 2.875. En fin de ejercicio existían en almacén 3.771 lotes de alhajas por pesetas 162 863.65 y 8.350 de ropas, por pesetas 69.704,10.

Préstamos

Entre las operaciones dignas de mención, no tanto por su cuantía como por su significación social, figuran: el realizado por varias Cajas de Ahorros a la Dirección general de Acción Social, como representante del Estado, para la adquisición por sus cultivadores y familias modestas de Monterrubio de la Serena (Badajoz), en número de 2.000, de la finca denominada "El Bercial". A facilitar esta gran obra social contribuyeron las Cajas de Ahorros y Monte de Piedad municipal de Bilbao, de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de Barcelona, de Ahorros y Monte de Piedad de Alicante, de Ahorros Vizcaína de Bilbao, de Ahorros y Monte de Piedad de Plasencia, de Ahorros y Monte de Piedad municipal de San Sebastián, de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia, de Ahorros Provincial de Guipúzcoa y de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca.

Las Cajas enumeradas contribuyeron con tres millones de pesetas, siendo la mayor aportación la de nuestra entidad, que prestó para ese fin seiscientas mil pesetas.

Otro préstamo socialmente interesante es el hecho al Ayuntamiento de Salamanca por cien mil pesetas para remediar con obras públicas la crisis de trabajo en la ciudad.

Fines benéfico-sociales

Preventorio-escuela: En el mes de Mayo, coincidiendo con los primeros síntomas de la crisis, fueron subastadas las obras de construcción del Preventorio infantil, que se adjudicaron a don Paulino Sánchez en pesetas 370.249, comenzándose inmediatamente los trabajos con objeto de colocar en ellos un equipo de obreros. El magnífico proyecto es obra del arquitecto de la Institución don Joaquín Secall.

Digno de ser subrayado es el afán de contribuir al remedio de la crisis obrera, revelado también en el impulso dado a los trabajos de trazado y plantación del parque que ha de rodear al preventorio, en los que han sido colocados obreros parados no especializados.

Donativos

Siguen abriéndose cartillas de donativos a todos los recién nacidos en Peñaranda, Zamora y Salamanca, alcanzando durante el ejercicio que nos ocupa, la cifra de 1.210 repartidas, que a razón de dos pesetas cada una, suman un total de pesetas 2.420 por este concepto. También siguen donándose cartillas de 10 pesetas a aquellas personas que contraen matrimonio en Salamanca. Se han repartido durante 1931, 342 libretas, que a 10 pesetas suman 3.420 pesetas.

Con motivo del cincuentenario de la fundación del Establecimiento se hizo un desempeño gratuito de ropas, distribuyéndose 3.500 lotes, importantes pesetas 11.148,40. Con esta ocasión se obsequió también con una comida extraordinaria a los pobres asistidos en los comedores de la Mendicidad.

Biblioteca popular

Nuestra biblioteca sigue cumpliendo su labor de difusión de la cultura, cada año con mayor intensidad. Se han suministrado a los lectores en Salamanca 6.156 obras en la sección fija y 7.945 en la circulante, con aumento considerable en la última.

El mes que más se leyó en la sección fija fué el de Julio y en la circulante el de Marzo. El autor más leído en ambas secciones fué Salgari, siguiéndole J. Oliver y Pérez Escrich. Se expidieron 256 tarjetas nuevas de lector y fueron devueltas 97, quedando en fin de ejercicio 984 en circulación. Durante el año se adquirieron 740 volúmenes y el fondo actual es de 3.686.

Hicieron donativos de libros el consejero honorario don Cándido García Barrado y don Germán García, dueño de la librería "La Facultad".

Han sido abiertas secciones de la biblioteca en las sucursales de Zamora y Peñaranda de Bracamonte. En ambas se han acogido con interés y satisfacción por los impositores.

Consejo

En este apartado nos cabe la penosa misión de recordar la pérdida de tres consejeros.

Apenas comenzado el ejercicio, falleció don Juan Estella Sánchez, uno de los más antiguos, hombre bueno y prestigioso. Poco después dejó de existir el secretario del Consejo, don Gonzalo Miguel del Corral, que había puesto toda su actividad al servicio de la Institución y cuyo nombre está vinculado a la labor realizada durante los últimos años. Por último, recientemente, sobrevino la pérdida del consejero fundador, don Francisco Núñez Izquierdo, al que en justo homenaje a sus trabajos de consejero durante cincuenta años, se había otorgado el título de presidente honorario.

Beneficios

Los beneficios líquidos obtenidos del ejercicio de 1931 ascienden a pesetas 288.940,67, que suponen una baja de 4.781,41 respecto a los obtenidos en el anterior; cifra verdaderamente halagadora, dadas las circunstancias anormales del año que impusieron necesarias restricciones y conducta previsora.

Antes de terminar queremos dejar consignada nuestra satisfacción por la conducta del personal de la Central y Sucursales, que pone al servicio de la Institución su laboriosidad y su competencia.

Voto de gracias y elección de cargos

El señor García Sánchez comenta algunas partidas del balance, solicitando después la aprobación de éste y de la Memoria, que lo son por aclamación.

A propuesta del impositor don Emilio Prieto, se confiere un voto de gracias al Consejo por la gestión desarrollada en 1931.

A continuación se procede a la designación de dos consejeros para la central y son proclamados los señores don Martín Tapia y don Manuel Sánchez Fabrés.

Para las vacantes de la sucursal de Zamora, por corresponder cesar a los señores don José María Cid, don Darío Crespo y don Vicente Tomé, la asamblea los reelige por aclamación y lo mismo a los señores don Claudio Coll, don Fernando Gómez de Liaño y don Andrés de la Peña, de la de Peñaranda.

Don José Gascón y Marín, visita al Consejo

En este mismo momento y acompañado del consejero don Filiberto Villalobos, entra en el salón de actos el sabio catedrático de la Central, don José Gascón y Marín, saludando al Consejo y visitando luego las dependencias.

El señor Gascón y Marín nos consta que quedó admirado del funcionamiento de la Caja y del Monte.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas cuarenta y ocho horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Francisca Marcos de la Iglesia, Asunción García de Casasola González, Fernando Nieto Fernández y Demetria Alvarez Reguera.

Defunciones: Rafaela Sánchez Avila, de sesenta y tres años; Mariano Hernández Briz, de setenta y uno; Fulgencio Romo Marcos, de quince días, Araceli López González, de treinta y cinco años, y Gloria González, de dos años.

De Villar de Puerco

Contestando a un artículo

Guiado por el proverbio que dice "más vale tarde que nunca", me propongo replicar un artículo que publicó "La Gaceta Regional" correspondiente al día 21 del pasado Diciembre, bajo el epígrafe de "La situación social en el campo charro"; se describe este artículo atacando de ignorantes a los vecinos de este Municipio que integran la Sociedad de Trabajadores de la Tierra. Ese labrador sensato y bueno del campo de Argañán (que al parecer no ignora nada) debe tener muy en cuenta las particularidades siguientes:

Primero. La Sociedad ha sido constituida guiados en que "la unión constituye fuerza", todos podremos ser uno y uno responder por todos en las contiendas políticas que en la vida se presentan.

El constituir la Sociedad para apropiarnos como legítimos y absolutos dueños de la dehesa de Hurtada, debe saber tan sapientísimo labrador, que estos "ignorantes y modestos obreros agrícolas", no desconocen la existencia de un Decreto del régimen republicano en el que se ordena sea respetada la propiedad privada.

Segundo. No desconocen tampoco estos "ignorantes", que según la vigente Ley de Asociaciones, para constituir una sociedad se precisa un número indispensable de diez socios y no veinte, como este labrador tan elocuente lo expresa; y más aun, preparar la sociedad en espera del Decreto de la Reforma agraria, es como aquel que compra una albarda antes del año y queda sujeto a dudas si vendrá o no a la medida.

Aunque "ignorantes", no desconocemos tampoco que la "ignorancia" rebasa el límite de nuestro Municipio extendiéndose por todo el mundo y aquel que se cree saber más, es el que más ignora y ante esto "mal de muchos consuelo de todos".

No queremos ser ricos de pronto —como usted dice—, sino honradamente y a costa del trabajo que podamos prestar en aquella tierra que nos falta y que por muchos se halla abandonada en vista de su abundancia. Pero no crea usted, como decimos al principio, que sea ésta la causa de haber constituído la Sociedad; no, señor. Si a usted le benefician las doctrinas del Bloque Agrario, como labrador debe seguirlas, y nosotros continuaremos escuchando "esos discursos" de la Confederación, aunque de ellos tomemos los puntos que más nos interesen sin creer en ilusiones y fuera de la ignorancia.

Dispense el amigo labrador el que esta "Réplica" se la mandemos por EL ADELANTO, ya que al principio de su artículo dice el cronista "que un periódico como "La Gaceta Regional" donde escriben personas competentísimas en todos los ramos del saber humano..." y ante nuestra falta de "competencia" lo hacemos orgullosos en el que consideramos como nuestro diario EL ADELANTO, sin renunciar por eso al catolicismo que ostentamos.—**La Junta directiva de la Sociedad.**

Alrededor de un acto femenino en favor de la paz universal

"Siempre que convenga al bien de la Humanidad, volveremos las mujeres a reunirnos"—nos dice la escritora Ana Muriá

Cinco horas habían transcurrido desde que terminara el mitin pacifista femenino celebrado en el "Palacio de Proyecciones", y organizado por la "Liga Catalana de la Mujer para la Paz y la Libertad", en el cual había usado de la palabra la escritora catalana Ana Muriá. Y aún estaba ésta bajo la impresión que produjérale en el ánimo el acto; impresión agridulce, pues al espectáculo de solidaridad de la mujer para el triunfo de una benemérita causa, se había unido la intromisión de unos inconscientes que, obcecadamente, habían dado una nota desagradable, merecedora de general repulsa. No obstante, con toda gentileza, accede a someterse a las indiscreciones de una interviú.

—Señorita Muriá—comenzamos diciéndole—: ¿qué le ha parecido el acto celebrado por ustedes?

—Ante todo, que es sencillamente admirable la armonía, la unión, la fraternidad, que han juntado a las mujeres de los matices más distintos, en un acto de amor humano.

Quizás por primera vez—sigue diciendo—en Barcelona y acaso en España, se han unificado solidamente las palabras de la política de extremo a extremo, desde las derechas más intransigentes, a las más avanzadas ideas sociales. Entre las oradoras, había una anarquista y una representante de las mujeres católicas: republicanas centristas e izquierdista; intelectuales y obreras... Todas animadas del mismo deseo de unión y de respeto mutuo. En cambio... no dieron muestras de ese respeto que merecen todas las personas y todas las ideologías, y que había juntado las manos femeninas, algunos de los hombres que asistían a la asamblea.

Eso es lo único que tenemos que lamentar de todo lo ocurrido en la mañana de la paz. El incidente, las protestas contra la señorita Campoamor—querida compañera por el sólo hecho de ser mujer, aunque no tuviese, y si los tiene, otros títulos—nos dejaron consternadas. Nosotros, los catalanes, tenemos el prurito de la hospitalidad... ¡y unos hombres, inconscientes, venían a cometer la más indignante de las groserías en nuestra casa, contra una forastera a quien festejábamos...!

—¿Motivará el incidente el truncamiento de la campaña pacifista iniciada por ustedes desde la tribuna pública?

—No, señor; en manera alguna. El hecho de que unos elementos perturbadores pusieran un final desagradable a nuestra fiesta de la paz, no nos arredra, ni nos hace retroceder. Siempre que convenga para el bien de la Humanidad, volveremos las mujeres a juntarnos, sin distinción de clases ni de ideas. Aquellos incidentes nos demuestran, precisamente, la necesidad de repetir actos como el que hemos celebrado, a reiterar nuestros discursos en tono persuasivo, para que al fin queden grabados en todas las mentes los deberes de mutuo respeto, de paz y de cultura, que son de ineludible cumplimiento, y que tanta falta nos hace cumplir a los hombres y a las mujeres, y que han de ser la fuente de la paz universal, terminó diciéndonos Ana Muriá.

Es necesario, pues, que los hombres se acostumbren a escuchar correctamente a los oradores. Que la presencia y la voz de la mujer, sobre todo, logre suavizar las manifestaciones del auditorio. Que no exista ese tipo de hombre impermeable al respeto que despierta la figura de una mujer en la tribuna pública.

No creemos que el lamentable espectáculo dado por unos cuantos intrusos en "Proyecciones", se repita. Ni la benemérita causa que defienden estas mujeres, ni su feminidad, pueden despertar otro sentimiento que el de la agradecida simpatía de todos.

JUAN CARRANZA

Barcelona, Enero, 1932.

(Reproducción reservada).

AMA DE CRIA, primeriza, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Antonio García Sánchez, en Endrinal de la Sierra.

3-2

CASTAÑEDA Y C.ª

(SOCIEDAD LIMITADA)

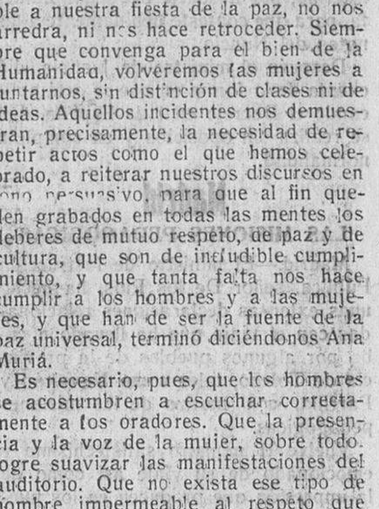

Fábrica de lámparas

Calle Toledo, 136

MADRID

Teléfono, 70,720

GRATIS

OBRAS DE DUMAS

Al fin del mes de Febrero aparecerá nuestra grande y nueva edición de las obras de Alejandro Dumas. Es el deseo de la Editorial dar a estas magníficas novelas la mayor divulgación posible entre todas las clases sociales. Con tal motivo, ha decidido ofrecer GRATIS un número considerable de estas obras. Cada lector de este periódico que envíe el cupón adjunto a nuestra oficina central dentro de diez días, recibirá gratis LAS OBRAS DE ALEJANDRO DUMAS, 4.000 páginas en 24 tomos aproximadamente.

Las novelas clásicas de este "causeur", el más principal, no sólo de la literatura francesa, sino también de la literatura mundial, conquistaron el mundo entero desde su primera aparición. Han sido traducidas en todas las lenguas y hallaron millones de lectores entusiastas. Aun hoy día estas novelas no han perdido nada de su poder mágico y seguimos cautivados e impacientes las aventuras relatadas magistralmente, con exquisito humor y rica fantasía.

Los libros saldrán al mercado primorosamente impresos y en tamaño de libro corriente. A título de gastos de anuncios y expedición, sólo cobraremos la pequeña retribución de 80 céntimos por cada tomo. La expedición se hará según el orden en que lleguen los cupones. Nuestra edición abarca las obras siguientes:

LOS TRES MOSQUETEROS - VEINTE AÑOS DESPUES - EL CONDE DE MONTECRISTO EL CAPITAN PANFILO - EL COLLAR DE LA REINA - JUANA DE ARCO, etc., etc

INSTRUCCIONES

Corte este cupón y envíelo en seguida, en un sobre, a las oficinas en MADRID de la

"EDITORIAL ALHAMBRA,,

SVEND FERGO

Avenida de Pi y Margall, 18

pues esta oferta sólo queda en vigor para los cupones que se reciban en nuestra central dentro de los diez días siguientes al de la fecha en que se publique este anuncio. Escriba su nombre y dirección en forma clara y precisa

IMPORTANTE. — No incluyan dinero ni sellos al enviar el cupón

El que suscribe desea recibir gratis LAS OBRAS de DUMAS, editadas por la "Editorial Alhambra,,

Avenida de Pi y Margall, 18.-MADRID

Nombre y apellido: _____

_____

Dirección exacta: _____

Ciudad: _____

Provincia: _____

CUPON núm. B 842

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION
: NOTICIAS DE MADRUGADA :

EL SR. GALARZA Y SU EXPULSION DEL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA

En el Consejo de anoche, los ministros se ocuparon de la Reforma Tributaria y del proyecto de Reforma Agraria

Y se dió cuenta de las notas de protesta del Nuncio en Madrid

Ampliación del Consejo

La reforma tributaria y el proyecto de reforma agraria.

Madrid.—El Consejo de ministros celebrado anoche, fué dedicado única y exclusivamente a la reforma tributaria, y al proyecto de reforma agraria.

El señor Carner leyó una parte del proyecto de Ley que se refiere a la reforma tributaria, cuya parte primera está dedicada al recargo de los tributos existentes. Queda para un segundo proyecto, lo relativo a los nuevos tributos, por recargo de imposición no comprendido en el proyecto a que el ministro de Hacienda dió lectura anoche.

El Gobierno analizó minuciosamente los recargos tributarios, y algunos ministros pidieron al de Hacienda datos muy completos para colegir la trascendencia de este proyecto en la labor presupuestaria.

En la reforma agraria invirtieron los ministros más de dos horas y media, llegándose a la aprobación de las bases séptima y parte de la octava.

Por la naturaleza del proyecto y sus grandes bases, en muchas de las cuestiones estudiadas por el Gobierno, es posible que se acusaran divergencias, pero después de un análisis detenido, se llegó a una solución de conjunto, que servirá de base para determinar cuando una finca es expropiable.

Los ministros acordaron el estudio del proyecto de reforma agraria, en sucesivos Consejos, y el Gobierno tiene la impresión de que quedará ultimado en el curso de la semana próxima.

Las notas del Nuncio.

El señor Albornoz, dió cuenta de las notas que le había entregado el Nuncio de Su Santidad en Madrid, como protesta contra el Decreto de disolución de la Compañía de Jesús y el Consejo otorgó un voto de confianza al señor Azaña, como ministro de Estado interino, por ausencia del señor Zulueta, para que conteste debidamente a las notas del Nuncio.

Después el ministro de Justicia, dió cuenta de la forma en que se está aplicando el Decreto en toda España, que se realiza sin oposición y en completa normalidad.

Madrid

LAS MISIONES PEDAGOGICAS

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública, señor De los Ríos, ha hecho unas extensas declaraciones relacionadas con el viaje que ha llevado a cabo por algunos pueblos de la provincia de Toledo, tales como Navalcán y Parrilla, con motivo de las misiones pedagógicas.

Vuelve el ministro satisfechísimo y emocionado de su viaje así como de la impresión que producen en los pueblos dichas misiones de cultura y enseñanza.

En Navalcán, por ejemplo, el cincuenta por ciento del vecindario vió la proyección de películas por primera vez en su vida y lo mismo sucedía con el gramófono.

En ambos pueblos la misión ha dejado bibliotecas, compuestas por doscientos volúmenes seleccionados, gramolas y discos también seleccionados con música de Falla, Esplá, Turina, Conrado del Campo y otros maestros.

EL SEÑOR GALARZA Y SU EXPULSION DEL PARTIDO RADICAL-SOCIALISTA

Madrid.—Esta madrugada, el subsecretario de Comunicaciones, señor Galarza, ha facilitado una extensa nota, protestando de la noticia publicada en los periódicos, sobre su expulsión del partido Radical - Socialista, afirmando por su parte, que se trata, no del partido, sino de la Agrupación local madrileña, que es cosa bien distinta.

Protesta igualmente de las insidiosas acusaciones de algunos periódicos, que han rodeado su expulsión de la Agrupación madrileña de un misterio que no existe. Afirma que la expulsión es ilegal y que está justificada por su actuación al frente de la Dirección General de Seguridad.

El señor Galarza se ofrece al Comité Ejecutivo del Partido para que examine con entera libertad su conducta.

Provincias

EL PRESIDENTE DE LA FEDERACION PROVINCIAL DE LABRADORES

Jaén.—El presidente de la Federación provincial de labradores de Jaén, José Cos Serrano, que se encuentra encarcelado, ha dirigido un escrito a los afiliados de mencionado organismo, aconsejándoles medidas de prudencia y sensatez y afirmando que el tiempo se encargará de demostrar el espíritu patriótico que ha inspirado la actuación de este organismo.

ENCARCELAMIENTO

Jaén.—Han sido encarcelados varios vecinos del pueblo de Los Villares acusados de colocar un petardo, cerca del sifón La Cimbra, con ánimo de dejar sin agua a Jaén.

VAPOR HUNDIDO

Algeciras.—El vapor "San Simón", propiedad de las Pesquerías Viguesas, embistió contra una escollera, hundiéndose.

EL GOBERNADOR, IMPONE VARIAS MULTAS

Teruel.—El gobernador ha impuesto una multa de trescientas pesetas al vecino del pueblo de Alcoriza, Damián Alvarez, por criticar públicamente un bando gubernativo, redactado con motivo de los últimos sucesos en la provincia.

También han sido multados el alcalde y el secretario municipal de Caude, por desobediencia.

LA FERIA DE MUESTRAS. - EL SUBSECRETARIO Y EL RECTOR

Sevilla.—La Cámara de Comercio, se ha dirigido al Gobierno, pidiendo autorización para organizar la Feria de Muestras sevillana.

—El Subsecretario de Instrucción Pública, ha conferenciado con el rector de la Universidad, sobre incautación del Colegio de los jesuítas.

EL ESTATUTO VASCO-NAVARRO

Bilbao.—Ha sido designada la Comisión encargada de redactar el Estatuto Vasco-navarro. Todos los Ayuntamientos celebraron hoy asambleas, para acordar si se hará un Estatuto para cada provincia o uno solo para las cuatro.

Los actos celebrados ayer en las provincias vascas y en Navarra, el criterio predominante fué el de que se confeccione un Estatuto, para cada una de las provincias.

REUNION EN LA GENERALIDAD

Barcelona.—A las cinco de la tarde, se reunieron en la Generalidad, bajo la presidencia del señor Maciá, todos los parlamentarios catalanes, para tratar de la próxima discusión en las Cortes, del Estatuto de la región.

EL MONUMENTO A RUSIÑOL

Aranjuez.—El Subsecretario de Gobernación estuvo ayer en Aranjuez, con la comisión que ha de elegir el lugar en que ha de colocarse el proyectado monumento a Rusiñol.

GRAVE ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Redondela. — Al salir de esta ciudad en automóvil para Pontevedra, un hijo de la marquesa de Leis, acompañado de tres amigos, por exceso de velocidad el vehículo chocó contra un árbol. Los cuatro ocupantes del auto resultaron heridos graves.

Al hijo de la marquesa hubo necesidad de darle 37 puntos de sutura y padece además la fractura de una clavícula y de tres costillas.

INCIDENTES PROMOVIDOS POR LOS OBREROS SIN TRABAJO

Palencia.—Esta tarde los obreros parados provocaron incidentes, tratando de asaltar algunas tiendas.

La fuerza pública dió algunas cargas, y los establecimientos cerraron sus puertas.

LA DELEGACION FRANCESA EN LA CONFERENCIA DEL DESARME

Ginebra.—Ha llegado la delegación francesa en la Conferencia del Desarme.

Paul Boncourt ha marchado a París, pues en vista de la gravedad de los acontecimientos en el extremo Oriente, desea conferenciar con el señor Laval.

Regresará hoy a Ginebra.

Extranjero

LA DELEGACION CHINA Y EL CONFLICTO CON EL JAPON

Ginebra.—La delegación de China en la Sociedad de las Naciones, ha facilitado tres notas, en ninguna de las cuales se menciona la declaración de guerra al Japón.

Hace historia de los acontecimientos, y reclaman la intervención de la Sociedad de las Naciones, añadiendo que China se ha visto obligada a recurrir a la fuerza, ante los ataques de los japoneses, y se reservan el derecho de exigir reparaciones.

SE SUBLEVA UNA GUARNICION

Guayaquil.—La guarnición de Turcal, se ha sublevado. Ha sido detenido Modesto Larrea, ex candidato a la presidencia de la República, como complicado en el movimiento. De Kito, han salido fuerzas para reprimir la sublevación.

RIVERA

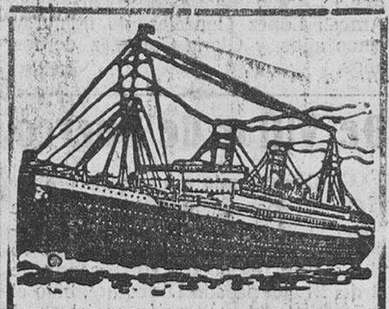

NORDDEUTSCHEN LLOYD - BREMEN

LINEA DEL BRASIL-LA PLATA

Directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores correos rápidos:

21 Enero,

SIERRA CORDOBA

6 Febrero,

SIERRA MORENA

27 Febrero,

MADRID

31 Marzo,

SIERRA CORDOBA

Admitiendo pasajeros de Cámara, tercera clase turista y tercera clase.

Precios en tercera clase:

Mayores de diez años, 593,70 pesetas; de cinco a diez años, medio pasaje, 296,85; menores de dos años, uno gratis por familia.

Estos vapores tienen en tercera clase UNA MAGNIFICA INSTALACION DE CAMAROTES DE DOS Y CUATRO CAMAS, las cuales se podrán ocupar mediante un sobreprecio de 35 pesetas por cama.

Para más informes, dirigirse al agente general de la Compañía en España, LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA, Vigo, Garcia Olloqui, 2.

Y en Salamanca, a nuestro representante, DON JOSE MARIA GARCIA SANCHEZ, Plaza del Peso, número 16 (esquina a San Justo).

LOS CINES

LICEO

El domingo fué proyectada en este coliseo una película titulada "A compás de 3 por 4", que tiene como base un inspirado vals de opereta vienesa.

El film, de un guión lento, no agradó al público que ocupaba el último piso del teatro, protestando ruidosamente y no permitiendo al resto de los espectadores escuchar la música.

Ya en diferentes ocasiones, nos hemos ocupado de la actitud que guarda algún grupo de mozalbetes, actitud que es necesario corregir, máxime, tratándose de una producción como la del domingo, que si no tiene toda la acción que ellos desean, no deja de constituir una linda partitura, con bellas fotografías dignas de elogio.

—Anoche, fué estrenada una película dramática hablada en español, que lleva por título "El valiente", que sin grandes pretensiones, encierra un argumento emotivo.

—Esta noche, hará su presentación la notable compañía de la insigne argentina Camila Quiroga, con el estreno de la alta comedia, de Pedro Benjamín Aquino "Una mujer desconocida".

BRETON

Se proyectó el domingo la película titulada "Bésame", que gustó.

MODERNO

Se pasó por la pantalla la deliciosa comedia americana "El primer beso", interpretada por la bellísima Anny Ondra, que encarna el tipo de mujercita moderna, caprichosa y excéntrica, a las mil maravillas.

Completó el programa una preciosa revista que dió a conocer las bellezas de la América española.

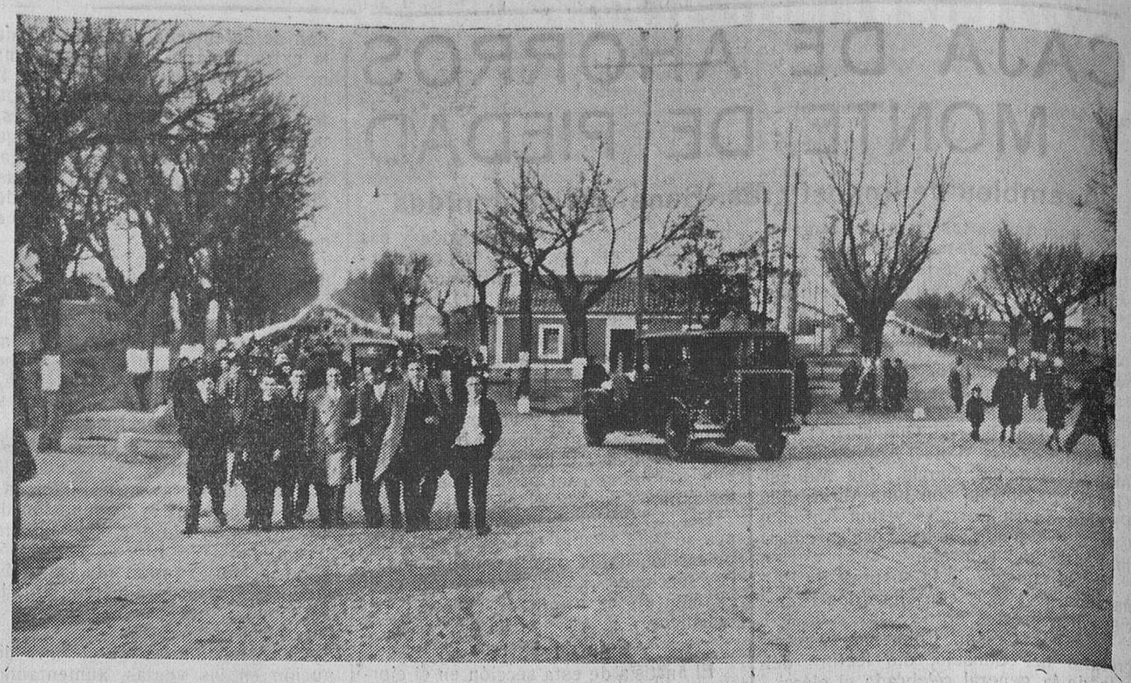

DIA DE SOL EN SALAMANCA.—Un aspecto del Paseo de la Glorieta, en el día de ayer. En tanto lo del Parque se lleva a efecto—cuando se lleve—los salmantinos tienen que conformarse con salir a tomar el sol, por el único "paseo" de la ciudad. O sea, carretera de Zamora adelante.

(Foto Almaraz)

LA VIDA EN CANDELARIO

Visita del señor Gobernador civil de la provincia. - Entusiasta recibimiento. Otras noticias

Esta tarde, a las tres, en su automóvil, llegó a esta villa el ilustrísimo señor don Mariano Joven, gobernador civil de esta provincia, acompañado de un amigo suyo.

Acudieron a recibirle a la entrada del pueblo, el Ayuntamiento con su alcalde, don Juan Martín a la cabeza; los presidentes de todas las entidades y sociedades de esta villa, los funcionarios públicos y un enorme gentío de todas las clases sociales. Al parar el automóvil se dieron vivas al gobernador y a la República, disparándose infinidad de cohetes. Hechas las presentaciones de rigor por el señor alcalde, se puso en camino la comitiva, entre las aclamaciones del pueblo, que no cesaba de vitorear a la primera autoridad. Siempre acompañado por autoridades y pueblo, visitó las escuelas nacionales, la cantina escolar y el Ayuntamiento, cuyo salón de sesiones se llenó materialmente de público, ávido de oir al señor gobernador.

Hecho el silencio, hizo uso de la palabra el señor alcalde don Juan Martín, quien con palabra fácil, dió la bienvenida al señor gobernador civil, saludándole en nombre del pueblo y agradeciéndole la visita que nos hacía. Encomió como se merecen las cualidades que adornan a nuestra primera autoridad provincial, de quien dijo que era un hombre bueno, un ciudadano modelo y un gobernante ecuánime. Al terminar su breve discurso fué aplaudidísimo.

A continuación y en medio de atronadores aplausos y vivas, se levantó a hablar el señor Joven Hernández.

Imposible seguir paso a paso el discurso de dicho señor. El gobernador, que es un hombre de palabra elocuente y precisa, saludó al pueblo, agradeciéndole sinceramente el gran recibimiento que le había tributado y dijo que era el primer pueblo a que acudía en visita oficial. Recomendó la mayor armonía entre patronos y obreros para resolver los asuntos sociales, para de ese modo cediendo los de arriba y solicitando los de abajo las mejoras que encajen dentro de las posibilidades locales, pueda esta villa recuperar el esplendor y la riqueza que tuvo en otros tiempos, como lo prueba los soberbios edificios escolares que acababa de visitar, hechos hace muchos tiempos sin ninguna subvención oficial y la Casa Ayuntamiento, en donde hablaba, que recuerda por su magnificencia las de muchas ciudades.

Terminó recomendando una vez más la mayor armonía y confraternidad entre todas las clases sociales y ofreciéndose incondicionalmente a todos, patronos y obreros, pues para él todos son iguales, dijo, teniendo abiertas de par en par las puertas del Gobierno para los vecinos de Candelario, como para los de toda la provincia. Tanto durante su discurso como al terminar, fué objeto de clamorosas ovaciones y vivas, que duraron largo rato.

A continuación resolvió algunas incidencias sociales que se le presentaron, siendo obsequiado después, como igualmente todas las autoridades y personas invitadas, con un bien servido lunch.

Después de recorrer el pueblo y visitar la Colonia Escolar, de la que hizo grandes elogios, salió para Salamanca, siendo despedido con las mismas muestras de entusiasmo que lo había sido a su llegada.

—Se han recibido en esta alcaldía 8.500 pesetas donadas por el Gobierno de la República, para contribuir a las obras de abastecimiento de aguas y alcantarillado que en breve se inaugurarán en esta villa.

—El próximo martes se inaugurará en esta temporada la cantina escolar, siendo obsequiados los niños afectos a ella con una comida extraordinaria servida por bellas y distinguidas señoritas de la localidad.

—Hace días falleció en Madrid el concejal romanonista de aquel Ayuntamiento, nuestro ilustre paisano don Enrique Fraile, particular amigo nuestro. Con tan triste motivo enviamos nuestro pésame más sentido a toda su familia, especialmente a su hermana doña Ana Pascual, viuda del industrial salmantino señor Hernández Briñón.

EL CORRESPONSAL

Candelario, 31 Enero 1932.

SE VENDEN en el Cubo del Vino un lote de ocho novillos de 3 a 4 años, inmejorables para labor o sementales, todos pelo negro, se venden juntos o separados. Para tratar, en el mismo pueblo con Matías Galván.

8-7

Crónica de Alemania

¿Será elegido Hitler presidente del Reich?

Las nuevas, cada vez más precisas, concernientes al advenimiento al Poder de los nacional-socialistas, en Alemania, y la muy probable candidatura de M. Hitler a la Presidencia del Reich, fijan la atención del mundo sobre estos dos acontecimientos de tanta importancia, sobre todo, el segundo, que puede ser de graves consecuencias para el mundo entero.

Los progresos de los nacional-socialistas, en Alemania, son muy acusados durante estos últimos tiempos y se hace muy mal en forjarse ilusiones a este respecto. Para que este partido acceda al poder y sea encargado del Gobierno, es preciso que cuente con la colaboración del centro. Tal es la causa, en lo que se refiere a la elección Presidencial.

Las condiciones de esta elección, están debidamente determinadas en el artículo 41 de la Constitución de 1919. "El Presidente del Reich, es elegido por el pueblo entero. Es elegible, todo ciudadano alemán, que haya cumplido los treinta y cinco años". En cuanto a las condiciones, es la Ley del Reich quien decide.

La Ley, a la cual hace alusión el párrafo anterior, es la votada en 1920, y después de ella, para que un candidato pueda ser elegido Presidente, hace falta que haya obtenido más de la mitad del total de los sufragios. De no haber alcanzado esta mayoría ninguno de los candidatos, en la primera vez, se realiza una segunda elección. Esta vez, una mayoría relativa es suficiente.

Esta disposición constitucional, será muy favorable a M. Hitler, que en una segunda vuelta, puede muy bien obtener una mayoría relativa. No obstante, la situación se complica, porque por otra parte, la Constitución marca que sólo un ciudadano alemán, puede ser candidato al Reich. Hitler no es alemán, sino austriaco, y hasta el presente, ninguna gestión ha realizado para obtener la nacionalidad. Por consiguiente, los votos que obtenga no serán válidos, por muy numerosos que sean.

Se dice que esta cuestión de formalidad puede ser resuelta, y que nada más sencillo que el concederle la nacionalidad. Pero es muy significativo el que Hitler mismo no haya hecho hasta hoy nada por obtener esta nacionalidad. Esto es porque no le es tan fácil a un austriaco, obtener la nacionalidad alemana. El hecho está sujeto a una gran serie de formalidades que se orillan muy difícilmente.

Si él está tranquilo respecto a esto y no busca la equiescencia de los países federados para que el Gobierno de Reich le conceda la nacionalidad, ¿es que dispone de otros medios para forzar la mano del Gobierno? ¿Será, por ejemplo, que al verse obligado a renunciar a la Presidencia, presentará la candidatura de otra personalidad por él escogida, la de un Príncipe de la casa Hohemzollern, por ejemplo? Entonces, gracias a la influencia de Hitler y gracias al poder de los nacional-socialistas, este Príncipe puede llegar a la Presidencia, con el natural peligro mundial.

Ha de tenerse muy en cuenta, que el Presidente del Reich, tiene facultades especiales, con las que no cuenta ni el Presidente de la República francesa, ni el Presidente norteamericano. La Constitución alemana, viene a conceder al Presidente del Reich, el derecho de un poder dictatorial, siempre que los intereses del país lo exijan. Y, ¿quién puede fijar a éste un límite que siempre puede tener una explicación política?

Después de éste, el mundo sigue con la amenaza de la pregunta: ¿Será elegido Hitler Presidente del Reich?

MAX GRUNEWALD

SARNA ROÑA

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO

DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

SUCESOS LOCALES

Dos accidentes de trabajo

Ayer, cuando estaba colocando la cornisa de cemento en la Escuela Elemental de Trabajo, en la Alamedilla, Máximo Cascajo, tuvo la desgracia de caerse desde una altura de diez metros, debido sin duda a la blandura del terreno, no se produjo más que ligeras erosiones en diferentes partes del cuerpo, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

—También trabajando, Martín Menao, de treinta y dos años de edad, se produjo una herida contusa en la mano izquierda de carácter leve.

Un irascible acomete a dos guardias municipales, hiriéndoles

Los guardias municipales José María Hernández y Andrés Blanco, requirieron a un individuo llamado Antonio Palacios Rozados, que estaba dando un regular escándalo en la vía pública.

Antonio, lejos no sólo de atender a los requerimientos de los guardias, arreció en sus palabras, negándose a seguir a la autoridad. Esta tuvo entonces que coger al escandaloso, intentando llevarlo a la Comisaría, y cuando los guardias lo llevaban, inopinadamente mordió a ambos en las manos, causándoles heridas contusas en la mano derecha, de las que tuvieron que ser curados en la Casa de Socorro.

Por fin, Antonio, fué reducido a la obediencia, y denunciado en la Comisaría de Policía, desde donde se pasaron las diligencias al juzgado, que impondrá una buena sanción a tan irascible sujeto.

Riñas y escándalos

Rufino Bermejo Lozano, ha denunciado a Alvaro Rodríguez Zapatero y a Tomás Cayetano Martín, por producirle lesiones, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

—Por escandalosos se denunció también a Ignacio Martín Carretero y otro cuyo nombre se desconoce, a Miguel Valero y otros varios, por las mismas causas.

Un billete de 50 pesetas que desaparece

Santiago Moreno Sánchez, ha puesto en conocimiento de la Policía, que le había sido sustraído un billete de cincuenta pesetas, sin que sospeche quién haya sido el autor.

Línea Madrid-Salamanca

(REUNIDAS)

Recuerda al público ha trasladado su Administración a la

Plaza del Corrillo

LEGISLACION DE LA REPUBLICA

Compilación de las disposiciones dictadas y publicadas en la "Gaceta de Madrid", desde el día 14 de Abril al 31 de Diciembre de 1931, por José F. Arroyo (abogado del Estado), y Juan Ossorio Morales (profesor de la Facultad de Derecho de Granada). Precedidas de la Constitución, contiene las leyes fundamentales y básicas de la República, es decir, todo lo referente a agricultura, Leyes y Jurados Obreros, Accidentes y Contratos de trabajo, Ordenación Bancaria, Bienes de la Iglesia y Ordenes Religiosas, Revisión de la Obra de la Dictadura, etc., etc., y demás leyes constitutivas del nuevo estado jurídico perfectamente clasificadas y expuestas para su fácil manejo, por orden alfabético. Es obra INDISPENSABLE no solamente a abogados, procuradores, registradores, notarios, jueces, funcionarios y demás relacionados directa e indirectamente con la Justicia y la Administración, sino a Propietarios, arrendatarios, colonos, etc.

Forma un precioso volumen de más de 600 páginas en tamaño 16 × 11, es decir, a propósito para llevado en el bolsillo, impreso en papel fino y encuadernado en tela flexible imitación piel. Precio, 10 pesetas. Por correo, 10,50; a reembolso, 10,75. Pedidos a LIBRERIA BERGUA, Mariana Pineda, 9, MADRID, Teléfono 19.728.

La jornada deportiva del domingo en toda España

De nuesta Agencia Deportiva Noti-Sport

PRIMERA DIVISIO NDE LA LIGA
Madrid, dos; Barcelona, cero

La prueba clásica Madrid-Barcelona atrajo al campo de Chamartin numerosísimos aficionados. El campo del Madrid registraba la mejor entrada de la temporada.

No defraudó el interés puesto en la contienda, tanto más cuanto que el Madrid ha conseguido una victoria que le coloca en disposición de aspirar al primer puesto de la clasificación.

El triunfo del Madrid es justo. Porque se mostró en todo momento más eficaz y peligroso que los barcelonistas. El ataque merengue, sin la técnica y la filigrana del Barcelona, infundió mayor peligro a sus ataques. Esto, unido a que la magnífica labor del trío defensivo internacional, anuló completamente la obra ofensiva azulgrana, tiene como resultado que el Madrid tuvo una actuación mucho más completa que la de sus contrarios, tanto en el ataque como en la defensa.

Donde residió la superioridad del Barcelona, fué en la línea intermedia; pero tampoco en forma tan manifiesta como se esperaba, pues, la movilidad de Prats; el juego sobrio y duro de Ateca, y el conocimiento y colocación de León, completaron una línea de actuación discreta y que, en muchos momentos, supo destruir todo el juego de sus enemigos y hacer buenos servicios a los ataques.

El Barcelona jugó un buen partido; pero no actuó con la profundidad necesaria para poder burlar la fuerte pareja de Ciriaco y Quincoces. Samitier no infundió a su equipo como en otras tardes la moral necesaria para el triunfo. Por el contrario, su apatía y poca decisión, hicieron nulos los intentos del ataque de su equipo, que si se debatió muy bien en el centro del campo, careció de codicia y empuje frente al marco de Zamora. Destacaron extraordinariamente Arocha y Zabala. El jugador canario cubrió con extraordinario acierto el puesto de medio centro y tanto cortando juego como sirviendo, especialmente con pases largos y medidos a las alas evidenció que es un gran jugador en tan difícil puesto. El "inglés" Zabalo fué el director de la defensa del Barcelona, y bien ayudado por Alcoriza, guardaron perfectamente a Nogués, que no se nos mostró tan buen guardamenta como por las referencias recibidas esperábamos. Cierto que no puede imputársele ninguno de los tantos marcados por el Madrid; pero tuvo algunos fallos que, de tener más codicia, se hubieran podido convertir en goles.

El señor Sanchiz Orduña, arbitró con imparcialidad y buen deseo. Y puede decirse que, en general, su labor fué aceptable, a pesar de que tuviera algunas equivocaciones, como en el primer gol del Madrid, en el que nos pareció apreciar que Olaso se hallaba offside.

El primer tiempo fué lo mejor del encuentro. Tras unos ligeros momentos de ataque barcelonista, en los que anotamos una espléndida parada de Zamora a un magnífico tiro de Goiburu, el Madrid se impuso y el dominio a su favor fué casi completo. El primer tanto fué debido a un centro de Olaso (al parecer este jugador se hallaba offside), que Olivares empalmó con un tiro seco que no pudo detener Nogués. El segundo, fué marcado también por Olivares, que colocó fuera del alcance del guardameta azul-grana, un balón que, matemáticamente, le había servido Regueiro.

Durante el segundo tiempo, decayó el interés de la lucha. Porque el Madrid, con sus dos tantos, no se empleó a fondo, y el Barcelona, no tenía la moral suficiente para poder remontar esa ventaja. Todos sus intentos fueron desbaratados por Ciriaco-Quincoces, sin necesidad de que Zamora se empleara con apuros ni una sola vez.

Los equipos fueron:

Madrid: Zamora; Ciriaco, Quincoces; León, Prats, Ateca; Eugenio, Regueiro, Olivares, Hilario, Olaso.

Barcelona: Nogués; Zabalo, Alcoriza; Arnau, Arocha, Gámiz; Priera, Goiburu, Samitier, Ramón, Parera.

EN BILBAO
Athlétic de Bilbao, tres; Rácing de de Santander, dos

El encuentro jugado ayer en San Mamés, por bilbainos y cántabros, fué sumamente accidentado. El deportista público bilbaino perdió ayer un tanto la ecuanimidad como consecuencia de una decisión del árbitro, Balaguer, al anular un gol conseguido por Bata, y a partir de ese momento, el encuentro tuvo constantes momentos pasionales.

Los bilbainos, que empezaron jugando mejor que sus rivales en el primer tiempo, se acoquinaron luego ante el rudo juego de éstos, juego realizado con todo entusiasmo, y al no ser fácil la victoria, se encresparon los ánimos con el sucedido señalado.

En el segundo tiempo, los cántabros continuaron manteniendo la hegemonía, y sólo al empatar éstos, reanimaron las fuerzas blanquirrojas, que lograron merecidamente su tercer gol.

Iban transcurridos unos diez minutos, cuando en un córner Gorostiza, de cabeza, remató el primer gol del Athlétic. El tanto de empate fué ya emocionante. Urquizu, falló un despeje, Blasco no anduvo listo, y Cisco que acosaba, batió desde cerca al meta bilbaino.

En las postrimerías del tiempo, Bata avanzó hacia la portería santanderina. El portero de este equipo detuvo en el suelo, y el bilbaino le entró. La pelota soltada por Sola llegó a la red. Balaguer estimó que había habido desafuero en la entrada vizcaína, y no concedió el tanto, y el público le abroncó.

Al abandonar el campo y disponerse a ir a la caseta, Balaguer observó que el público estaba bastante irritado contra él, y apesar de los requerimientos de los directivos athléticos, se negó a salir del terreno de juego, permaneciendo en él con aquéllos y con los jueces de línea, mientras que el público le abucheaba y agitaba los pañuelos.

En esta parte, Balaguer anuló otro gol al Rácing de Santander.

A poco de empezar el segundo tiempo, hubo un lío ante la puerta cántabra, y se apreció una mano. Apesar de que los jugadores santanderinos, que después protestaron el acta, dijeron que era de Sola, se castigó con penalty, que Gorostiza convirtió en el segundo gol de la tarde. Dominaron un rato los bilbaínos, y otra vez se impusieron los cántabros, que empataron por Oscar, y después el Athlétic desempató por medio de Uribe, al rematar un córner.

Hallándose los equipos dos uno, Balaguer tuvo que anular otro gol del Athlétic.

En el Rácing todos jugaron con entusiasmo, y en el Athlétic introdujeron variaciones en el segundo tiempo, pasando Chirri a medio y Uribe a interior, fueron éste y Bata los mejores.

El arbitraje de Balaguer, tuvo de todo.

Alineó a los equipos:

Athlétic: Blasco; Castellanos, Urquizo; Garizurieta, Muguerza, Uribe; Felipes, Iraragorri, Bata, Chirri y Gorostiza.

Rácing: Sola; Pico, Ceballos; Hernández, García, Larrinoa; Santi, Ibarra, Oscar, Telete y Cisco.

EN BARCELONA
Español, dos; Donostia, cero

El Español derrotó ayer al Donostia, porque le vino en gana al árbitro madrileño Espinosa, y no porque tal legítimamente ocurriera en el terreno de juego.

Cuanto se diga de Espinosa, es poco. Sin ensañamiento se puede afirmar que no es posible tener una actuación peor que la que ayer tuvo en Barcelona el árbitro madrileño. Fué tan mala, tan rematadamente mala, que a pesar de que con sus fallos constantes benefició al Español, el público catalán increpó con dureza al árbitro madrileño, que ayer puso de relieve su ignorancia absoluta del Reglamento y del fútbol.

Vamos a referirnos primeramente a los dos tantos donostiarras, y después ya haremos la reseña sucinta del partido. Iban unos minutos de juego, cuando un fortísimo tiro de Civero fué rechazado por Florenza y recogida por Biénzobas y convertido en tanto. Espinosa aseguró que el balón estaba ya fuera de juego, y anuló el gol. Error craso, pero pequeño al lado del desconocimiento que demostró Espinosa al anular un nuevo tanto guipuzcoano. Este sobrevino en los últimos momentos del partido. Biénzobas lanzó un tiro desde lejos que rechazó Florenza y Albéniz empalmó el balón marcando gol. Espinosa señaló off-side, y no es necesario que digamos que esto no existió puesto que la jugada la hemos anotado.

El partido fué interesante y durante la primera parte los guipuzcoanos jugaron con más coraje que sus contrarios. Estos marcaron su primer tanto a los veinticinco minutos, por medio de Redo, al empalmar un centro de Orat.

En el segundo tiempo el Español jugó mejor y volvió a marcar a los siete minutos, por medio del mismo Redo, con la cabeza.

El mejor elemento español ista fué Arater. Sole que flojeó en el primer tiempo en el centro de los medios, recordó su fama en el segundo, y Bosch flojeó en la delantera. Por los guipuzcoanos, Beristain y el medio centro.

No se precisa que juzguemos a Espinosa. Bastante hemos dicho de él.

Equipos:

Donostia: Beristain; Arana, Pérez; Amadeo, Ayestaran, Marculeta; Insausti, Civero, Cholín, Biénzobas, Albeniz.

Español: Florenza; Arater, Moline; Cristia, Sole, Pausas; Prat, Redo Edelmiro, Bosch, Juve.

EN CORUÑA
Deportivo, cero; Betis, cero

A pocos comentarios se presta el encuentro que ayer libraron en el terreno de Riazor, el Deportivo y el Betis.

Los sevillans fueron mejores que sus contrarios en la primera parte, por la actuación de su línea media, y de no haber perdido Romero un tanto seguro, habían conseguido vencer. También los gallegos por su parte desperdiciaron algunas ocasiones.

En el segundo tiempo continuó la insulsez del encuentro, y únicamente se registraron lesiones de varios jugadores. Se retiró el gallego Esparza y sus compañeros Fariña y Chacho se desenvolvieron plenamente tocados.

La presión que desarrollaron los sevillanos se tradujo en una buena actuación del portero coruñés, Rodrigo.

Arbitró Amador Sánchez, con poca energía. Los equipos fueron estos:

Betis: Jesús; Aranda, Jesusín; Adolfo II, Soladrero, Peral; Timimi, Adolfo, Romero, Enrique, Sanz.

Deportivo de La Coruña: Rodrigo; Solla, Alejandro; Feliciano, Esparza, Fariña; Torres, Triana, León, Chacho, y Díz.

Resultados de otros partidos:

Valencia: Valencia, tres; Arenas, tres.

Irún: Deportivo Alavés, dos, Irún, cero.

Cataluña: Barcelona, tres; Celta, tres.

Sevilla: Sevilla, tres, Athlétic, cero.

Gijón: Sporting, dos; Castellón, cero.

Alicante: Alicante, dos; Imperial, cero.

Bilbao: Baracaldo, uno; Osasuna, tres.

Zaragoza: Zaragoza, uno; Júpiter, uno.

PRIMERA DIVISION
Resultados

Madrid, dos; Barcelona, cero.
Valencia, tres; Arenas, dos.
Athlétic, tres; Rácing, dos.
Unión, cero; D. Alavés, dos.
D. Español, dos; Donostia, cero.

Clasificación

CLUBS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Madrid	9	5	4	0	19	7	14
Athlétic B.	9	6	2	1	24	9	14
Barcelona	9	5	2	2	20	10	12
Rácing	9	4	2	3	20	16	10
Arenas	9	3	2	4	18	20	8
D. Español	9	4	0	5	13	18	8
Valencia	9	2	3	4	12	20	7
Donostia	9	3	0	6	18	21	6
D. Alavés	9	3	0	6	14	24	6
Unión	9	2	1	6	12	26	5

Campeonato Nacional de Liga
SEGUNDA DIVISION
Resultados

Sevilla, tres; Athlétic, cero.
Sporting, dos; D. Castellón, cero.
Murcia, dos; Oviedo, cero.
Cataluña, tres; Celta, tres.
D. Coruña, cero; Betis, cero.

Clasificación

CLUBS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Oviedo	9	6	1	2	27	15	13
Betis	9	5	2	2	20	14	12
Sporting	9	5	2	2	19	13	12
Murcia	9	5	0	4	20	15	10
Athlétic M.	9	4	1	4	18	20	9
D. Coruña	9	4	1	4	17	20	9
Sevilla	9	4	0	5	20	18	8
Celta	9	3	1	5	16	23	7
D. Castellón	8	2	1	5	10	19	5
Cataluña	8	1	1	6	8	18	3

TERCERA DIVISION
Resultados

Eiriña, uno; Valladolid, cero.
Baracaldo, uno; Osasuna, tres.
Urira, uno; Erandio, uno.
Mallorca, cero; Sabadellll, dos.
Iberia, uno; Júpiter, uno.
Martinenc, tres; Badalona, tres.
Alicante, dos; Imperial, cero.
Hércules-Cartagena, aplazado.

Termina la primera vuelta con el Madrid a la cabeza de su división, empatados en puntos con el Athlétic, siendo el único club en las dos divisiones superiores en que se divide el fútbol español, que no ha conocido aún la derrota. Aunque la diferencia en tantos es favorable al Athlétic, el porcentaje general arroja un cociente mejor para el Madrid, y gracias a él encabeza el cuadro clasificador. No es ocasión ésta en un comentario a la jornada última el hacer la propaganda del encuentro del próximo domingo en San Mamés, donde el Athlétic bilbaíno y el Madrid se verán frente a frente en el primer partido de la segunda vuelta; pero siendo tan fundamental e importante este encuentro, es necesario mencionarlo para señalar el hecho de su enorme trascendencia. También lo tuvo, en parte, el del domingo en Chamartín, al encontrarse igualados en puntos el Barcelona y el Madrid. La técnica excesivamente afiligranada del Barcelona, no pudo franquear la sólida defensa del Madrid. La pareja internacional Ciriaco-Quincoces, atraviesa actualmente un momento inmejorable, y es dificilísimo, casi imposible franquearlos. Por alto y por bajo, porque el domingo el Barcelona supo mantener el balón a ras del suelo, son inexpugnables, y gracias a ellos, principalmente, el Madrid venció con facilidad al Barcelona, porque bastaba con que el ataque madrileño tuviese unos momentos afortunados, para tener la seguridad del triunfo. El Madrid, al asegurarse una ventaja de dos tantos en la primera parte, se aseguró los puntos del encuentro, pudiendo vivir sosegadamente de sus rentas en una segunda parte, falta de brío y emoción. Todo lo contrario, al parecer de lo ocurrido en San Mamés, donde la emoción y los incidentes se prodigaron a chorros. Difícil victoria la del Athlétic con su secuela imprecaciones a árbitros, y del acta protestada por los dos equipos; pero al fin y a la postre, dos puntos más en el haber del Athlétic bilbaíno. En Barcelona, según nuestros informes, Espinosa regaló una victoria inmerecida al Español. Su arbitraje parcial destrozó todos los esfuerzos del Donostia. En Valencia, un cambio inesperado de efectividad en la segunda parte, que permitió a los valencianos remontar hasta lograr el triunfo, la desventaja de dos tantos en contra de una primera parte. Y la gran sorpresa de la jornada a cargo del Alavés que con la adquisición de su delantero centro Alfonso, ha transformado el equipo, capaz ahora de arrebatar un triunfo a domicilio al Unión de Irún, cuando a éste le eran más precisos los puntos del encuentro.

Aquella marcha desenfrenada del Oviedo, ha amainado mucho en estos últimos tiempos. La distancia que le separa de sus dos inmediatos seguidores, es ahora bien escasa. Ya no marcan los delanteros ovetenses aquella serie de tantos que permitió al club situarse en una posición privilegiada, y al no marcar tantos con aquella prodigalidad, le imposibilita evitar la derrota fuera de su propio terreno de Teatinos. Primero fué el Deportivo Coruñés el que estropeó su record de imbatido, y ahora viene el Murcia con su triunfo del domingo a echar un nuevo borrón a la brillante campaña del equipo asturiano. Hubo, cómo no, incidentes en este duro encuentro de la Condomina, en el que el Murcia, al triunfar, se rehabilitó de su deficiente jornada anterior. La hazaña del Betis al arrancar un punto en Coruña, es muy posible que tenga un gran influjo en los últimos encuentros de liga. Ese punto pudiera muy bien suponer para el equipo sevillano el título de campeón de su división, porque no hay que olvidar que recibe en su terreno, en la segunda vuelta, al Oviedo y al Sporting, sus más directos y temibles enemigos en la batalla para el ascenso a la primera división. Fácil encuentro el del Sporting ante el Deportivo Castellón. Su triunfo no fué brillante, pero le bastó marcar dos tantos para adjudicarse sin grandes dificultades los puntos del partido. Todo lo que retrocede el Athlétic madrileo en sus aspiraciones a situarse bien, lo gana el Sevilla con su rotunda victoria del domingo. Y el resucitado Cataluña, sigue sin levantar cabeza, porque tampoco el domingo pudo vencer en Barcelona a un bando de tan poca consistencia como el Celta, fuera de su ambiente de Balaidos.

NOTI-SPORT

"CASA UWEYGE,,
RENAULT. 10 c. v. Furgonela 1.500 kg.
GEORGES-ROY. 7 plazas. Torpedo.
SALMSON. 7 c. v. Gran Sport
CITROEN. 10 c. v. Torpedo
PENGEOT. 5 c. v. Cabriolet
Buenos precios-Facilidades de pago. -- Teléfono 1920.-Avenida Miraf, 29.

PRESERVATIVOS
La Discreta, Salud, 6. Madrid. Catálogo gratis, sin enviar sello.

"SALMANTINA,,
VIAJEROS
CINCO PESETAS
Desayuno, Comida y Cena.
Habitaciones independientes.—Camas para dormir.
Lo más céntrico.—Junto Gran Vía.
Silva, 12, duplicado. - MADRID

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Desde Puente del Congosto

El día 28 de Enero tuvo lugar en esta villa, el enlace en matrimonio civil de los jóvenes Bernardino Lozano García, con María de la Concepción Antona Sánchez, ambos pertenecientes a honestas familias de esta localidad.

El acto fué realizado en el local del Juzgado municipal, a las diez de la mañana, ante un acompañamiento de unas ciento treinta personas; terminado que fué el mismo, los novios salieron de dicho local entre una gran salva de aplausos y muchos vivas, tanto de los individuos invitados como de los curiosos que habían asistido, disparándose gran cantidad de cohetes, puesto que siendo este el primer matrimonio civil que se celebraba en la localidad, la gente acudió por curiosear, como sucede en casi todo nuevo acontecimiento.

Todos los invitados fueron obsequiados por los contrayentes con una excelente comida, organizándose después un animadísimo baile (para lo cual entonaban diferentes piezas de música dulzaineros del país) en el que los invitados correspondieron, como es costumbre, con ofrecijos en metálico que entregaban a los novios, quienes a juzgar por las personas que habían asistido, recaudaron una importante cantidad.

Por la noche fueron igualmente obsequiados los invitados con una exquisita y abundante cena y después se organizó otra vez el baile con igual entusiasmo que por la tarde, el que duró hasta altas horas de la noche.

Mi enhorabuena a los contrayentes, como igualmente a sus respectivos padres, deseándoles sean muy felices.

EL CORRESPONSAL

DE LA ALBERCA

La rondalla de los quintos que han de marchar muy pronto a cumplir sus deberes militares para con la Patria, ha iniciado en el día de ayer su típico desfile por la plaza y calles de este venturoso pueblo, acompañada por el clásico tamboril. Una sana alegría, que muy de veras les deseamos perdure muchos años, contagió a todos, terminando la fiesta con un animadísimo baile.

—Hace unos días ha nevado intensamente.

—En el día de hoy han contraído matrimonio la bella y simpática joven Cristina Martín, con el también joven y apuesto mozo Braulio García. Les deseamos una eterna luna de miel.

EL CORRESPONSAL

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces
MATIAS LOPEZ
son los mejores del mundo. Pedidlos en todos los ultramarinos y confiterías

Asamblea de Comerciantes
Bases aprobadas

Para conocer del proyecto de bases para el contrato de trabajo con los dependientes, el domingo, a las once de la mañana, se reunieron en asamblea los comerciantes asociados a la patronal, asistiendo la mayoría de éstos.

Presidió el señor Viñuela, asistido por los vocales directivos.

Principió el acto con un saludo de la presidencia y una extensa información relacionada con la gestión de las bases que se iban a someter a la sanción de la asamblea.

Estas, después de breve discusión, se aprobaron.

Respecto a su vigencia, se acordó que sea el día primero del mes el en que el Jurado Mixto las sancione.

Homenaje al señor Viñuela

A continuación, el señor Rodríguez López pronuncia un sencillo discurso encomiástico de la obra bienhechora que el señor Viñuela ha realizado en beneficio de los intereses mercantiles durante los años que ha ejercido la presidencia de la patronal, y del acuerdo que adoptó la precedente junta general, de tributarle un homenaje como premio a las preocupaciones e inquietudes que sintió en la dirección social de las clases mercantiles.

Este homenaje ha llegado el momento de rendirle, dice el señor Rodríguez López, entregándole un modesto pergamino, representativo del cariño perdurable que los comerciantes de Salamanca tendrán al señor Viñuela.

Puestos todos en pie, el señor Rodríguez López le hace entrega del pergamino, y en ese momento resuena en el salón una compacta salva de aplausos.

El pergamino, cuya parte artística, es obra de don M. Molinero, está irreprochablemente dibujado. Se encierra en un marco dorado, y antes de la greca policromada, que une el escudo de Salamanca, está encuadrado en un raso labrado.

La dedicatoria dice:

"Mediante acuerdo unánime de la Junta general celebrada por la Asociación Patronal de Comerciantes el día 13 de Diciembre de 1931, se nombró presidente honorario de la misma al señor Viñuela, en atención a la constante laboriosidad y celo desarrollados al frente de la entidad.

Sus compañeros asociados le dedican este pergamino como sencillo homenaje y testimonio de gratitud.

Salamanca, 31 de Enero de 1932".

Al recibirlo el homenajeado, se halla tan emocionado, que apenas puede pronunciar palabra alguna, ofreciéndose en todo momento a proseguir luchando por el comercio y por Salamanca.

El acto terminó a las dos.

Los pies le causaban terrible dolor
Si sufre usted de callos o tiene los pies delicados, lea el siguiente relato:

Los Agentes de policía están expuestos fácilmente a dolores de pies, el caso de M. Perraud, guardia de la paz que reside en la Rue de Rome, París-17 e, es de un gran interés. Sus pies le torturaban y declara textualmente:—Mis pies y tobillos se me hinchaban de tal manera que no podía abrocharme las botas. Poseía además penosas y gruesas durezas formando capas espesas muy sensibles; además de estas calamidades sufría también tres callos detestables.

Siguiendo el consejo de un amigo empezó el infortunado a usar los Saltratos Rodell y pronto sus pies lastimados quedaron libres de tan terribles dolencias. En un momento de júbilo declaraba con entusiasmo "Ya he vuelto a recobrar el gozo de la vida".

Una pequeña cantidad de Saltratos Rodell en un recipiente de agua caliente engendra el oxígeno naciente hasta que el agua toma un aspecto hechoso. Al sumergir los pies en este baño las hinchazones, irritaciones, así como el dolor y escozor desaparecen para siempre. Los callos y durezas se reblandecen de tal modo que pueden arrancarse fácilmente de cuajo y sin dolor.

Los Saltratos Rodell descongestionan y curan los pies de tal manera que el calzado pequeño y estrecho se ajusta con igual comodidad que el más viejo y holgado.

Los Saltratos Rodell se venden a un precio módico en todas las Farmacias, Perfumerías, Droguerías y Centros de Específicos.

MOLINERO, muy práctico cilindros sección, se precisa para fábrica esta provincia. Dirigirse, con informes y pretensiones, a don Ramón de la Cruz, fábrica de Curtidos, Vitigudino.

CORDEROS. — Se vende un lote de 50, de diez a quince kilos de peso. Para tratar, con su dueño, Atanasio Martín, en Sanfelices de los Gallegos. 3-3

2.000 DESTINOS cúbrense Enero, con licenciados del Ejército, con el sueldo de 5 y hasta 12 pesetas diarias, sin examen. Acudir urgentemente a la agencia El Rápido, Prior, 17, Salamanca.

El enfermo del Estómago es una verdadera víctima

Tiene apetito y le sabe bien la comida, pero a las pocas horas nota dolor de estómago, ardor, o simplemente una sensación de molestia que le impide dedicarse a sus ocupaciones ordinarias. —Quiere y necesita trabajar, y no puede. Cada día nota que pierde fuerzas; llega a perder el buen humor y rehuye el trato de gentes. ¡Vivir siempre así! suspira... Pero es porque ignora que existe el

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

medicamento de fama universal, único para curar en poco tiempo las afecciones del estómago e intestinos.

Venta en farmacias
Precio 1'75 ptas. incluído timbres.

ATENEO SALMANTINO
COLEGIO DE PRIMERA, SEGUNDA ENSEÑANZA Y
RESIDENCIA DE ESTUDIANTES
PLAZA DE COLÓN, 7 :-: SALAMANCA
FUNDADO EN EL AÑO 1875 POR DON MANUEL DURAN ARAUJO
Director Propietario: DON JOSE DURAN Y SANZ, Abogado
Director Técnico: DON MANUEL TORRES LOPEZ, Dr. en Letras y en Derecho
CUADRO DE PROFESORES
DON MANUEL TORRES LOPEZ, Catedrático de la Universidad.
" JOSE MANUEL PABON Y SUAREZ DE URBINA, doctor en Letras y y Catedrático de la Universidad.
" ANTONIO MAGARIÑOS GARCIA, doctor en Letras y Profesor de la Universidad.
" CESAR REAL DE LA RIVA, doctor en Letras y en Derecho.
" JOSE GARCIA ISIDRO, doctor en Ciencias y Profesor de la Universidad.
" VICENTE POLO BELLO, doctor en Ciencias y Profesor de la Universidad.
" JOSE ARTERO PEREZ, doctor en Filosofía y Teología, licenciado en Derecho Canónico.
" SOTERO CRISTOS, Profesor de Idiomas, teniente coronel de Carabineros.
" JOSE MARIA GOMEZ LOPEZ, Maestro Nacional, encargado de la Escuela preparatoria para ingreso en el Instituto.
APERTURA EN ENERO DE 1932
Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. Residencia para alumnos universitarios.—Edificio dotado de los últimos adelantos pedagógicos e higiénicos.—Amplias clases y salón de estudio.— Calefacción, cuarto de recreo.
Para más detalles, diríjanse al Director propietario.

La "Casa Charra" en Madrid

Como testimonio del brillante éxito que la iniciativa de la constitución, en Madrid, de la "Casa Charra" ha tenido, publicamos a continuación la lista de los socios con que apenas constituída, cuenta dicha entidad.

Don Gerardo Zato y Plaza, don Lucas Alvarez y González, don Gregorio Astudillo Santos, don Juan Blanco Bermejo, don José Botaños Igurios, don José Borrego Hernández, don Castor Calvo Rodero, don Trinidad Calvo Rodero, don Germán Castro Nieto, don Angel Cuesta, don Eduardo Cuesta Ibarriento, don Luis Domínguez, don Vicente Domínguez, don Cecilio Dueñas Sánchez, don Silvestre Ferreira, don Marcelino De la Gándara Fraile, don Andrés García Blanco, don Felipe García Crespo, don Miguel García Holgado, don José María Gil Robles, don Frutos González, don Sebastián García Vicente, don Timoteo González Sierra, don Tejandro Hernández Castilla, don Alejo Hernández Estévez, don Andrés Iglesias Muñoz, don Lorenzo Jiménez García, don José María López Sánchez, don Alfonso Labrador Puente, don Manuel León Viñuela, don Adolfo Martín Manojo, don Tomás Martín Nacar, don Julio Medina Corbalán, don Jesús Miranda González, don Angel Mirat Morate, don Alfonso Moraleja Hernández, don Santiago Moro Ledesma, don Víctor No Hernández, don José Núñez Alegría, don Miguel Olguera Alvarez, don Pío Pereira Sánchez, don Antonio Pérez Vicente, don Emilio Pérez Vicente, don Angel Paniagua Jiménez, don Vicente Pérez Gorjón, don Tomás Plaza García, don Esteban Rivas Sánchez, don Mariado Rodero de la Rúa, don Ramón Ruiz Alonso, don Emilio Rodríguez, donTomás Rodríguez Mata, don Ricardo Ruiz Hernández, don Mariano Sierra Cuvillo, don Jesús de San Eustaquio, don José San Juan Sánchez.

Don Salvador Sánchez, don Emilio Sánchez Gómez, don Elpidio Sánchez Marcos, don Cándido Casanueva Gorjón, don Salvador Sánchez Marcos, don Roberto Tapia Espino, don Jesús Torres Yuste, don Ramón Turrientes Miguel, don Eloy Usullán, don Raimundo Vicente Pascua, don Iidefonso Vara García, don Benjamín Vicente Vicente, don Toribio Vicente Ruiz, don Jerónimo Velázquez Iglesias, don Angel Velasco Grande, don Miguel Vega Martín, don Marcelo Valls Valencia, don Alfredo Basconcillo Estévez, don Angel Aparicio Hernández, don Félix Montes Martín, don Julián Otiva Rodríguez, don Dámaso García, don Jerónimo Oliva Rodríguez, don Máximo Moreno Martín, don Hipólito Sarrat Hanlón, don Julián Sanz Martínez, don Pedro Sánchez Gorjón, don Luis Acosta Pérez, don Arturo Agudo Martín García, don Clemente Alonso García, don Gabriel Alonso García, don Gabriel Alonso Sánchez, don Jacinto Alvarez Castilla, don Manuel Ambrosio Vicente, don José Ariño, don Saturnino Arroyo Hernández.

Don José Ascensión Matas, don Teodoro Barcala Lozano, don Luis Beltrán Heredia, don Adolfo Benito Hernández, don Agustín Blanco Sevillano, don Jesús Blanco Calvo, don Demetrio Blanco Domínguez, don Manuel Blanco García, don Francisco Blanco Mateos, don Arsenio Bonilla Santos, don Rufino Bonilla Sánchez, don Nicanor Bordona Sánchez, don Pompeyo Borrego Martín, don Olegario Canalejas García, don Lucio Cano Martín, don Manuel Castillo Pereña, don Miguel Cambronero Hernández, don Celedonio Campo Conde, don Luis Campo Redondo, don Eduardo Cárdenas López, don Sixto Carrero Borrás, don Miguel Carrero Martín, don Manuel Casanueva Martín, don Miguel Cesáreo Miguel, don Marciano Del Corral Risueño, don Alejandro Crego Núñez, don Marcelino Chapado Franco.

Don Antonio Díaz Portero, don Urbano Oiéguez Igea, don Alejandro Dueñas Alonso, don Isidoro Echevarría, don Emiliano Escribano Martín, don Manuel Esteban González, don Vicente Esteban González, don Julio Fernando de Paz, don Antonio Ferreira Cañada, don Julio Ferreira Cañada, don Antonio Fornos Sánchez, don Perfecto Del Fresno Cañada, don Rafael Fraile y Cobos, don Carlos Fraile Fernández, don Agustín Fuentes Serrano, don Luis García de la Vega, don Benito Galeán, don Juan García Sánchez, don Laureano García Sánchez, don Domingo García, don Restituto Gallegos Barrios, don Angel García Sanz, don Fabriciano García Dorado, don Laureano García Ingelmo, don Ramón García Santos, don Segundo García Tejedor. don Emilio Gil Cacho, don Miguel Gómez García, don Arturo Gómez Gómez, don Blas Jiménez Macías, don Pedro Gómez Navas, don Andrés González Dávila, don Angel González Echevarría, don Cándido González Rodríguez, don Cándido González Rodríguez, don Manuel González Rodríguez, don Manuel Guerra Pérez, don Ambrosio Guitar, don Luis Gutiérrez Ojesto, don Antonio Harguindey Sánchez, don Martín Hernández del Castillo, don Rufino Hernández González, don Emilio Hernández Martín, don Juan Hernández Martín, don Angel Hernández Narros, don Federico Hoyos Velasco, don Mariano Jiménez Barrera, don Lorenzo Jiménez López, don Manuel Ledesma Fernández, don Alfonso Ledesma Cubas, don Ezequiel Lamas Tejeda, don Salvador Manso Manso, don Manuel Martín Arturo, don Manuel Martín Agací.

Don Juan Agustín Martín Bermejo, don José Martín D;ez, don Fidel Martín González, don Rufino Martín Peñalba, don José Martín Pérez, don Pedro Martín Rollán, don Francisco Martín Nieto, don Hipólito Martín Corredera, don Rafael Martín Morán, don Miguel Martín Miguel, don Víctor Manuel Martínez Egido, don Antonio Mateos Sánchez, don Melchor Mediero Crespo, don Plácido Mediero Crespo, don José Mediero, don Eloy Méndez Grande, don José Luis Méndez Grande, don Francisco Mesonero Manzano, don Rogelio Miguel del Corral, don Sergio de Miguel, don Ricardo Moracín, don Francisco Moretón Martín, don Custodio Moriñigo Cascón, don José Morán Martín, don Elpidio Munguira Santamaría, don Carlos Navarro Sánchez, don Vicente Nieto Hernández, don Alejandro Nieto Iglesias, don Justo Olloqui González, don Bienvenido Pérez, don Eloy Palacios Barbero, don Pedro Pastor Santos, don Tomás Pérez García, don José Pérez Pedraz, don Emilio Pozo Campo, don Mariano del Pozo Gómez, don Juan del Río Reyes, don Ceferino R. Avecilla, don Vicente Ramos González, don Francisco Román.

Dos Victoriano Romero Rogado, don Emilio Romo Hernández, don José Ruiz Márquez, don Tomás Ramajo Iñigo, don Eugenio Rodríguez Sánchez, don Florencio Rodríguez Santos, don Teodoro Rodríguez Santos, don Leopoldo Rodríguez, don Luis Rubio Roldán, don Emilio Romero Rogado, don Angel Ruiz Alonso, don Ricardo Ruiz Alonso, don Máximo Sánchez Delgado, don Juan Antonio Sánchez Vázquez, don Juan Antonio Sánchez Cejuela, don Natalio Sánchez García, don Federico Sánchez Hernández, don Domingo Sánchez Sánchez, don Jerónimo Sánchez Livián, don Jesús Sánchez Rogado, don Víctor Sánchez García, don Antonio Santos Sánchez, don Abel Santos Vaquero, don Alfredo Santos Martín, don Manuel Santos Sánchez, don Luis Santos Martín, don Jesús Sanz Moreta, don Vicente Serrano Torres, don Domingo Tabernero Notario, don Antonio Tosal de Osuna, don Paulino Tordesilla Monterde.

Don Marcelino Turrión Pérez, don Matías Turrión Usallán, don Modesto Ullán Rodríguez, don Ceferino Varas Iidefonso, don Luis Vicente Rubio, don Felipe Valero Alonso, don José Vila Rodríguez. don Eustaquio Yves Bravo, don José Avila Calderón, don Florencio Centeno Arribas, don Luis Clemente Sánchez, don Diego García Alonso, don Román López Gutiérrez, don Aurelio Salengrulo Orduño, don Tomás Rodríguez Oviedo, don Manuel Sanchez Rodríguez, don Angel Alvarez Fonseca, don Jacinto Colorado Arnaz, don Pedro Polo Sánchez, don Esteban Sáez Vega, don Francisco Oracio Iglesias don Julián Iglesias Conde, don Venancio Sánchez García, don Adelardo García de Castillo, don Manuel Madruga García, don Francisco Salivera Vasalless, don Pablo Comendador García, don Julio Santiago Sánchez, don Manuel Iglesias Fraile, don Juan Blasco Ariza, don Manuel Reymundo Tornero, don Ramón López Barrantes, don Enrique García Buisén, don Santiago Alonso Villapadierna, don Alejandro González Hernández, don Miguel Vega Martín, don José de la Abadía, don Angel Alonso Centeno, don Alfonso Blanco Fernández, don Florencio Centeno Arribas, don Pedro Cereceda Rodríguez, don Fermín Corral Quintana, don Luis Clemente Sánchez, don Adrián Espinazo Estevez, don Julio Fraile Martín, don Modesto Gómez Perera, don Diego García Alonso, don Joaquín Hernández Ruano, don Benvenido Herrero Fraile, don Vicente Madera Martín, don Ciriaco Martín Martín, don Eloy Pacho Delgado, don Juan Tomás Pérez, don Olegario Ricardo Esteban, don Angel Rodríguez Percha, don Manuel López Gómez, don José Idoeta Alvarez, don Vicente Blanco Vicente, don Alfonso González Alonso, don Manuel García de Arribas, don Inocencio Agustín Gómez, don Juan Antonio Gallego, don Francisco García Hernández, don Gonzalo González González, don Evaristo Rodríguez, don Angel Sánchez Hernández, don Enrique Vicente Iglesias, don Félix Alonso González, don Juan Alonso Esteban, don Manuel Alonso Flamenco, don Manuel Alvarez de la Torre, don Juan José Andrés Carbajo, don Jerónimo Avila Barbero, don Francisco Barreña, don Pedro Bejarano, don Paulino Blanco Olivares, don Mariano Blanco Colorado, don Amadeo Blanco Sánchez, don Mariano Borrego Domínguez, don Agustín Borrego Fernández, don Dámaso Borrego Rollán, don Francisco Bravo Hernández, don Augusto Cardoso, don Miguel Cardoso Llorente, don Germán Cascón Arduán, don Paulino Cejuelo García, don César Cívicos González, don Ignacio Díaz Hernández, don Isaac Domínguez Hernández, don Saturnino Doñoso Junquera, don Ernesto Dueñas Alonso, don Alfonso Elvira Merino.

Don Jenaro Elvira Merino, don Santos Elvira Merino, don José Luis Esteban, don Manuel Esteban Gómez, don Enrique Evangelista, don Miguel Fraile Cobos, don Jenaro Fuentes Villoria, don Emilio Gabas Ginés, don Venancio Gabas Manso, don Juan Gallegos Ramos, don Aurelio García López, don José García Gómez, don José Patricio García González, don Angel García Sánchez, don Narciso García García, don Pedro García Martín, don Saturnino Gil Matallana, don Plácido Gil Matallana, don Manuel Gil del Caño, don Jesús Gómez Repila, don Julio González Redondo, don Eugenio González Corral, don Agustín González Ribas, don Jesús González González, don José González Ramos, don Manuel Gutiérrez Ojesto, don Remigio Higuera Novo, don Guillermo Hernández López, don Moisés Hernández Rey, don Abelardo Huertas Palomares, don Eugenio Iglesias, don Telesforo Hernández García, don José Iglesias García, don Francisco Iglesias Zurdo, don Dámaso Ingelmo Pilo, don Dámaso Giménez Rodríguez, don Justo Juárez García, don Prudente Lareña Ruiz, don Juan Labrador Rogaz, don Emilio Lorenzo Espinazo, don Joaquín López Cáceres, don Angel López Martín, don Manuel López, don Bruno Magro, don Ignacio Magro, don Eloy Maillo González, don José Manuel Manso González, don Martín Manso Malingre, don Sixto Manzano García, don Marciano Marcos Marciano, don Antonio Martín Calvo, don Ramón Martín Díez, don Bananio Martín Manojo, don Isidro Martín Rodríguez, don Antonio Martín Martín, don Vicente Martín y Manojo, don Pedro Martín García, don Julio Mazcuñan.

Don Gonzalo Mediano Flores, don Ramón Moyano Ayuso, don Rafael Moriñigo Cascón, don Joaquín Mera Aparicio, don Santiago Munguira Santamaría, don Antonio Muñoz Sánchez, don Francisco Negrillo Corán, don Francisco Núñez Hernández, don José Núñez Herraz, don Benito Oca Ezquerra, don Antonio Pérez Rodríguez, don Vicente Pereda Rubio, don Manuel Baredero Marcos, don Cesáreo Pereña Hernández, don Alejandro Pereña Zarza, don Cecilio Pérez Pedraz, don Francisco Perez Pedraz, don Pedro Polo García, don Angel Vaez Prieto, don Bartolomé Puche Mérida, don Cipriano Rengel Gómez, don Raimundo Rodríguez Sánchez, don Guillermo Romo Hernández, don Ramón del Rosario, don Andrés Ramos Serrano, don Guillermo Redondo Seisdedos, don Esteban Rivas Sánchez.

Don Juan Rodríguez Tejedor, don José Romo Morales, don Fernando Sanz Santiago, don Manuel Sánchez Alonso, don Francisco Sánchez Livián, don Francisco Sánchez Rodríguez, don Pablo Sánchez Rodríguez, don Zacarías Sánchez Marcos, don Miguel Santos Rubio, don José Sillero Divasan, don José Téllez Nieto, don Moisés Torres Vicente, don Julián Vicente García, don Fabián Vicente del Valle, don Ernestino Villarruvia Sánchez, don Miguel Velasco García, don Telmo Velasco García, don Bernabé Vidriales Bustamante, don José Vicente Rebollo, don Isaac Ventolilla Humanes, don Gabino Ventolilla Humanes, don Alfonso Blanco Pernas, don Adelardo Díaz García, don Florencio Lozano González, don Antonio Monterde, don Francisco Gómez López, don Julio del Río Alonso, don Hilario Sánchez Martín, don Santiago Andrés Bustos.

Don Miguel Gil Cabezas, don Ramón Gil Miguel, don Francisco Martín Alonso, don Gaspar Sánchez Vicente, don Alvaro Segoviano González, don Eugenio Hernández Tavera, don Julián Carrasco Manzano, don Pablo Pereña, don Alejandro Martín García, don Miguel de Vargas, don Manuel Díez Larque, don Máximo Romanillos, don Benito Rodríguez Tejedor, don Dioscoro Vicente González, don José Manuel Blanco Ramos, don Verísimo Blanco Ramos, don Amadeo Banch Sánchez, don Ambrosio Cascón Pérez, don Dionisoi Cruz Cabezas, don Abelardo Díaz García, don Carmelo Escuín Vera, don Florentino González González, don Lisardo González Sánchez, don Filadelfo González González, don Elías López Hernández, don Manuel Mach Goday, don Tomás Martínez Colety, don Miguel Montes López, don Pedro Piedras Agudo, don José Zoilo Vicente, don José Garrote Andrés, don Anselmo Rodríguez García, don Ramón Mesonero Mesonero, don Enrique Villoria Esteban, don Angel Sánchez Franco, don Angel Madrigal Serrano, don Federico González Manzano, don Antonio Ramón Jiménez, don Honorio Machado Vicente, don Jacinto Moriñigo Vicente, don Eloy Fermín Martín, don Esteban Vacas Vacas, don Miguel Mariano Hernández, don E. Zaradieta Mirabent, don Antonio García Cazazo Cazazo, don Félix Galán Rubio, don Manuel González Pérez, don Juan del Pino Fermín, don Juan Hernández Sánchez, don Isidro Blasco Gañán, don José Terrero Martín, don Germán García Laso, don Joaquín Manso García.

JUNTA DIRECTIVA

Presidente, don Hipólito Rodríguez Pinilla; vicepresidente primero, don Gregorio Fraile; vicepresidente segundo, don Ramón H. del Castillo; secretario general, don Mauricio García Isidro; vicesecretario, don Francisco Vázquez; tesorero, don Domingo Martínez Hernández; contador, don Rafael Torres; bibliotecario, don Miguel Elena; vocal primero, don Julio Ramón y Laca; vocal segundo, don Juan Hernández Saravia; vocal tercero, don Felipe García Crespo.

PRESIDENTES DE LAS DIFERENTES COMISIONES

Propaganda, don José Sánchez Rogado; cultura y enseñanza, don Luis de Onís; festivales, don Salvador Munguira Santamaría; turismo y deportes, don Ireneo González García; beneficencia, don Bienvenido Rodríguez.

CARNAVAL DE CIUDAD RODRIGO

Gran Cena Americana en la Hospedería del Castillo de Enrique II, el sábado, 6 de Febrero de 1932 (vísperas de Carnaval).

Menú selecto. Grandes atracciones. Una famosa orquesta amenizará la cena.

Valiosos regalos y sorpresas. La fiesta más brillante del Carnaval mirobrigense.

Reserve usted su mesa antes de que se agoten las disponibles. El plazo de inscripción termina el día 2 de Febrero.

Pida usted detalles al Gerente de la Hospedería del Castillo de Enrique II,

CIUDAD RODRIGO

VENDO "Ford", último modelo, y un "Austín", cuatro plazas, cinco caballos, "Renault", siete plazas, todos conducción interior. Calle Nueva de la Glorieta, número 12. 4-3

— Julio — Pérez Martín

Profesor de la Facultad de Medicina

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de DOCE a DOS

SAN JUSTO, 26

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL Gummá

UNAS PRUEBAS MAS

Don Antonio Leal López, practicante en Medicina, Cirugía y Ortopedia, residen te en la calle de Colubí, 20, Palma de Mallorca, nos ha remitido la siguiente carta, que copiamos íntegra:

"Señor director del **Laboratorio Gummá. — Ancha, 1, Barcelona.**

Muy señor mío: Por indicación de un buen amigo maquinista de la Armada, con destino en la Comandancia de Marina de Barcelona, he hecho uso de su maravilloso preparado **SERVETINAL** en mi esposa, que padecía más de seis años de un grave padecimiento del estómago; la tenía privada de toda clase de alimentación y algunas veces le irrogaba tales molestias, que le obligaba a continua alimentación láctea, y asimismo infinidad de veces le producía vómitos.

Me encontré con el mencionado amigo en ésta en Agosto del presente año; me aconsejó su preparado **SERVETINAL,** con el que él se había curado del estómago casi cuando se decidía a operarse, y fué tal el elogio que me hizo de su preparado, que encargué a esa su casa un frasco por mediación de un compañero practicante.

Tan pronto recibí el específico, empezó mi esposa a tomarlo, y le soy franco, pues creí que se trataba de un simple bicarbonato, y tanto mi esposa como yo, nos reíamos de su preparado; pero cuál no sería nuestra sorpresa al notar, sólo con un frasco, tan gradiosa mejoría; tanto es así que no ha tenido que comprar ninguno más, y lo que en casa hacía tiempo no veía, que era ver a mi esposa comer en la mesa de todo lo que se presenta, lo veo ahora, sin que cualquiera que sea su alimentación le produzca ni el más pequeño dolor ni trastornos.

No puedo menos de pedirle perdón por haberme reído de su preparado en forma tan injusta, y con esto le envío mi más entusiasta felicitación por haber lanzado al comercio preparado de tan seguros e importantes resultados como los que hemos tenido en esta su casa en tan corto tiempo y después de haber gastado muchísimas pesetas en un sinnúmero de tratamientos, y con todos jamás consiguió mi esposa lo que ese **GRAN SERVETINAL,** digno de un monumento.

No me cansaré de aconsejarlo a mis clientes y amistades, seguro que quedaré bien.

Le autoriza para que haga uso como **quiera** y de la manera que **quiera** de la presente, por ser lo menos que puede hacer en favor del **SERVETINAL,** suyo afectísimo y s. s. q. e. s. m.,

Palma de Mallorca, 20 de Diciembre de 1931. **ANTONIO LEAL**

Hemos recibido una atenta carta fechada en 25 del corriente, de don Juan Cotilla García, de cincuenta y un años de edad, residente en Almendralejo (Badajoz), calle del 14 de Abril, 42, manifestándonos que por espacio de quince años sufrió del estómago, empezando por sentirse en él ligeras molestias, las cuales iban acentuándose cada vez más hasta degenerar en una úlcera. Para combatir su dolencia sometióse a un sin fin de tratamientos sin conseguir con ellos un resultado francamente positivo.

Dicho señor estuvo algún tiempo hospitalizado, habiendo sido pronosticada su enfermedad de incurable, perdiendo, por consiguiente, toda esperanza de curación. En virtud de los múltiples casos de curación que ha logrado el **SERVETINAL** y que dicho señor leyó en la prensa de Madrid, decidióse a seguir el tratamiento de este producto y cuyos resultados no podían ser para él y para nosotros más satisfactorios, toda vez que ha conseguido su restablecimiento completo.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Hasta la fecha hemos venido y vamos publicando continuamente en la Prensa de toda España millares de casos de enfermos curados, con el nombre, apellidos, punto de residencia, calle, número, es decir, la dirección exacta; por consiguiente, huelga indicar al público el procedimiento que debe seguir para informarse de lo que llevamos indicado referente a la eficacia del SERVETINAL en todas las enfermedades del estómago e intestinos.

PRECIO: 5,50 ptas. en Centros de Específicos y Farmacias

Los productos agrícolas

Situación actual de sus mercados

MERCADO DE BARCELONA

Abonos de pescado

Número 0 (Estiércol de pescado), 19 pesetas los 100 kilos.
Número 1, Especial para Prados y Alfalfares, 22 ídem.
Número 2, Especial para Cereales en secano, maíz, etc., 28 ídem.
Número 3, Especial para Vid, Olivo, Cebolla, Remolacha, etc., 30 ídem.
Precios sobre estación Barcelona.

Abonos

Superfosfato de Hueso 18/20 por 100 ácido fosfórico y ½ azoe, 16 pesetas.
Superfosfato de Cal 18/20 por 100 ácido fosfórico solubre, 13.
Superfosfato de Cal 16/18 por 100 ácido fosfórico solubre, 12.
Superfosfato de Cal 13/15 por 100 ácido fosfórico solubre, 11,20.
Sulfato de Amoniaco 20/21 por 100 azoe, 33.
Nitrato de Sosa 15/16 por 100 azoe y 28 por 100 de cal, 47.
Surfato de Potasa 90/92 por 100 equivalente a 49/50 por 100 potasa pura, 36,25.
Cloruro de Potasa 80/85 por 100, equivalente a 50/51 por 100 potasa pura, 29,50.
Sulfato de Hierro en grano, 12,50.
Sulfato de Hierro en polvo, 13.
Materia orgánica córnea natural 10/11 por 100 azoe y 2/3 por 100 de ácido fosfórico, 40.
Guano "Sant Jordi" número 1, 7/8 por 100 azoe, 9 por 100 ácido fosfórico y 5/6 por 100 potasa, por saco de 70 kilos 22.
Guano "Sant Jordi" número 2, 5/6 por 100 azoe, 6/7 por 100 ácido fosfórico y 2/3 por 100 potasa, por saco de 70 kilos, 20.

Aceite de oliva

Corriente bueno, tasado, a 200 pesetas los 100 kilos.
Idem superior, a 208.
Clase fina, a 239,15.
Idem extra, a 247,85.
Mercado sostenido.
Llegadas en la estación del Morrot 40 vagones de aceite andaluz y 33 del país.
Por mar entraron 900 bidones de aceite andaluz y 100 del país.
En camiones entraron 40 bidones de aceite del país.

Aceite de orujo

De color verde, primera, de 100 a 104,35.
Amarillo primera, de 117,40 a 121,75.
Idem segunda, de 100 a 104,35.
Fermentado, de 82,60 a 86,95.
(Sin envase).

Aceite de coco

Blanco (con envase), a 135.
Cochín, a 155.
Palma, a 201.

Aceite de linaza

Crudo (sin envase), a 150.
Cocido, a 148.
Incoloro, a 180.
(En cajas, 8 pesetas los 100 kilos).

Azúcares

Tal como teníamos indicado, los precios de la cotización anterior se han rebajado algo indicándose hasta la fecha los siguientes:
Miel, de 137 a 139.
Terciado de 140 a 142.
Centrífugo remolacha, de 142 a 144.
Quebrado claro, de 144 a 146.
Blanquillos, de 145 a 147.
Granitos superiores, de 147 a 149.
Blancos primera, refinados, de 221 a 223.
Idem terrón P. G. Andaluz, de 157 a 159.
Plaquetas, de 187 a 189.
Cortadillo, de 196 a 198.
Por pesetas los 100 kilos.

Cacaos

Ha llegado el vapor "Legazpi", correo de Fernando Póo, conduciendo de aquella procedencia, para nuestro puerto, unos trece mil sacos.
De momento, no se ha cotizado el nuevo arribo siguiendo para el consumo los mismos precios que venían rigiendo.
Guayaquil Arriba, de 690 a 700.
Idem balao, de 670 a 6680.
Fernando Póo, primera, de 460 a 470.
Idem segunda, de 445 a 455.
Idem tercera, de 425 a 435.
Idem cuarta, de 400 a 410.
Caracas primera, de 790 a 800.
Idem segunda, de 685 a 695.
Por pesetas los 100 kilos.

Cafés

Firmes los precios en todos los mercados y altos los cambios y el oro para aduanas, siguen manteniéndose firmes las cotizaciones sin que de momento se hayan variado para el consumo.
Moka extra, de 905 a 915.
Idem Lomberry, de 810 a 820.
Puerto Rico Caracolillo, de 965 a 975.
Idem Yauco especial, de 940 a 950.
Idem superior, de 910 a 920.
Idem Hacienda, de 860 a 870.
Caracas descerezado y similares, de 900 a 910.
Trillados extra, de 820 a 830.
Puerto Cabello y corrientes, de 805 a 815.
Java Robusta, de 775 a 785.
Palembang, de 710 a 720.
Pasillas, de 700 a 710.
Todo pesetas los 100 kilos.

Carbones ingleses

Inglaterra.—Los fletes Cardiff-Barcelona continúan mantenidos de 8/3 a 8/9 Ch/., según tonelaje del buque.
Carbones. Sin notable variación.
Cardiff brasa, a 120.
Idem primera, a 95.
Rhonda Fragua, a 105.
Antracita cobbles, a 175.
Idem nuts, a 180.
Idem Beans, a 150.
Idem peas, a 105.
Llama Ben Sp., a 90.
Newcastle, a 85.
Cok Garesfield, a 140.
Idem Patente, a 120.
Idem especial, calefacción, a 125.
Panes corona, a 105.

Carbones asturianos

Asturias.—Los fletes están alrededor de 15 ½ a 16pesetas.
Carbones. Galletas y Cribados en buena demanda, siendo menos solicitados las Granzas y Menudos, de cuyas dos últimas clases hay importantes existencias.
Los turnos para la carga son más breves por las líneas Norte y Langreo.
Cribado, a 87.
Galleta, a 87.
Granza, a 75.
Menudo, 67.
Ambas cotizaciones son por mil kilogramos sobre carro muelle precioneto.

Pieles en bruto

Cordobeses superiores, a 4,25 pesetas kilo.
Idem desechos, a v.
Correntinos superiores, a 3,75.
Idem desechos, a 3,10.
Idem bajos, a 2,70.
Paraguayos superiores, a 3,25.
Becerros Córdoba, a 4,25.
Becerros Ríos, a 3,10.
Colombias de la Costa, a 3,50.
Idem Bogotá, a 4,60.
Kurrachees 1.ª 8/13 1b, a 4,40.
Idem 2.ª 8/13 1b, a 3,40.
Calcutas Dacca Bds 7/8 1b, a 4,50.
Idem Dacca MDS 7/8 1b., a 3,50.
Cueros Madrid 7/10 kg., a 4,80.
Idem idem 11/15 kg., a 4,50.
Idem idem 16/22 kg., a 4,10.
Mercado firme pero con pocas operaciones.

Curtidos

Crupones sin marca, a 7,50.
Idem una marca, a 6,50.
Idem dos marcas, a 5.
Idem correa, primera, a 7,25.
Suela Olot (hojas primera), a 8.
Idem antigua (hojas primera), a 6,50
Idem rápida (país), a 5,50.
Idem idem (americana), a 4,50.
Cuellos, de 4,50 a 5,50.
Faldas, de 2,75 a 3,25.
Palmilla, de 3,50 a 5,25.
Box-calf negro primera, pie, a 2,30.
Idem idem segunda idem, a 1,80.
Idem tercera, idem, a 1,50.
Hojas color primera, idem, a 2,50.
Idem sandalia color, vegetal, a 1,75.
Tan Kalf primera, idem, a 2,70.
Charol como primera, idem, a 2,60.
Idem sandalia primera, vegental, a 2,10.

LANAS

Cotizaciones medias aproximadas de las lanas españolas lavadas a fondo:

Blancas, primera

Merina superior (trashumante), a 10 pesetas kilo.
Merina corriente (estante), a 9.
Idem inferior ,a 8,50.
Entrefina fina superior, a 8.
Idem corriente, a 8.
Idem inferior, a 5,75.
Ordinaria, a 4,25.
Churra, a 4.

Primeras, peinado

Merina superior (trashumante), a 12 pesetas.
Merina corriente (estante), a 11.
Idem inferior, a 10,50.
Entrefina fina superior, a 10.
Idem corriente ,a 9.
Idem inferior, a 7,50.

Blancas, segundas

Merina superior (trashumante), a 6,57.
Merina corriente (estante), a 6,25.
Idem inferior, a 6.
Entrefina fina superior, a 4,75.
Idem corriente, a 4,50.
Idem inferior, a 4,25.

Blancas, garras

Merina, a 5.
Entrefina, a 4,25.

Pardas, primera

Merina, a 6,25.
Entrefina superior, a 5,75.
Idem corriente, a 5.
Idem roya, a 5.
Idem inferior, a 4,50.

Pardas, peinado

Merina, a 8,25.
Entrefina superior, a 7,75.
Idem corriente, a 6,75.
Idem roya, a 6,75.
Idem inferior, a 6.

Pardas, segundas

Merina, a 4,50.
Entrefina superior, a 4.
Idem corriente, a 3,75.
Idem roya, a 4.
Idem inferior, a 3,50.
Merinas, garras, a 4.
Entrefinas idem, a 3,75.
Mercado sostenido. Cambio medio del franco suizo durante la presente quincena: 231,35.

JUAN DE TABARA

Valladolid, 30 Enero.

DOCTOR
A. DE PRADA GARRIDO
Profesor A. de la Facultad de Medicina
De la Beneficencia Municipal
FIMATOLOGIA
(Tuberculosis pulmonar)
AVENIDA DE CANALS, NUM. 11

MALA LUZ,
VISTA CANSADA

Conserve su vista como su mejor tesoro. Use lámparas PHILIPS, cuya suave y perfecta luz, evitará a su vista toda clase de molestias.

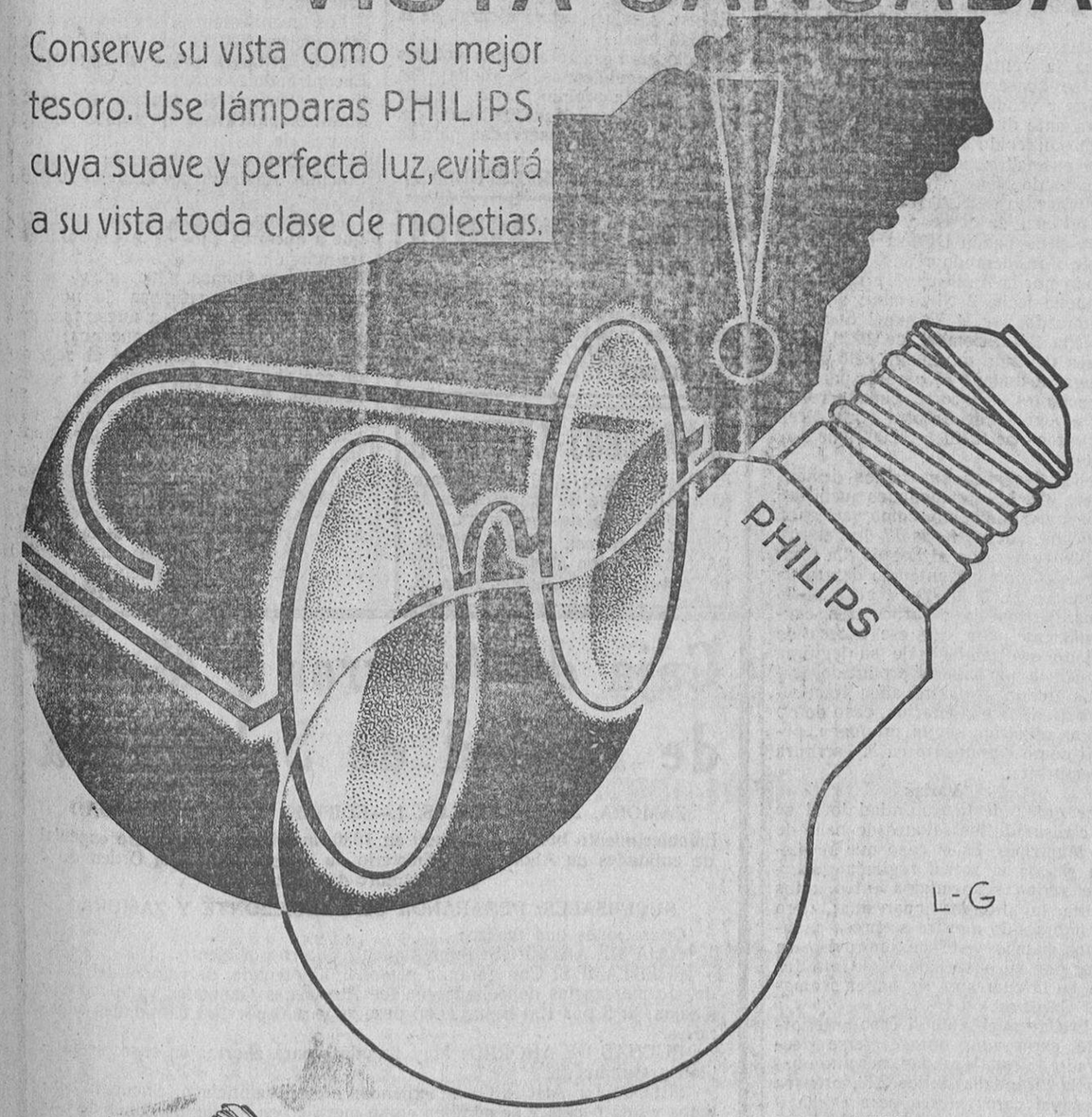

L-G

LAMPARA PHILIPS PROTEGE SU VISTA

PHILIPS

MAXIMA LUZ + CONSUMO MÍNIMO

Representantes oficiales de Philips Ibérica, S. A. E., en la provincia de Salamanca:
Lorenzo Díaz — SALAMANCA
Angel Pérez Olleros — BEJAR
Ramón Laporta — CANTALAPIEDRA

Desde Piñegua

El día 20 del corriente mes, con la mayor animación, se ha celebrado en este pueblo la festividad en honor a los gloriosos mártires San Sebastián y San Fabián.

Prueba de ello tenemos los muchos y abundantes festejos celebrados la víspera y el día señalado para la fiesta, como son bonitas y escogidas dianas por los dulzaineros del pueblo, que recorrieron las principales calles de la localidad, seguido de disparo de cohetes y bombas.

A las diez de la mañana del día señalado, las dignísimas autoridades se dirigieron a la casa del señor cura, de donde partieron todos hacia la iglesia, que estaba totalmente ocupada de fieles, comenzando por una gran misa cantada por el competente sacristán Santiago, acompañado de varios jóvenes de la localidad y en la que ofició el dignísimo párroco don Alfredo Carabias.

Terminado el acto religioso se efectuó un reñido partido de pelota, en el que tomaron parte los jóvenes de la localidad con los forasteros. A continuación se organizaron por la tarde y noche, grandes bailes, viéndose abarrotados de concurrentes.

Entre las que asistieron recordamos las bellas y distinguidas señoritas Merceditas Ferro, Luisa Rodrigo, Rafaela Fernández, María del Carmen Barbero, María del Rosario Fernández, Bernarda González, Custodia Fernández, Gabriela Fernández, María del Consuelo y Irene de Cabo, Isabel y Catalina Rodrigo, Teresa Sánchez, Pilar Prieto, Felipa Escribano, Ascensión Herrero, Ramona y Jacinta Sánchez, Aquilina y Merita González, Perpetua García, Ricarda, Martina, Lucrecia y Lorenza, de la localidad; Rosa Beluche, de Gomecello, y varias que no recuerdo de Villanueva, Ventosa y Salamanca.

El sexo fuerte también estuvo muy concurrido, figurando entre ellos Carlos Ferro, Rufino Fernández, Perfecto Barbero, Cosme Franco, Andrés García, Antonio González, Eusebio Fernández, Indalecio Escribano, Isidro y Domingo Fernández, Máximo y Isidro Fernández, Restituto, Manolo y Julián Barbero, Crescencio Prieto, José Luis Sánchez, Francisco Fernández, Román, Serapio, Víctor, Pedro, Arsenio, Juanito, Tiburcio, Alfredo, Gregorio, Patricio, Tomás, José, Martín, Atanasio y Francisco, de la localidad; Domingo, de Pajares; Luis, de Pedroso y varios de Gomecello y pueblos limítrofes.

Por la noche otro baile tan animado, que duró hasta las primeras horas de la mañana.

C.

Fiestas en Mozárbez

El día 3, festividad del patrón del pueblo, San Blas, se celebrará solemne fiesta religiosa por encargo de los mayordomos.

A mediodía un gran concierto en el nuevo salón de café titulado La Corredera, inaugurado la víspera con un gratuito baile, en el que se rifará una mangnífica muñeca.

El mismo día, por los mozos del pueblo, se estrenará una obra titulada "La charrascona Anita", bajo la dirección de Carlos Martín. Habrá puestos de almendras, gargantillas, desafío de pelota y calva, con sus respectivos premios.

C.

Impresiones de México

De Torreón a Durango.-Un viaje oyendo a un político optimista.-Las mujeres de Poanas, fruto moral de la Revolución.-El fabuloso Cerro del Mercado

(Servicio de "Alrededor de América", especial para EL ADELANTO)

Al amanecer de una mañana de invierno abandono la limpia y grata ciudad de Torreón, la bien querida "Perla de la Laguna", la que ofrece amorosa al turista el ancho abrazo de sus calles fraternas. Hace un frío cortante y seco. Cada racha de aire parece un fino estilete que atraviesa carne y hueso hasta la médula. No es frecuente tan áspero clima en la vasta y generosa comarca Lagunera; pero hace unos días que la Sierra de Chisuahua se ha puesto manto de armiño y la oleada de hielo respira a pleno pulmón sobre la polvorienta llanura que pide para sus fauces resecas el piadoso y torrencial desbordamiento del Nazas.

En compañía de mi esposa gano el coche del ferrocarril que momentos después parte para Durango, una ciudad famosa por el Cerro del Mercado, arrinconada al pie de la Sierra Madre, la que vierte sus cataratas cuando llueve formal hasta que revientan los cauces del Nazas invadiendo en gérmenes fecundos la fabulosa zona algodonera.

Aún experimento esa irremediable contrariedad ocasionada por el despertar agitado que reclama un tren madrugador. Pero no tardo mucho en reconciliarme con el monstruo, que me compensa la estafa del sueño al presentarme un paisaje montañoso, bravo, de irregular geometría. Como el llano de la Laguna me tenía ya acostada la imaginación, pronto agradezco el convite al salto espiritual. Un buen trago de café y un breve puro de las ricas vegas veracruzanas, me espantan definitivamente el sueño para entrar en los dominios de las ensoñaciones. Todo viaje tiene algo irreal, porque se sale, o nos saca, del conocimiento cotidiano de las cosas. El ambiente humano mismo del coche del ferrocarril se nos antoja un centro novedoso, donde cada viajero puede referirnos algo diferente, sugerirnos la impresión de algo único.

He contemplado el rostro de cada viajero y en cada mirada me ha parecido sorprender un interrogante. Quizá sea porque el mismo interrogante va dentro de mí: ¿Quién es usted? ¿De dónde viene? ¿A dónde va? ¿Qué trae usted de nuevo dé su viaje?...

Y el viajero que más ha sujetado mi curiosidad es uno que platica en los asientos de mi derecha, a quienes escuchan silenciosos varios viajeros de expresión sensata y de porte distinguido. Repaso "El Siglo de Torreon" y leo, encabezada con enormes titulares, una extensa noticia: "No hay problema político en el Estado de Durango. Declaraciones del jefe del Partido Nacional Revolucionario aquí. Para la ciudad de Durango sale hoy el señor José Ramón Valdez, ex gobernador del Estado y actual presidente del Comité de Estado del Partido Nacional Revolucionario..."

Indudablemente, el viajero que más ha sujetado mi curiosidad es el propio don José Ramón Valdez, hombre de rostro moreno, simpático y expresivo, cuyos ojos negros y vivaces miran leal e intensamente a través de sus claros espejuelos. Habla con profusión, calor y fe de los problemas y destinos de Durango. Asegura que en dicho Estado la crisis económica no logra herir con tanta crueldad, porque el pueblo es alta y noblemente comprensivo y se agrupa en torno del gobernante para estimular su obra sin oposiciones arbitrarias y sistemáticas. Los elogios que el señor Valdez hace del pueblo durangueño, tiene algo extraordinariamente plausible; una corriente magnética de vital optimismo poco común entre los hombres del momento que dirigen y guían la vida.

La crisis, dice con plena convicción el ex gobernador de Durango, no se ha hecho tan intensa para nosotros, por el gran espíritu de cooperación que tienen con sus gobiernos todas las clases sociales de Durango. El esfuerzo eficaz, el dinero y el servicio de nuestras fuerzas vivas no se acobardan ni rehuyen el sacrificio que imponen los actuales momentos de prueba. Tenemos un grupo de vecinos que no sabe retroceder y cuyas actividades dan siempre por resultado el triunfo de cuantos proyectos de mejoras se acometen en nuestra entidad.

La palabra de este ponderado mexicano contagia dinamismo e infunde confianza. De toda su expresión se desprende y sube en crescendo una nota equilibrada y afirmativa que persuade y subyuga. Contrasta todo él con el tono aflictivo y quejumbroso que despiden, como manto de plomo, esta y aquella y la otra latitud del medio circundante, cuya negrura y miseria, parece fluir tan sólo de la ruinidad y la impotencia del corazón humano...

Por la atracción que ejercen las almas fuertes, me pongo en directo contacto con el señor Valdez. Se interesa súbitamente por mi recorrido a través de la República, manifestándome que ya conoce mi actuación. En pocas palabras le suministro nuevos informes de mi propósito primordial como viajero, y le dejo que hable. Constituye para mí una necesidad oir voces afirmativas, palabras de razonable optimismo, ideas de cerebros que se riegan con abundante savia del corazón. Detesto a esos tipos flojos y blandengues, remolones y geremiacos, llenos de hermetismo estúpido, de sombras y de miserias inconfesables. Amo la recia oleada del corazón cuando sube al rostro y lo enrojece, amo la risa enérgica y sana que resplandece en los ojos, amo con delirio y pasión de borrachera la fecundante plenitud solar.

El ex-gobernador de Durango y jefe actual del comité de Estado del partido nacional revolucionario, me afirma más en mis creencias de que México es un país de veta rica, de temple extraordinario, de vanguardia social. Mientras yo observo los firmes rasgos de su rostro, la resolución de sus ademanes y la plena entereza de toda su figura fuerte y nerviosa, el señor Valdez me habla con brío, intensidad y amor del espíritu industrioso de Monterrey, de la riqueza agrícola y forestal, minera y pecuaria de Durango; de las vías de comunicación que se han abierto en esta zona, de la carretera iniciada que irá hasta Torreón, fomentando el bienestar de los pueblos vecinos, del ferrocarril de Durango a Mazatlán, por cuya Puerta se abrirá el Estado comunicación con el mundo para hacer más provechosas sus riquezas; de los propósitos de construir la presa tributaria del Nazas que cuadruplicará la riqueza lagunera, de la organización y disciplina de los cuarenta mil afiliados del Partido Nacional con que cuenta el Estado durangueño, y, en fin, de cómo despiertan los pueblos y sube el nivel ciudadano de los campesinos bajo la acción de la obra revolucionaria. Entre los ejemplos que me cita está el pequeño pueblo de Poanas, con escasos dos mil habitantes. Como el alcohol hiciera serios estragos, se llevó a efecto el cierre de cantinas. Pronto surgió la queja del Presidente Municipal, los ingresos se habían reducido excesivamente, era necesaria la apertura de las cantinas como se quisiera atender el prosupuesto de enseñanza. ¡Ironías del destino! ¡Si no se aniquilaban los padres con el vicio del alcohol, sería imposible la instrucción de los muchachos...!

—¡Alto ahí, señor Presidente!—dijeron las mujeres Poanas—de ninguna manera permitiremos que nuestros maridos sigan emborrachándose con facilidad. Si no hay dinero para sostener la escuela de los chicos, nosotras lo buscaremos.

Y las mujeres de Poanas lo buscaron, hasta asegurar más de ochenta pesos mensuales para cubrir el presupuesto de enseñanza.

El ejemplo no pudo ser más contundente. Las mujeres de Poanas son un fruto moral de la Revolución. Por otro lado, la juventud durangueña ha formado por todos los rincones sus equipos deportivos, y en cada fiesta, en cada oportunidad que se lanza a la contienda, los campesinos acuden intrigados para seguir las peripecias y riesgos de los apasionados contendientes, olvidando así durante muchas horas el gusano roedor del vicio que embrutece el alma mientras va segando la vida...

Por fin, una alta planicie y, entre cerros, la ciudad de Durango. A la entrada, a poquísimos metros, un centinela de abrumadora soberanía: el famoso Cerro del Mercado, la formidable mina legendaria, que no resultó ser de oro—como lo creían los indios—pero que ofrece la riqueza de sus entrañas con un ochenta por ciento de hierro.

—De una mina—me dice el señor Valdez—se surten los hornos de Monterrey, con el hierro que atesora podríamos, en opinión de los técnicos, surtir a todo el mundo durante cien años...

Un apretón de manos y el señor Valdez salta a tierra, donde un grupo de amigos lo reciben con entusiasmo. El edificio de la estación me resulta una obra magnífica, un palacio estupendo, rico y sólido, de airosa y gentil arquitectura. Un coche, y al hotel. La ciudad ofrece muy gratas perspectivas: bellos parques; mucha luz; pulcritud en la limpieza; excelente pavimentación, calles y casas con fisonomía propia, que resisten el análisis, que invitan a la contemplación y al reposo.

EUSTAQUIO ARAGONES
(Director de "Alrededor de América").

Durango, Enero 12 de 1932.
(Prohibida la reproducción).

VENDO CASAS números 4 y 6, calle de Canteros. Aníbal García, en Doñinos de Salamanca, informará.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO

Norias ..... de ALAEJOS
Arados ..... de ALAEJOS
Prensas ..... de ALAEJOS
Trilladoras ..... de ALAEJOS
Calzos Bujes ..... de ALAEJOS
Aventadoras ..... de ALAEJOS
En la Fundición ..... de ALAEJOS

ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

GRAND HOTEL DEL COMERCIO
EL MEJOR SITUADO
HERNANDEZ Y DIEGO
Se sirven bodas, banquetes y lunchs :-: Servicio de automóviles a todos los trenes :-: Calefacción central a vapor :-: Cuartos de baños
ON PARLE FRANCAIS

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER

Barómetro, 702,1. Sombra, 5,0. Mínima, —7,1. Seco, —4,0. Húmedo, —3,6. Viento, SE-fuerza 0. Cielo despejado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA

Sol: 7,23. pas. mer. 12,28. pón. 17,34. Luna: 5,31. pas. mer. 9,46. pón. 14,2.

FEBRERO 3 Miércoles

Stos. Blas, ob.; Ceferino, dr.; Laurentino, Celerina, Lupicino e Hipólito, mártires.

Junta de Mendicidad

Importante asamblea de suscriptores

Presidida por don Manuel González Calzada, el domingo, a las doce y media, se celebró la asamblea reglamentaria de suscriptores.

De la Junta de gobierno asistieron los señores don Críspulo Bazia, don Manuel de Juan González, don Guzmán Buxaderas, don Siro Gay, don Fernando Sánchez Angoso, don José Crego y don Matías Quintano.

De suscriptores concurrieron, contra costumbre, algunos más que en anteriores años.

Se aprobó el acta de la anterior.

El secretario señor Buxaderas, leyó una bien escrita y comprensiva Memoria de todo lo actuado en 1931, como así mismo se exponen en ella consideraciones que no podemos dejar silenciadas, para ver si la sociedad pudiente de Salamanca, siente una reacción a favor de los intereses representados por la Mendicidad y gracias a ella nuestra ciudad no es escarnio de hechos que pugnan contra sentimientos de confraternidad.

Salamanca y las autoridades deben prestar a esta entidad su máxima cooperación, y por ello, lamentándolo de corazón, sólo publicamos de la Memoria, la parte de carácter social, que es interesantísima.

Se dice en ella que a pesar de ser Salamanca una ciudad de más de 40.000 habitantes, sólo existen 264 suscriptores a la Mendicidad.

La Junta, en su Memoria, consigna su sincera gratitud a las señoritas salmantinas que regalaron muñecas para el festejo que se celebró en Febrero del año anterior.

Asimismo testimonia su reconocimiento y gratitud inolvidable al marqués de Albayda.

La Memoria prosigue diciendo:

"También hemos de dar las gracias más expresivas al excelentísimo Ayuntamiento, que este año ha consignado en sus presupuestos una subvención de 2.000 pesetas y yo quiero recordarle, aprovechando esta ocasión, no olvide la petición que le tenemos hecha de la cesión de los locales que existen junto a los comedores para llevar a efecto la construcción de la tan deseada y necesaria "Casa del Pobre".

Otra cuestión que no debe dejar esta Junta de realizar, aunque hasta la fecha no lo haya conseguido, es la fusión de las Juntas o Asociaciones benéficas con esta Asociación, porque de este modo el fin de todas ellas sería mucho más práctico y beneficioso a favor de los necesitados, que actuando como lo verifican hasta ahora, aisladamente y así desaparecería la competencia de las mismas en perjuicio de un tercero, sin un fin práctico.

El resto de la gestión realizada por esta Junta es por todos bien conocida, durante este año y los anteriores y muy especialmente por el dignísimo presidente y el tesorero, que considero, hay que decirlo con franqueza, insustituibles y que si algún día, por circunstancias especiales, tuvieran que cesar en sus cargos y no queriendo que con esto se molestase nadie, la Asociación de Mendicidad correría el peligro que desapareciese, pues únicamente viendo muy de cerca la labor que cada uno de ellos realiza, dentro de sus cargos respectivos, es como puede juzgárseles; los demás que pertenecemos a la Junta, somos unos buenos soldados de filas, con gran entusiasmo y cariño por esta Asociación y que ayudamos con nuestras pequeñas fuerzas a estos dos señores. La gestión, pues, como os decía al principio, os la demostrarán los cuadros que acompañan a esta Memoria; ha sido grandísimo el número de pobres socorridos durante el año y más particularmente durante la época de invierno; que hemos hecho en varias ocasiones llamamientos al pueblo salmantino para aumentar los ingresos y que hace unos meses, no solamente no han aumentado, sino por el contrario, vienen ocurriendo bajas en la lista de suscriptores. ¿Cuál es el motivo? ¿Es que los salmantinos no tienen caridad? Yo no lo creo así, porque Salamanca siempre demostró, infinitas veces, que es amante de los pobres. ¿Es por el contrario que no tienen confianza en la Asociación de Mendicidad? Tampoco lo creo, porque revisando las listas de suscriptores y donantes de los primeros años del funcionamiento de esta Asociación, he podido comprobar que acudió a este llamamiento casi todo el mundo, no explicándome, por tanto, esta indiferencia que existe en la actualidad hacia esta entidad.

Esta Asociación Salmantina contra la Mendicidad, se fundó, según indica el Reglamento, para terminar con la mendicidad callejera y hoy desgraciadamente vemos en las calles, en las puertas de las iglesias, en los paseos y por todos los sitios de la población, un sin fin de pobres que agobian con sus peticiones a los transeúntes, dando una sensación como si no existiera Asociación ninguna en Salamanca para extinguir este espectáculo. Es claro que el público que ve esto o el suscriptor que paga su cuota mensual y que encima le molesten en la calle con peticiones de limosna, deja de ser suscriptor y da en la calle al primero que le pide. Esta cuestión tan importante que es casi de vida o muerte para esta Asociación y que ha sido ya tratada con gran insistencia por esta Junta en la mayoría de las sesiones, como puede verse en las actas de las mismas, no ha podido solucionarlo, impedir que estos pobres callejeros desaparezcan y no tenemos más remedio que echarnos en manos de las autoridades, y éstas y solamente éstas, con su ayuda, podrían darnos la solución, claro es que recordando a las almas caritativas que dan sus limosnas en la calle y en sus domicilios, lo verificasen directamente a esta Asociación; yo creo que si por fin llegáramos a conseguir la construcción de la Casa del Pobre y con lo anteriormente expuesto, tendríamos ya el camino expedito para acabar de una vez con este cuadro tan vergonzoso de ver las calles invadidas de pobres vergonzantes".

Se aprobó con grandes aplausos la Memoria.

Respecto al balance sólo diremos que se ha liquidado con un déficit de 10.000 pesetas y a este paso Salamanca verá clausurar unos comedores en que se prodiga la caridad cristiana, por amor al prójimo, sin apetencias secundarias y poco gratas a los sinceros sentimientos de cristiana paternidad.

Finalmente, fueron reelegidos los señores Buxaderas, González Angoso, Juan González y Crego.

SE VENDE carbón superior de encina, canutillo, en Derrengada. El montaraz, informará.

4-3

SE TRASPASA el figón de la Plazuela del Peso, 26. Para tratar, con Mariano Sánchez.

3-3

AMA DE CRIA, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informará, Romana Montano, en Villoria.

3-3

SE VENDEN: Cinco salamandras, en muy buen estado, y dos básculas. Informarán en la librería de Núñez, Rúa, 25.

COCINERA.—Necesito buena cocinera, con buenas referencias. Informarán, en Palomo, 1.

4-4

Precios excepcionales en

Mantones de Manila

el mayor surtido

Almacenes PARADINAS

Cartas de Nueva York

La importancia del autogiro en las tierras montañosas

¡Qué problemas presentan las tierras quebradas de los Andes para las comunicaciones y trasportes! Y qué miscelánea de vías la que se encuentra en algunos de aquellos países: en un viaje reciente me tocó valerme del vapor del río, el ferrocarril, el aeroplano, el cable aéreo, el automóvil y la mula (sin contar con vehículos menores como el pollino, la tarabita, etcétera).

Y todo ello, no accidentalmente, sino por líneas o vías regulares y transitadas diariamente. Era aquel el país de los contrastes en sus medios de locomoción: una vez emplear todo el día para avanzar a caballo treinta y cinco kilómetros por un camino que el invierno pone intransitable; luego recorrer mil kilómetros en poco más de cuatro horas, arrellenado con todo confort en el asiento de un hidroavión.

Recorriendo sobre el lomo de un rocín veterano en aquellos trotes, los caminos que descienden de las cimas de las montañas hasta las cañadas profundas, para ascender luego por cuestas interminables, no podía menos de reflexionar en el futuro poco halagüeño de nuestras redes ferroviarias. Cuán lejanos están de la realidad los planos que se trazan a lápiz en un mapa en un bufete de nuestros ministerios de Obras Públicas para dar empleo a los millones que nos prestan (o nos consiguen prestados) los banqueros del exterior. "Por aquí van las líneas troncales... más acá un ramal para dar gusto a un Municipio rico en votos electorales... aquí el ramal que nos exige el representante N... allá el del senador G... y el del general X".

Sin embargo, aunque en tiempos no lejanos el país se cubría de raíles en media hora (en el papel, se entiende), después de una acalorada sesión del Congreso; parece que ahora ha pasado la fiebre de los ferrocarriles, y que aunque vuelva la prosperidad no son muchos los que habrán de construirse en el futuro. El pueblo se ha desilusionado mucho de las vías férreas, vías demasiado costosas y largas en las regiones montañosas y que una vez construídas imponen la servidumbre de los itinerarios fijos y del monopolio de la vía. Ahora se piensa exclusivamente en carreteras, que son mucho menos costosas, más cortas y libres para todo el mundo y a todas horas.

La carretera será, indudablemente, la vía práctica de comunicaciones del porvenir, al menos para el trasporte de varga, en los Andes. Y como auxiliar de la carretera, para el movimiento de pasajeros, de correo y de carga liviana, el aeroplano.

Pero aun la misma aviación presenta sus dificultades en aquellos riscos inexpugnables de que ha hecho gracia la naturaleza. En muchos de esos pueblos andinos, verdaderos nidos de águilas, no se encuentra, ni se podría construir, un terreno de suficientes dimensiones para campo de aterrizaje. Esta, sin embargo, es una dificultad más aparente que real, pues hay tipos de aeroplanos que no requieren grandes campos de aterrizaje.

Cuando desde una eminencia de los Andes miraba al frente, a pocos kilómetros a vuelo de pájaro, el pueblo adonde había de dirigirme ese día y consideraba que para ir allá tendría que seguir el camino de herradura que se desenvuelve por las faldas de las montañas hasta un valle ardiente, para esconder luego, con lentitud penosa a la altura que desde allí veía tan cerca, pensaba en la aviación—obra de diez minutos el tal viaje—y pensaba en el autogiro del inventor español Juan de Lacierva, como el aparato "mandado a hacer" para aquellas regiones.

Desde su aparición he sido un entusiasta por el autogiro, pensando sobre todo en mi país. Había seguido siempre con gran interés las noticias del desarrollo del invento; había visto en el cine las demostraciones de los autogiros de la escuadra aérea de Inglaterra y de los Estados Unidos, y me habían entusiasmado aquellos aparatos de forma rara con sus aspas de molino (netamente españoles), que paran el motor y se ciernen verticalmente para caer con suavidad en un campo no más grande que el patio de una casa. (Les ha servido de aterrizaje el patio de la Casa Blanca en Wáshington).

Ultimamente he acabado de convencerme de la utilidad práctica del autogiro y de su adaptabilidad a tierras montañosas, cuando la llegada del inventor Lacierva a Nueva York: un autogiro salió a recibirle y aterrizó en un muelle en contrucción, en el Hudson, sin rodar más de treinta centímetros; luego cuando entró Lacierva, el autogiro se elevó de nuevo, después de una carrera de seis metros sobre la plataforma. Quienes presenciaron la proeza quedaron maravillados: era la primera vez que un aeroplano aterrizaba sobre la isla de Manhattan y la primera vez también que un aeroplano se elevaba de la isla.

En la miscelánea de vehículos que me tocó usar en el viaje a que me he referido arriba, faltaba el autogiro; pero creo que no tardarán mucho nuestros pueblos en darse cuenta de la importancia que para ellos tiene aquel aparato extraño de las grandes aspas de molino.

T. DIAZ

La sesión de ayer de la Comisión gestora de la Diputación

La presidió el señor Marcos Escribano, asistiendo los diputados que la integran.

Se aprobó el acta de la última, enterándose de los siguientes asuntos:

Informe del Negociado de cédulas personales, relacionado con la formación de los Padrones para el ejercicio de 1932, y determinar las tarifas que han de servir de norma a los contribuyentes.

Informe del Negociado de reclamaciones de cédulas personales, en la formulada por el Ayuntamiento de Tremedal de Tormes, relacionado con la clasificación del contribuyente don José María García García.

Proyecto de instalación eléctrica desde la general de El Chorro a la subastación de transformación en Salamanca, presentada por Hidroeléctrica Navarra.

Oficio del Consejero Delegado de la Caja de Previsión Social, relacionado con la representación de esta entidad para formar parte de la Junta de Reforma agraria.

Oficio de la Dirección de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, relacionado con la acogida Antonia Ignacia Plácida.

Oficio de la misma Dirección relacionado con el ingreso en el Establecimiento, de Luisa Iglesias Tapia, que residía en el pueblo de Rollán.

Oficio de la Administración del Hospital provincial relacionado con el arreglo de marmitas por la casa "Industrias Sanitarias", de Barcelona.

Oficio de ídem, dando cuenta de las estancias causadas en el Establecimiento en el mes de Diciembre.

Oficio de ídem, remitiendo presupuesto de lámparas.

Reglamento para concesión de subvenciones a obras municipales, formado por la Sección de Vías y Obras.

Carta de Vicente Seguí, recluído en la prisión provincial, remitiendo un porta plumas y solicitando alguna ayuda económica para su familia.

Nóminas de becarios de la Diputación, correspondiente a los haberes del corriente mes de Enero.

Oficio de la Alcaldía de Ciudad Rodrigo, interesando la modificación de la cédula del contribuyente don Amós Belmonte Osuna.

Cuentas y facturas informadas por la Intervención.

Certificaciones de obras de caminos, informadas por ídem.

Informe de la misma Intervención, en la instancia suscrita por el oficial administrativo, señor Zorita Sánchez.

Informe de la misma Intervención, en la instancia suscrita por el personal subalterno de esta Casa-Palacio.

Informe de ídem, en la instancia suscrita por los chóferes de la sección de Vías y Obras provinciales.

Instacia suscrita por don Gabino Garabís, jefe de Negociado, solicitando que la plantilla del personal administrativo de la Casa de Huérfanos y Desamparados, quede en la misma forma que estaba en el año 1931. (Sobre la mesa).

Instancia suscrita por Eugenio Pierna Morán, vecino de Ledesma, solicitando pensión de lactancia para uno de sus hijos gemelos.

Expediente de ingreso en la Casa de Huérfanos y Desamparados, de Joaquín Santiago de la Cruz Miñambres, de senta y cinco años de edad, vecino de esta capital.

Expediente de ingreso en el Hospital provincial y clínicas correspondientes, de Antonio Astorga Flores, de once años, natural de Navasfrías; de Pedro Martín Alfonso, de trece años, natural del mismo pueblo; de Isabel Hernández Fernández, de cuarenta y tres años, vecina de Navamorales; de Teresa Prieto Villoria, de veinticinco años, residente en Pajares de la Laguna.

Instancias suscritas por Josefa Guerra Lucas, vecina de esta capital; Teresa Muñoz Navarro de esta capital, y por María Nieto Blázquez, también de esta capital, solicitando la entrega de acogidos en la Casa de Huérfanos y Desamparados.

De Sahelices el Chico

El caciquismo

Se hablaba hace pocos días de caciquismo en este diario EL ADELANTO por la Junta administradora de la Dehesa, contestando un artículo publicado en "El Sol", referente a este Municipio.

Puedo afirmar que los mismos propietarios a que alude referido artículo de "El Sol", han sido denunciados "basándose en que éstos comparon 6.701 árboles al Estado y que hoy existen más de 30.000".

En la sentencia dictada por el Juzgado de instrucción de Ciudad Rodrigo en fecha 14 Diciembre de 1927, una contestación clara y terminante tienen los denunciantes y la cual copio a continuación:

9.° Considerando: Que en fecha 17 de Febrero de 1898 vendió el Estado en representación del señor Juez de instrucción del partido, la finca número 217 del Inventario, la cual finca es la "Dehesa Boyal", enclavada en el término municipal de Sahelices el Chico, perteneciente a los propios del mismo el vuelo, y el suelo a particulares siendo precisamente el objeto de dicha escritura la venta de dicho vuelo que bien se conservaba como bienes de propios y vendiéndose mediante la escritura ante dicha "la totalidad del arbolado contenido dentro de los límites de la misma" y por lo que se refiere de un modo claro y terminante que el Ayuntamiento de Sahelices el Chico es extraño en todo derecho dominical sobre la denominada Dehesa Boyal".

Este Considerando referido fué confirmado por la Audiencia Territorial de Valladolid fecha 2 Noviembre de 1928 y ratificado por el Tribunal Supremo en fecha 24 Diciembre de 1929.

Pues teniendo en cuenta esto ¿queda lugar a dudas? Al parecer para los denunciantes así ocurre, cuando reclaman el exceso de árboles (que dicen compraron) de 6.701 a 30.000 que hoy existen.

Deben tener en cuenta los demandantes, que los demandados justifican en cualquier momento, como ya lo han justificado, que en fecha 17 de Febrero de 1898 compraron al Estado "la totalidad del arbolado contenido dentro de los límites de la Dehesa", cuyo suelo además pertenecía a particulares, causa suficiente para que ese exceso de arbolado sea también de su legítima pertenencia por haberse producido desde los treinta y cuatro años transcurridos desde la enajenación, caso de no haberlo adquirido según proponen, pero no como claramente en la escritura se demuestra.

Varias

Por orden de la autoridad local se han clausurado los salones de baile de este Municipio. Es el caso que se discutía si con el actual régimen gobernante serían suspendidos estos actos durante la próxima cuaresma; pero cuál habrá sido nuestra sorpresa cuando nos hemos visto de improviso (a juzgar por tal suspensión) ya introducidos en la cuaresma sin haber asomado el Carnaval.

—El Carnaval, ante el caso anteriormente expresado, parece verse desanimado en esta localidad, pero no obstante la "Rondalla de los 22", prepara un festival carnavalesco para el día 9 del corriente, con arreglo al siguiente programa:

Dicho día, a las diez en punto de la mañana, saldrá esta rondalla con dirección al pueblo de Serranillo, bajo la siguiente formación:

1.ª Abrirá marcha una sección de acemileros con una suculenta merienda para devorarla a campo.

2.ª Orquesta de la rondalla formada por tambores y flautas, dulzaineros, bandurria, pandereta, cítara y demás instrumentos musicales.

3.ª "Rondalla de los 22", con sus consiguientes compañeros a lomos de caballerías lujosamente engalanadas y con variados y elegantes disfraces, concediéndose un donativo al presentado de más valor a juicio de un jurado designado al efecto.

La rondalla tendrá su paso por Castillejo a las diez y media aproximadamente, sin que por ninguna causa retrase su marcha, más que para visitar al señor párroco don Laureano Vicente, por tener reservado a la patrulla un donativo.

La comida tendrá lugar en la plaza mayor de Serranillo, a las doce en punto. A continuación se anunciará un animadísimo baile al público (si el señor alcalde no lo impide) y para el que quedan invitadas todas las señoritas y caballeros de los pueblos comarcanos que deseen honrarnos con su asistencia.

Notas: Caso de lluvia será suspendido el viaje, pues los paraguas existentes en el Municipio resultarán insuficientes para la patrulla.

El baile será gratuíto, siendo agraciados los concurrentes con un fuerte dolor de pies que le durará dos días.

Toda vez que la patrulla irá provista de víveres y morapio en cantidad abundante, se ruega a los habitantes de Serranillo no se tomen la molestia de poner comida, aunque la voluntad será agradecida.

El piso y puesto estará a cargo de la autoridad local.

El acto será amenizado con cohetes y bombas republicanos. Se ruega a los concurrentes la prohibición de "pescar merluzas" en el estanque de Serranillo, toda vez que están reservadas para la próxima cuaresma.

EL CORRESPONSAL

ENCUADERNE SUS LIBROS EN LA CASA **FRAILE**

Precios muy económicos

Rúa Antigua, 13 (frente a la Clerecía).—Salamanca

DE SALDEANA

El día 24 del corriente se celebró una grandiosa manifestación en la que tomó parte el pueblo entero y sin que las autoridades pudieran impedirlo, a favor de la enseñanza del Catecismo y conservación en la escuela del santo crucifijo.

Los manifestantes, en número de más de trescientos, se dirigieron a la escuela gritando ¡Viva el Catecismo! Encontrándola cerrada por ser día festivo, se fueron al domicilio del señor maestro, pidiéndole en nombre de los padres de los niños allí congregados, la enseñanza del Catecismo y que el crucifijo siguieran presidiendo la vida escolar.

Queremos, dijeron, como católicos, que a nuestros hijos se le enseñe nuestra religión, dándole la educación que nosotros recibimos. Queremos conservar la herencia religiosa de nuestros padres y transmitirla a nuestros hijos, por medio del maestro que nos representa. Para eso pagamos el recargo de contribución para atenciones de enseñanza. Si el señor maestro no se presta a ello, buscaremos otro que eduque a nuestros hijos según nuestras convicciones religiosas.

Ante tales reclamaciones, el señor maestro prometió acceder a sus ruegos y al grito de ¡Viva el Catecismo!, se disolvió pacíficamente la manifestación, después de haber recorrido las principales calles del pueblo.

UN SALDEANO

CATARROS NASALES

los cura

Arheorrina Sánchez Bustos

preventivo de la gripe

Farmacias y en la del autor, PEREZ PUJOL, 7

TUBO, 1,75 PESETAS

GANADEROS - LECHEROS

El mejor pienso y el más barato para toda clase de ganados, es la pulpa seca de remolacha.

Dirigirse a la casa **JOSE JUNQUERA DEVESA, en Medina del Campo. Apartado de Correos, núm. 8.**

Para el BAILE

Para la CALLE

Y SIEMPRE, USAD

SON BARATAS

Medias Taki

LAS MEJORES

JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

DURAN MUCHO

No temáis a los puntos sueltos

Son repasados minuciosamente todos los pares

Plaza Mayor, 33 y 34

BOBINAS CLASE SUPERIOR

500 YARDAS, 0'45

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ZAMORA, 27, E ISABELES, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930.

SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA

Operaciones que realiza:

CAJA DE AHORROS: Interés anual: Cuatro por ciento.

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 6 por 100 cantidades superiores.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa; se facilitan gratuitamente.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre. Los sábados por la tarde la sección de Monte de Piedad despachará hasta las siete en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero y hasta las ocho en los demás.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, D. Fernando García Sánchez; Vicepresidente, D. Julio Ibáñez Moreno; Secretario, D. Antonio Estella y Bermúdez de Castro; Vicesecretario, D. Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Manuel González Calzada, D. Enrique Esperabé Arteaga, D. Filiberto Villalobos González, D. Vicente García Martín, D. Mariano Rodríguez y Rodríguez, D. Manuel Ambrosio Bellido, D. Angel Llorente Sánchez, D. Juan Mirat Domínguez, D. Luis Infante Ortiz, D. José Gordo Centenera, D. Fernando Iscar-Peyra, D. Emilio Román Retuerto, D. Primitivo Santa Cecilia, D. Nicolás Rodríguez Aniceto, D. Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla, D. Ricardo G. González Borreguero, D. Paulino Sierra Corrales y D. Manuel Sánchez García.